



## SUMARIO

### 1. Disposiciones generales

PÁGINA

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Corrección de errores de la Orden de 31 de octubre de 2007, por la que se determina la jornada y el horario en el ámbito de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el calendario laboral (BOJA núm. 221, de 9.11.2007).

10

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Corrección de errores del Decreto 26/2007, de 6 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (BOJA núm. 37, de 20.2.2007).

10

### 2. Autoridades y personal

#### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Orden de 14 de noviembre de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera para ingreso en la Especialidad Investigación Agraria y Pesquera del Cuerpo Superior Facultativo (A.2.2).

11

#### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO

Resolución de 14 de noviembre de 2007, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

19



**CONSEJERÍA DE SALUD**

Resolución de 29 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Supervisor de Enfermería para el Hospital La Merced, puesto clasificado como Cargo Intermedio en la Orden que se cita, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.

19

Resolución de 29 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cuidado Críticos y Urgencias, puesto clasificado como Cargo Intermedio en la Orden de la Consejería de Salud de 5 de abril de 1990, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.

23

**UNIVERSIDADES**

Resolución de 30 de octubre de 2007, de la Universidad de Cádiz, por la que se realiza convocatoria pública de proceso selectivo para el nombramiento de dos funcionarios interinos en puestos de Asesores Técnicos.

27

**3. Otras disposiciones****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

Acuerdo de 16 de octubre de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la renovación de una concesión administrativa para la explotación de una emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia de carácter municipal al Ayuntamiento de Barbate (Cádiz). (PP. 4568/2007).

33

Resolución de 23 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia y emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado 852/07, Negociado 2C, Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, interpuesto por don Miguel Ángel Flores García contra la Orden de la Consejería de la Presidencia de 1 de marzo de 2007, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

33

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 27 de noviembre de 2007, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la concesión de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública, en su XI edición.

34

**CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**

Resolución de 2 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Transportes, por la que se autoriza y hace pública la revisión de las tarifas máximas de la Estación de Esquí de Sierra Nevada para la Temporada 2007/2008 y las correspondientes normas de aplicación. (PP. 4904/2007).

34

Resolución de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla de fecha 28 de septiembre de 2007, en relación con la Innovación 9.ª de las Normas Subsidiarias del municipio de El Rubio (Sevilla), «Las Viñas» (Expte.: SE-75/07).

35

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 15 de octubre de 2007, por la que se reconoce como Organización Interprofesional Agroalimentaria Andaluza de la Fresa a la Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza (Interfresa) (BOJA núm. 214, de 30.10.2007).

36

**CONSEJERÍA DE SALUD**

Orden de 12 de noviembre de 2007, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1801/2006 interpuesto por la Confederación General del Trabajo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 3U.

36

Resolución de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifican los nombramientos de cargos directivos en el ámbito de la Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud.

37

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se hace pública la relación de nuevos técnicos acreditados en Contaminación Acústica.

37

Resolución de 26 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1925/07, interpuesto ante la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la representación del Ayuntamiento de Vera.

38

## 4. Administración de Justicia

### TRIBUNAL DE CUENTAS

Edicto de 13 de noviembre de 2007, Sección de Enjuiciamiento, Departamento 2.º, dimanante del procedimiento de reintegro por alcance núm. B-111/07. (PD. 5244/2007).

39

### AUDIENCIAS PROVINCIALES

Edicto de 18 de septiembre de 2006, de la Audiencia Provincial de Málaga, Sección Quinta, dimanante del rollo de apelación núm. 66/2005. (PD. 5226/2007).

39

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 2 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Almería (antiguo mixto núm. Dos), dimanante del procedimiento ordinario núm. 171/2001. (PD. 5227/2007).

39

Edicto de 15 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Málaga, dimanante del procedimiento verbal núm. 332/2006. (PD. 5261/2007).

40

Edicto de 2 de octubre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Sevilla, dimanante del procedimiento ordinario núm. 1197/2007. (PD. 5285/2007).

40

Edicto de 15 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Doce de Sevilla, dimanante del procedimiento ordinario núm. 834/2005. (PD. 5286/2007).

41

Edicto de 12 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Veintidós de Sevilla, dimanante del procedimiento ordinario núm. 947/2006. (PD. 5263/2007).

42

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

Edicto de 12 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Algeciras, dimanante del procedimiento ordinario núm. 278/2006. (PD. 5258/2007).

42

Edicto de 7 de mayo de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Sanlúcar de Barrameda, dimanante del procedimiento de ejecución de títulos judiciales núm. 100/1996. (PD. 5232/2007).

43

Edicto de 5 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Vélez-Málaga, dimanante del procedimiento de divorcio núm. 190/2007. (PD. 5218/2007).

43

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 20 de noviembre de 2007, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de los autos núm. 967/2005.

44

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 16 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

45

Resolución de 19 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

45

Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

45

Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

45

Resolución de 25 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

45

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para impartir seminarios científicos y jornadas técnicas para el fomento de la agricultura de conservación (Expte. 082/2007-AAE). (PD. 5195/2007).

46

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 26 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes. (PD. 5292/2007).

46

Resolución de 15 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

47

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 21 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierta para la contratación del suministro que se cita (CAC.06/07). (PD. 5220/2007).

48

**CONSEJERÍA DE SALUD**

Resolución de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +78Q8+9). (PD. 5273/2007).

49

Resolución de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +8IABXM). (PD. 5270/2007).

49

Resolución de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +YUA+9). (PD. 5271/2007).

50

Resolución de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +3ZJUHM). (PD. 5272/2007).

50

Resolución de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +1XUY27). (PD. 5269/2007).

51

**CONSEJERÍA DE CULTURA**

Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras (Expte. I0735430B41SG). (PD. 5200/2007).

51

Resolución de 23 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. (PD. 5259/2007).

52

Resolución de 7 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

52

Resolución de 21 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

53

Resolución de 21 de noviembre de 2007, de la Biblioteca de Andalucía, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 5281/2007).

53

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 14 de noviembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Atlántica Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia: Tramitación e inscripción de aprovechamientos en la Sección «A» del Registro de Aguas de las Cuencas del Guadalete y Barbate. (PD. 5260/2007).

54

**UNIVERSIDADES**

Resolución de 5 de noviembre de 2007, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a concurso por procedimiento abierto el contrato de suministro, entrega e instalación, mediante arrendamiento que se indica. (PD. 5284/2007).

54

**AYUNTAMIENTOS**

Edicto de 9 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contratos de compraventa de parcelas municipales sitas en el Plan Especial de la Cartuja y su entorno e inmuebles construidos en las mismas. (PP. 4573/2007).

55

Edicto de 16 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la enajenación de parcela municipal. (PP. 4572/2007).

55

Edicto de 16 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la enajenación de parcela municipal. (PP. 4680/2007).

56

Anuncio de 31 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de publicación de adjudicaciones de los contratos administrativos de la Gerencia de Urbanismo, que se citan. (PP. 4874/2007).

56

Anuncio de 31 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, para la licitación del contrato del proyecto básico actuaciones diversas en el mercado de Heliópolis. (PP. 4868/2007).

56

Anuncio de 26 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso (Expte. 2007/1601/2359). (PP. 5205/2007).

57

**EMPRESAS PÚBLICAS**

Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Obras del edificio de comercialización y productos pesqueros y reordenación de la zona portuaria en el Puerto de Bonanza. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). (PD. 5182/2007).

57

Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. CP50/EPHAG-4/07).

58

Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. CP45/EPHAG-12345/07).

58

Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. NSP48/EPHAG-124/07).

59

Resolución de 19 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se convoca concurso público de suministros C.P 27/07. (PD. 5245/2007).

59

Resolución de 22 de noviembre de 2007, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de consultoría que se citan.	59	Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica (Expediente 180/ISE/2007/GRA).	67
Resolución de 22 de noviembre de 2007, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.	62	Resolución de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica (Expte. 383/ISE/2007/JAE). (PD. 5248/2007).	67
Resolución de 27 de noviembre de 2007, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se corrige la de 9 de noviembre de 2007, para la adjudicación de la obra que se indica (Expte. 132/ISE/2007). (PD. 5231/2007).	63	Resolución de 26 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5283/2007).	68
Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5237/2007).	63	Resolución de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5268/2007).	68
Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5236/2007).	64	Resolución de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5267/2007).	69
Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5235/2007).	64	Resolución de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5266/2007).	69
Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5234/2007).	65	Resolución de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5265/2007).	70
Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5233/2007).	65	Resolución de 26 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia de la Fundación Progreso y Salud, por la que se anuncia la contratación del expediente 1017/07. (PD. 5239/2007).	70
Resolución de 27 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (Expte. 450/ISE/2007/CAD). (PD. 5247/2007).	66	Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso para la contratación de distintas consultorías y asistencias técnicas de redacción de planeamiento de desarrollo, proyectos de urbanización y dirección de obra de urbanización de varias actuaciones de suelo a iniciar en 2008, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5240/2007).	71
Resolución de 12 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se declara desierto un contrato de obra (Expediente 185/ISE/2007/GRA).	66		
Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica (Expte.: 184/ISE/2007/GRA).	67		

<p>Anuncio de 19 de noviembre de 2007, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de contratación de las obras con suministro de materiales para la actuación de transformación de infraestructura en la calle Ildelfonso Romero, núm. 21, de Alcalá de los Gazules (Cádiz). (PD. 5224/2007).</p>	71	<p>Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., de licitación de contrato: Concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de servicios de diseño, montaje, desmontaje y asistencia técnica integral de los stands de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para la participación en ferias agroalimentarias y otros eventos y certámenes (Expte. 90030/5) (PD. 5246/2007).</p>	76
<p>Anuncio de 22 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación del contrato de obras de rehabilitación del edificio sito en calle Salve Regina, 1, Barriada Las Letanías, Sevilla. (PD. 5188/2007).</p>	72	<p>Anuncio de 23 de noviembre de 2007, de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, de licitación de concurso de ejecución de obra. TTC6102/OEJO. (PD. 5222/2007).</p>	76
<p>Anuncio de 22 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación del contrato de obras de rehabilitación del edificio sito en calle Casa de Dios, 1, Barriada Las Letanías, Sevilla. (PD. 5187/2007).</p>	72	<p>Anuncio de 23 de noviembre de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de obra de acondicionamiento de la carretera de la Contraviesa. (PD. 5185/2007).</p>	77
<p>Anuncio de 22 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación del contrato de obras de rehabilitación del edificio sito en calle Casa de Dios, 3, Barriada Las Letanías, Sevilla. (PD. 5186/2007).</p>	73	<p>Anuncio de 27 de noviembre de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de comunicación de fechas de aperturas de distintos concursos. (PD. 5262/2007).</p>	77
<p>Anuncio de 29 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de obras de rehabilitación del conjunto 3, bloque 10, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla. (PD. 5287/2007).</p>	73	<p>Anuncio de 30 de noviembre de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de control de calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de las obras de la variante de El Rocío en la carretera A-483. (PD. 5291/2007).</p>	77
<p>Anuncio de 29 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de obras de rehabilitación del conjunto 3, bloque 9, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla. (PD. 5288/2007).</p>	74	<p>Anuncio de 30 de noviembre de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de programa de visitas institucional al Plan de Actuaciones del Puente Romano y entornos. (PD. 5280/2007).</p>	78
<p>Anuncio de 29 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de Obras de Rehabilitación del Conjunto 3, Bloque 8, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla. (PD. 5289/2007).</p>	74	<p>Anuncio de 23 de noviembre de 2007, de lavante Fundación para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional, para convocatoria de concurso para la contratación del «Suministro de insufladores para el quirófano experimental de la Fundación lavante en CMAT» (Expte. 021/07). (PD. 5223/2007).</p>	78
<p>Anuncio de 29 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de Obras de Rehabilitación del Conjunto 3, Bloque 7, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla. (PD. 5290/2007).</p>	75	<p>Anuncio de 26 de noviembre de 2007, de lavante Fundación para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional, para convocatoria de concurso para la contratación del «Suministro de electrobisturías para el quirófano experimental de la Fundación lavante en CMAT» (Expte. 022/07). (PD. 5238/2007).</p>	79
<p>Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A., de concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de servicios de dinamización deportiva en Centros Penitenciarios ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 5282/2007).</p>	75	<b>EMPRESAS</b>	
		<p>Anuncio de 22 de noviembre de 2007, de la Junta de Compensación Plan Parcial 4 de Bonares, de licitación de concurso de contrato de obras de Urbanización Plan Parcial 4 de Bonares (Huelva). (PD. 5225/2007).</p>	79
		<p>Anuncio de 10 de octubre de 2007, del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, de licitación. (PP. 4835/2007).</p>	79

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Anuncio de 21 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a Radio Ciudad de Almería, S.L., Orden de 16 de octubre de 2007, del Consejero de la Presidencia, por la que se decide el procedimiento sancionador S.2007/137 incoado por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante, así como carta de pago (modelo 046), para proceder al ingreso de la sanción impuesta.

81

### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Resolución de 29 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

81

Anuncio de 19 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Resolución de expediente sancionador por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

81

### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

82

Resolución de 2 de noviembre de 2007, de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones excepcionales concedidas en el año 2007.

82

Anuncio de 19 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, declaración en concreto de utilidad pública e informe ambiental de instalación eléctrica de alta tensión por el procedimiento de urgencia. (PP. 4833/2007).

82

Anuncio de 30 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la red subterránea de media tensión 20 kV, S/C, y centro de transformación 250 kVA en la zona «Chinarejo», en el término municipal de Conil de la Frontera (Cádiz). (PP. 5016/2007).

85

Anuncio de 1 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud del Permiso de Investigación «Posadilla 1», núm. 12.853. (PP. 4456/2007).

85

Anuncio de 10 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto modificado de la instalación de la línea aérea de alta tensión a 220 kV S/C Fargue a LAAT 220 kV D/C «Atarfe-Guadame/Gabias-Caparacena» (Granada) (Expte. 8374/AT). (PP. 4633/2007).

86

Anuncio de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de una información pública para autorización administrativa de instalación eléctrica trámite ambiental y declaración de utilidad pública, correspondiente al expediente núm. 16039-AT. (PP. 4820/2007).

92

Anuncio de 25 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la instalación de una línea eléctrica aérea a 66 kV, S/C, entre la subestación Buitreras y el apoyo núm. 12 de la línea eléctrica «Corchado-Casares»; términos municipales de Gaucín y Cortes de la Frontera (Málaga). Expte. AT. 678/6551. (PP. 4450/2007).

93

Anuncio de 5 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la línea eléctrica aérea de alta tensión 220 kV, con origen en la subestación Tajo la Encantada y final en la subestación Guadalteba, tramos comprendidos entre el apoyo 18 y el 34, en el término municipal de Ardales (Málaga), Expte. AT-7627/1. (PP. 4939/2007).

97

Anuncio de 27 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del proyecto de dos líneas aéreas y subterránea 15 (20) kV D/C desde la futura estación Huévar hasta Carrión de los Céspedes, en los tt.mm. de Huévar y Carrión de los Céspedes (Sevilla). (PP. 4354/2006).

100

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 23 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: 1-SE-2004-0.0-0.0-PC (RF) «Refuerzo de firme en la carretera A-375, p.k. 0,000 al 45,200».

101

Anuncio de 12 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.

102

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública la Resolución de 13 de noviembre de 2007, de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se aprueba el expediente correspondiente al documento de cumplimiento de la modificación puntual núm. 11 del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda.

103

Anuncio de 21 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

103

### CONSEJERÍA DE EMPLEO

Anuncio de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a Puerto Júpiter 2004, S.L., en relación al expediente SC/CE1/0014/2005, del Acuerdo de Inicio del expediente de reintegro.

104

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

104

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

105

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

105

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

105

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

105

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

106

Anuncio de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica Resolución de reintegro de la subvención concedida a la empresa Artesanos Albañiles, S.L., al amparo de la Orden de 18 de junio de 2004, relativa al expediente SE/EMC/00069/2004.

106

Anuncio de 21 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

106

### CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Notificación de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, de la propuesta de resolución del expediente sancionador AL-027/07.

107

### CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Propuesta de Resolución, de fecha 24 de septiembre de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. 166/07.

107

Anuncio de 22 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público el acuerdo de iniciación, de fecha 2 de octubre de 2007 recaída en el expediente sancionador núm. 204/07.

107

### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Notificación de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2004-21-202.

107

### CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la Resolución de 20 de noviembre de 2007, de concesión de subvenciones para actividades de cooperación cultural en el año 2007, al amparo de la Orden que se cita (BOJA núm. 121, de 20.6.2007).

108

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 16 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando diversos actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia forestal.

108

Anuncio de 12 de noviembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos del expediente sancionador DV-AL-16-07.

109

Anuncio de 12 de noviembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos del expediente sancionador DV-AL-17-07.

109

### AYUNTAMIENTOS

Resolución de 9 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de El Carpio, por la que se da publicidad a la adhesión del Ayuntamiento de El Carpio al Convenio Marco, de 2 de febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía. (PP. 5001/2007).

109

Anuncio de 30 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Coin, de incoación de expedientes sobre abandono de vehículos en la vía pública. (PP. 4893/2007).

110

Anuncio de 8 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de El Viso, relativo a la Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano de Andalucía. (PP. 4967/2007).

111

### EMPRESAS PÚBLICAS

Anuncio de 15 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el Puerto de Caleta de Vélez (Málaga) consistente en la ampliación y explotación de lonja y centro de expedición de moluscos. (PD. 5264/2007).

111

Anuncio de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a María Martín Reyes propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-GR-06/30.

111

### IB, IFP, IES, CP

Anuncio de 25 de julio de 2007, del IES Al-Ándalus, de extravío de título de Bachiller. (PP. 3760/2007).

111

Anuncio de 6 de noviembre de 2007, del IES Bahía de Almería, de extravío de Título de Bachillerato. (PP. 4961/2007).

112

Anuncio de 25 de octubre de 2007, del IES Celia Viñas, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4892/2007).

112

Anuncio de 25 de octubre de 2007, del IES Celia Viñas, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4891/2007).

112

Anuncio de 10 de octubre de 2007, del IES Hurtado de Mendoza, de extravío de título de Técnico Especialista Cocina, FP-2. (PP. 4550/2007).

112

Anuncio de 25 de octubre de 2007, del IES Juan Goytisolo, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4781/2007).

112

Anuncio de 12 de noviembre de 2007, del IES San Fulgencio, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4999/2007).

112

### SOCIEDADES COOPERATIVAS

Anuncio de 14 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Artificis, sobre disolución y liquidación. (PP. 5148/2007).

112

Anuncio de 26 de julio de 2007, de la Sdad. Coop. And. Agrícola San José, de reducción de capital social mínimo. (PP. 3972/2007).

112

Anuncio de 13 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Construcciones Alciman, de disolución. (PP. 5020/2007).

113

Anuncio de 22 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. Ascensores Sevilla, de disolución. (PP. 5019/2007).

113

Anuncio de 2 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Berrios, de liquidación. (PP. 4936/2007).

113

Anuncio de 14 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Panificadora Ntra. Sra. de la Soledad, de liquidación. (PP. 5015/2007).

113

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 31 de octubre de 2007, por la que se determina la jornada y el horario en el ámbito de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el calendario laboral (BOJA núm. 221, de 9.11.2007).*

Habiéndose advertido errores materiales en la publicación de la Orden arriba referenciada, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el artículo 7.1, donde dice: «entre los funcionarios de los mismos que voluntariamente los soliciten».

Debe decir: «entre los funcionarios, de la localidad en donde estén radicados aquéllos, que voluntariamente lo soliciten».

En el Anexo a la Orden, en la columna titulada «Calendario Autonómico», donde dice: «15 de julio».

Debe decir: «15 de agosto».

Sevilla, 19 de noviembre de 2007

### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*CORRECCIÓN de errores del Decreto 26/2007, de 6 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (BOJA núm. 37, de 20.2.2007).*

Advertido un error en el Decreto 26/2007, de 6 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (BOJA núm. 37, de 20 de febrero), se procede a su subsanación mediante esta corrección de errores.

Artículo 10. Competencias.

Donde dice:

Corresponde al Consejo Rector:

b) Formular el balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria explicativa de la gestión de la Agencia, conforme a lo establecido en la Ley 5/1983, de 19 de julio, y el programa de inversiones plurianuales.

Debe decir:

Corresponde al Consejo Rector:

b) Aprobar el balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria explicativa de la gestión de la Agencia, conforme a lo establecido en la Ley 5/1983, de 19 de julio, y el programa de inversiones plurianuales.

Sevilla, 15 de noviembre de 2007

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 14 de noviembre de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera para ingreso en la Especialidad Investigación Agraria y Pesquera del Cuerpo Superior Facultativo (A.2.2).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la especialidad Investigación Agraria y Pesquera del Cuerpo Superior Facultativo (A.2.2.), convocadas por Orden de 30 de enero de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 36, de 19 febrero) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera para ingreso en la especialidad Investigación Agraria y Pesquera del Cuerpo Superior Facultativo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y

Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 11 de diciembre de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de noviembre de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : AZ200 C.S.F.ESPEC.INVESTIG.AGRAR.Y PESQUERA  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN C' DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 30 DE ENERO DE 2007 (BOJA Nº 36 DE 19 DE FEBRERO DE 2007)  
 TURNO LIBRE

CONVOCATORIA: PRODUCCIÓN AGRARIA - EXTENSIVOS

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
30522654K	LUNA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	ARMENTEROS C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	ELENA MARIA DE DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	66,3200	1
24157814V	CASTRO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	RODRIGUEZ C.INV.Y FORM.AG."CAMINO DEL PURCHIL"	JUAN DEFINITIVO	9199710 GRANADA /GRANADA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	58,9600	2

CONVOCATORIA: PRODUCCIÓN AGRARIA - INTENSIVOS

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
40956121C	LORENZO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	MINGUEZ C.INV.Y F.A.P."LA MOJONERA- LA CAÑADA"	PILAR DEFINITIVO	9207210 ALMERIA /MOJONERA (LA)	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	80,0900	1
50711354B	SORIANO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	VALLEJO C.INV.Y FORM.AG."CAMINO DEL PURCHIL"	Mª TERESA DEFINITIVO	9199710 GRANADA /GRANADA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	70,2500	2

CONVOCATORIA: PROTECCIÓN DE CULTIVOS - EXTENSIVOS

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
30395810E	BEJARANO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	ALCAZAR C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	JOSE DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	83,8700	1
74610733K	SAAVEDRA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	SAAVEDRA C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	Mª MILAGROS DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	80,1600	2
30463043A	FRADOS INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	LIGERO C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	ANA MARIA DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	67,6700	3

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2200 C.S.F.ESPEC.INVESTIG.AGRAR.Y PESQUERA  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN C° DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 30 DE ENERO DE 2007 (BOJA Nº 36 DE FEBRERO DE 2007)  
 TURNO LIBRE

CONVOCATORIA: PROTECCIÓN DE CULTIVOS - INTENSIVOS

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
27227091J	CUADRADO	GOMEZ C.INV.Y F.A.P."LA MOJONERA- LA CAÑADA"	ISABEL MARIA DEFINITIVO	9207210 ALMERIA /MOJONERA (LA)	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	86,8200	1
31189693Z	BASALLOTE	UREBA C.INV.Y FORM.AG. "LAS TORRES-TONEJIL"	MARIA JOSE DEFINITIVO	9201310 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	75,8600	2
29077582Q	TALAVERA	RUBIA C.INV.Y FORM.AG. "CAMINO DEL FURCHIL"	MIGUEL FRANCISCO DEFINITIVO	9199710 GRANADA /GRANADA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	75,2500	3
X01305388V	JANSSEN	C.INV.Y F.A.P."LA MOJONERA- LA CAÑADA"	DIRK DEFINITIVO	9207210 ALMERIA /MOJONERA (LA)	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	72,2800	4

CONVOCATORIA: MEJORA Y BIOTECNOLOGÍA DE CULTIVOS - MÉTODOS BIOTECNOLOGÍCOS

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
39329681A	TORRES	ROMERO C.INV.Y FORM.AG. "ALAMEDA DEL OBISPO"	ANA MARIA DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	92,0500	1
25043257Y	BARCELO	MUÑOZ C.INV.Y FORM.AG. "CHURRIANA"	ARACELI DEFINITIVO	9204710 MALAGA /CHURRIANA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	88,6500	2
30534994X	ROMAN	DEL CASTILLO C.INV.Y FORM.AG. "ALAMEDA DEL OBISPO"	MARIA BELEN DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	70,3000	3

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2200 C.S.F.ESPEC.INVESTIG.AGRAR.Y PESQUERA  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 30 DE ENERO DE 2007 (BOJA Nº 36 DE 19 DE FEBRERO DE 2007)  
 TURNO LIBRE

CONVOCATORIA: MEJORA Y BIOTECNOLOGÍA DE CULTIVOS - MÉTODOS CLÁSICOS

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
80139178W	SILLERO	SANCHEZ DE PUERTA C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	JOSEFINA CARMEN DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	89,8000	1
30529772D	NADAL	MOYANO C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	SALVADOR DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	86,2000	2
25060206G	SORIA	NAVARRO C.INV.Y FORM.AG. "CHURRIANA"	MARIA CARMEN DEFINITIVO	9204710 MALAGA /CHURRIANA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	82,8000	3

CONVOCATORIA: MEJORA Y BIOTECNOLOGÍA DE CULTIVOS - RECURSOS FITOGENÉTICOS

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
30462192A	RIO	RINCON C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	CARMEN DEL DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	88,3000	1

CONVOCATORIA: ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA AGRARIA - ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
30541216E	ARRIAZA	BALMON C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	MANUEL DEFINITIVO	9201010 CORDOBA /CORDOBA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	84,3000	1
77139653E	SAYADI	GMADA C.INV.Y FORM.AG. "CAMINO DEL PURCHIL"	SAMIR DEFINITIVO	9199710 GRANADA /GRANADA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	78,2000	2

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2200 C.S.F.ESPEC.INVESTIG.AGRAR.Y PESQUERA  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 30 DE ENERO DE 2007 (BOJA Nº 36 DE FEBRERO DE 2007)  
 TURNO LIBRE

CONVOCATORIA: TECNOLOGÍA, POSTCOSECHA E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA - CALIDAD Y SEGURIDAD

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
25977571Z	GARCIA	MESA C. INV. Y FORM. AG. "VENTA DEL LLANO"	JOSE ANTONIO DEFINITIVO	9195510 JAEN /MENGIBAR	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	70,1000	1
34823334T	CANTOS	VILLAR C. INV. Y FORM. AG. "RANCHO DE LA MERCED"	EMMA DEFINITIVO	9196410 CADIZ /JEREZ DE LA FRONTERA	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	68,8000	2
07968564F	MATEOS	BRIZ C. INV. Y FORM. AG. "VENTA DEL LLANO"	Mª RAQUEL DEFINITIVO	9195510 JAEN /MENGIBAR	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	65,0000	3

CONVOCATORIA: TECNOLOGÍA, POSTCOSECHA E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA - TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
26186089Z	JIMENEZ	MARQUEZ C. INV. Y FORM. AG. "VENTA DEL LLANO"	ANTONIO DEFINITIVO	9195510 JAEN /MENGIBAR	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	68,9000	1

CONVOCATORIA: CULTIVOS MARINOS Y RECURSOS PESQUEROS - PRODUCCIÓN Y CRÍA LARVARIA DE ESPECIES MARINAS

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
28672405F	CANAVATE	HORS C. INV. Y FORM. PESQ. Y ACUICULTA EL TORUÑO	JOSE PEDRO DEFINITIVO	9203910 CADIZ /PUERTO DE SANTA MARIA [EL]	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	90,3900	1
29742031H	FERNANDEZ	DIAZ C. INV. Y FORM. PESQ. Y ACUICULTA EL TORUÑO	CATALINA DEFINITIVO	9203910 CADIZ /PUERTO DE SANTA MARIA [EL]	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	72,8200	2

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : AZ200 C.S.F.ESPEC.INVESTIG.AGRAR.Y PESQUERA  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 30 DE ENERO DE 2007 (BOJA Nº 36 DE 19 DE FEBRERO DE 2007)  
 TURNO LIBRE

CONVOCATORIA: PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y RECURSOS NATURALES - AGUA Y SUELO

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
X02196512N	VANDELINDEN	C.INV.Y FORM.AG. "LAS TORRES-TONEJIL"	KARL DEFINITIVO	9201310 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	73,0700	1
30436894M	ORDÓÑEZ	FERNANDEZ C.INV.Y FORM.AG. "LAS TORRES-TONEJIL"	RAFAELA MNUELA DEFINITIVO	9201310 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	70,5400	2

CONVOCATORIA: PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y RECURSOS NATURALES - MICROORGANISMOS DE SUELO

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
27275017F	DAZA	ORTEGA C.INV.Y FORM.AG. "LAS TORRES-TONEJIL"	ANTONIO DEFINITIVO	9201310 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	75,2300	1
24118166K	RODRIGUEZ	NAVARRO C.INV.Y FORM.AG. "LAS TORRES-TONEJIL"	DULCENOMBRE DEFINITIVO	9201310 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	INVESTIGADOR TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	72,1800	2

CONVOCATORIA: ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA AGRARIA - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
26012052H	SANCHEZ	ARENAS C.INV.Y FORM.AG. "CAMINO DEL PURCHIL"	FRANCISCO MARUEL DEFINITIVO	9341310 GRANADA /GRANADA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	69,7200	1

## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2200 C.S.F.ESPEC.INVESTIG.AGRAR.Y PESQUERA  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 30 DE ENERO DE 2007 (BOJA Nº 36 DE FEBRERO DE 2007)  
 TURNO LIBRE

CONVOCATORIA: PRODUCCIÓN AGRARIA - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
746250322	FERNANDEZ INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	FERNANDEZ C.INV.Y F.A.P."LA MOJONERA- LA CAÑADA"	MARIA MILAGROS DEFINITIVO	9340210 ALMERIA /MOJONERA (LA)	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	81,4000	1
80135186N	AREBOLA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	MOLINA C.INV.Y FORM.AG."HINOJOSA DEL DUQUE"	FRANCISCO ANTONIO DEFINITIVO	9336510 CORDOBA /HINOJOSA DEL DUQUE	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	81,0000	2
30799082N	PEREZ INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	MOHEDANO C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	DANIEL DEFINITIVO	9342710 CORDOBA /CORDOBA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	67,3000	3
52553049G	CATEDRA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	CERON C.INV.Y FORM.AG."FRANCO DE LA MERCED"	MARIA DEL MAR DEFINITIVO	9196010 CADIZ /JEREZ DE LA FRONTERA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	64,8000	4
75411354N	PEREA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	TORRES C.INV.Y FORM.AG."LAS TORRES-TOMEJIL"	FRANCISCO DEFINITIVO	9342510 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	63,9000	5
28931825X	ARENAS INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	ARENAS C.INV.Y FORM.AG."LAS TORRES-TOMEJIL"	FRANCISCO JOSE DEFINITIVO	9342510 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	62,8000	6
30807450P	PEDRERA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	LEON C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	ANA MARIA DEFINITIVO	9342710 CORDOBA /CORDOBA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	62,1000	7
29767254X	MEDINA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	MINGUEZ C.INV.Y FORM.AG."LAS TORRES-TOMEJIL"	JUAN JESUS DEFINITIVO	9342510 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	61,8000	8
30789247K	HIDALGO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	MOYA C.INV.Y FORM.AG."VENTA DEL LLANO"	JAVIER JESUS DEFINITIVO	9336610 JAEN /MENGILAR	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	61,1000	9
52484112K	RAMIREZ INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	PEREZ C.INV.Y FORM.AG."CABRA- PRIEGO"	MARIA DEL PILAR DEFINITIVO	9194110 CORDOBA /CABRA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	59,6000	10
27908353S	GOMEZ INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	VAZQUEZ C.INV.Y F.A.P."LA MOJONERA- LA CAÑADA"	JULIO MANUEL DEFINITIVO	9340210 ALMERIA /MOJONERA (LA)	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	57,4000	11

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2200 C.S.F.ESPEC.INVESTIG.AGRAR.Y PESQUERA  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 30 DE ENERO DE 2007 (BOJA Nº 36 DE 19 DE FEBRERO DE 2007)  
 TURNO LIBRE

CONVOCATORIA: TECNOLOGÍA, POSTCOSECHA E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

DNI CONSEJ./ORG.AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
25985326H	JIMENEZ	HERRERA C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	BRIGIDA DEFINITIVO	9342710 CORDOBA /CORDOBA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	79,7700	1
30462676G	LOPEZ	INFANTE C.INV.Y FORM.AG."CABRA- PRIEGO"	MARTA ISABEL DEFINITIVO	9194110 CORDOBA /CABRA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	79,6200	2
05232382C	FUERTAS	GARCIA C.INV.Y FORM.AG. "RANCHO DE LA MERCED"	BELEN DEFINITIVO	9196010 CADIZ /JEREZ DE LA FRONTERA	TÉCNICO ESPECIALISTA TITULAR I.A.I.F.A.P.A.P.E.	73,1800	3

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.*

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencia en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

#### B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercero 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita en Sevilla, Avenida de Hytasa, s/n, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la Instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 de Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de noviembre de 2007.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

#### A N E X O

Consejería u Organismo: Consejería de Empleo.  
Centro directivo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.  
Descripción del puesto de trabajo:  
Código: 7061110.

Denominación del puesto de trabajo: Servicio de Fomento del Empleo.  
Núm.: 1.  
Ads.: F.  
Gr.: A.  
Mod. acceso: PLD.  
Área funcional/relacional: Coop. Emp. Form. Oc./Adm. Pública.  
Niv.: 27.  
C. específico: 18.359,28 €.  
R: X.  
F: X.  
I: X.  
D: X.  
P: -  
Cuerpo: P-A11.  
Exp:  
Titulación:  
Formación:  
Otros requisitos:  
Localidad: Jaén.

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Supervisor de Enfermería para el Hospital La Merced, puesto clasificado como Cargo Intermedio en la Orden que se cita, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.*

Siendo precisa la cobertura de un puesto clasificado como Cargo Intermedio por la Orden de la Consejería de Salud de 5 de abril de 1990, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, y de conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, así como en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna

#### R E S U E L V E

Primero. Convocar concurso de méritos para la cobertura de un puesto, clasificado como cargo intermedio, de Supervisor de Enfermería en el Hospital La Merced (Área de Gestión Sanitaria de Osuna).

Segundo. Aprobar las bases del concurso que regirá la convocatoria y el baremo que se aplicará para la evaluación curricular y de las competencias profesionales, contenido en el Anexo II. En lo no previsto en los mismos se regirá por lo dispuesto en la Orden de 5 de abril de 1990, de la Consejería de Salud, en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, y en el resto de disposiciones vigentes que le sean de aplicación.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Osuna, 29 de octubre de 2007.- El Gerente, Salustiano Luque Lozano.

#### BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE SUPERVISOR DE ENFERMERÍA

##### 1. Sistema de provisión.

La provisión del puesto convocado se llevará a cabo por el sistema de concurso de méritos, que constará de dos fases: Evaluación curricular y de las competencias profesionales y exposición de un proyecto de gestión relacionado con el cargo al que se opta.

1.1. Primera fase. Evaluación curricular y de las competencias profesionales. Consistirá en la evaluación curricular de los interesados, que permitirá conocer su experiencia y formación y en la evaluación de las competencias profesionales que permitirá conocer la pericia, la aptitud y la idoneidad acerca de las funciones a desarrollar en el puesto convocado, mediante la aplicación del Baremo que se recoge como Anexo II a esta convocatoria.

1.2. La puntuación máxima que se podrá otorgar a la primera fase será de sesenta puntos, desglosados en las siguientes puntuaciones máximas: Evaluación curricular: 40 puntos, y evaluación de las competencias profesionales: 20 puntos. Esta primera fase tiene carácter eliminatorio y para superarla deberá alcanzarse un mínimo de 10 puntos en el apartado correspondiente a la evaluación de las competencias profesionales que figuran en el citado Anexo II (apartado 2). Las competencias profesionales se valorarán por la Comisión de Selección mediante el procedimiento que considere más adecuado para contrastarlas.

1.3. Segunda fase. Proyecto de gestión. Superada la primera fase, cada candidato/a expondrá ante la Comisión de Selección un proyecto de gestión relacionado con el puesto al que se opta, cuyo contenido versará, al menos, sobre las siguientes cuestiones: Planificación de cuidados, organización y gestión de la Unidad/Área de actividad del puesto convocado, enmarcado dentro de los objetivos generales del Área, así como sobre incentivar, formación y evaluación del personal.

La exposición del proyecto de gestión será pública, siendo secretas las deliberaciones de la Comisión de Selección.

1.4. La puntuación máxima que se podrá otorgar a la segunda fase será de cuarenta puntos.

##### 2. Requisitos de los aspirantes.

Para poder participar en esta convocatoria los aspirantes deberán reunir los requisitos que se señalan a continuación, referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos durante todo el proceso selectivo:

2.1. Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa (65 años).

2.2. Poseer la nacionalidad española, de un Estado miembro de la Unión Europea o del Reino de Noruega, de Liechtenstein o de la República de Islandia; ser cónyuge, descendiente o descendiente del cónyuge de los españoles, o de los nacionales de países miembros de la Unión Europea, de Noruega, Liechtenstein o de la República de Islandia, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Igualmente se extenderá a las personas incluidas en el ámbito de aplicación

de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

2.3. Estar en posesión de la titulación de Diplomado en Enfermería y/o ATS expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, o por los órganos competentes de los países citados en el apartado anterior, o por cualquier otro país siempre que estén oficialmente reconocidos y/o homologados por el citado Ministerio, o estar en condiciones de obtener dicho título dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.4. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.

2.5. No haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

2.6. En los casos de los nacionales de otros Estados mencionados en el apartado 2.2, no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos de un Estado miembro, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de algunas de las Administraciones o servicios públicos en los seis años anteriores a la convocatoria.

##### 3. Características y funciones del puesto convocado.

###### 3.1. Características.

3.1.1. Denominación: Enfermera Supervisora.

3.1.2. Dependencia orgánica: Dirección de Enfermería del Área.

3.1.3. Dependencia funcional: Dirección de Enfermería del Área.

3.1.4. Destino: Hospital La Merced (Área de Gestión Sanitaria de Osuna).

3.1.5. Grupo retributivo: B.

3.1.6. Nivel: 22.

###### 3.2. Funciones.

3.2.1. Desarrollar los objetivos de la Enfermería respecto a los cuidados de enfermería, planificación, evaluando y coordinando las actividades de los integrantes de la Unidad de Cirugía.

3.2.2. Supervisar y controlar la utilización adecuada de los recursos materiales depositados en la Unidad de Cirugía.

3.2.3. Desarrollar en su Unidad el programa de actividad asistencial de enfermería, así como participar y colaborar en la docencia e investigación de enfermería.

3.2.3. Asumir las funciones, en su caso, que les delegue el Director de Enfermería del Área.

3.3. Las retribuciones serán las establecidas para el cargo convocado por la Resolución 300/05, de 16 de mayo, por la que se establecen las retribuciones del personal del Servicio Andaluz de Salud, y por la Resolución 1954/07, de 2 de abril, que actualiza la anterior.

##### 4. Solicitudes y documentación.

4.1. Las solicitudes se ajustarán al modelo que figura en la presente convocatoria como Anexo I, que se podrá elaborar por los propios interesados u obtenerla en la Unidad de Atención al Profesional o en el Registro General del Hospital La Merced.

4.2. A la solicitud acompañarán la siguiente documentación:

4.2.1. Copia del DNI.

4.2.2. Copia compulsada del título exigido en la convocatoria.

4.2.3. Relación de los méritos alegados y original o copia compulsada de las certificaciones o acreditaciones de los de los citados méritos.

4.2.4. Proyecto de gestión relacionado con el cargo al que se opta, cuyo contenido mínimo se recoge en el apartado 1.3 de esta convocatoria.

4.2.5. La acreditación del requisito establecido en el apartado 2.1.5 se efectuará en el momento de la toma de posesión.

4.3. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

4.4. Las solicitudes se dirigirán al Gerente del Área de Gestión Sanitaria de Osuna y se presentarán en el Registro General del Hospital «La Merced», sito en Avda. de la Constitución, núm. 2, 41640 Osuna (Sevilla), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el caso de que se optara por presentar la solicitud ante una Oficina de Correos se hará en sobre abierto, para que la instancia sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de certificarse. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, que las remitirán seguidamente al Hospital La Merced.

#### 5. Admisión de solicitudes.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna aprobará resolución comprensiva de las listas de admitidos y excluidos, con expresión del nombre, apellidos, DNI y causa de exclusión, en su caso. En dicha Resolución se designarán los miembros que compondrán la Comisión de Selección a la que alude el punto 6 de esta convocatoria.

5.2. Las listas se publicarán en los tabloneros de anuncios del Hospital La Merced y en la página web del Servicio Andaluz de Salud ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)), considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 30/1992. Contra la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

5.3. Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional, y una vez resueltas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de admitidos.

5.4. Una vez publicado el listado definitivo se constituirá la Comisión de Selección, al objeto de proceder a la valoración de los aspirantes admitidos en las distintas fases del proceso de selección.

#### 6. Comisión de Selección.

6.1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007, la composición de la Comisión de Selección será la siguiente: la Presidencia será desempeñada por el Gerente del Área de Gestión Sanitaria de Osuna o persona en quien delegue; cuatro Vocales designadas por la persona que ejerce la Presidencia con las siguientes características:

1.º Una vocalía de entre las personas integrantes del equipo de dirección del centro sanitario.

2.º Una vocalía designada por la Dirección de Enfermería del Área.

3.º Una vocalía de entre los cargos intermedios de igual o mayor jerarquía a la del puesto que se ha de proveer y de la misma área funcional a la que esté adscrito.

4.º Una vocalía de entre los profesionales pertenecientes al mismo grupo de titulación del puesto a proveer.

La Secretaría será desempeñada por la persona que tenga encomendada la gestión de los recursos humanos del centro sanitario o persona en quien delegue, que actuará con voz, pero sin voto.

6.2. Las personas que ocupen las vocalías de la Comisión de Selección deberán estar en posesión de una titulación de igual o superior nivel académico que la exigida para el acceso al puesto convocado.

6.3. Abstención y recusación. Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Dirección Gerencia del área hospitalaria, cuando concurran en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Asimismo los aspirantes podrán promover recusación de los miembros de la Comisión de Selección en los casos previstos en el párrafo anterior.

6.4. La composición de la Comisión de Selección atenderá al principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres, conforme a lo previsto en el artículo 12.4 del Decreto 75/2007.

6.5. Las funciones de la Comisión de Selección serán las previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 12 del Decreto 75/2007.

#### 7. Publicidad de la convocatoria.

La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la página web del Servicio Andaluz de Salud, así como en los tabloneros de anuncios de todos los centros sanitarios del Área de Salud correspondiente y se remitirá para su publicación al Servicio Andaluz de Empleo de la provincia de Sevilla.

#### 8. Desarrollo del proceso selectivo.

8.1. Tras la publicación del listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión de Selección iniciará el proceso selectivo conforme a lo previsto en el apartado 1 de esta convocatoria y elevará a la Gerencia del Área la propuesta de resolución provisional del concurso de méritos, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes. Dicha resolución podrá, motivadamente, declarar desierto el cargo a proveer, cuando no concurran personas idóneas para su desempeño de acuerdo con los requisitos de la convocatoria.

8.2. La Gerencia del Área dictará resolución provisional con la propuesta de la Comisión de Selección, que será publicada en el tablón de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud. Contra dicha resolución las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

8.3. La resolución definitiva será motivada, incluirá respuestas a las alegaciones presentadas a la resolución provisional y contendrá el nombramiento de la persona que haya obtenido mayor puntuación o, en caso contrario, declarará desierto la convocatoria. Esta resolución definitiva será publicada en los lugares citados en el apartado anterior.

8.4. La resolución definitiva se dictará por la Gerencia del Área en el plazo máximo de seis meses a contar desde el día siguiente al de la inserción en el BOJA de la convocatoria. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud.

8.5. Transcurrido el plazo a que se alude en el apartado anterior sin que se haya publicado la resolución del concurso, las personas aspirantes que hubieran participado en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

9. Nombramiento, régimen de dedicación, evaluación y efectos.

9.1. La persona designada obtendrá un nombramiento para el desempeño del puesto por un período de cuatro años

de duración, que habrá de ser, necesariamente, en régimen de dedicación exclusiva al Servicio Andaluz de Salud, y que, en ningún caso, implicará el traslado de la plaza básica de la que, en su caso, sea titular.

9.2. Al personal del Servicio Andaluz de Salud que resulte nombrado con arreglo a lo establecido en el apartado anterior se le reservará la plaza de origen, siempre que la ostente con carácter definitivo, o aquella que durante el desempeño del cargo pudiera obtener en concurso de traslado. Si la ostenta con destino provisional o en interinidad, la reserva de la plaza de origen quedará condicionada al propio carácter de provisionalidad del destino, o en el caso de tratarse de un nombramiento de interino quedará reservada, mientras tanto no sea cubierta por el procedimiento reglamentario correspondiente o se proceda a su amortización.

9.3. De resultar designada una persona procedente de otro Servicio de Salud, quedará en su plaza de origen en la situación administrativa que le corresponda, perdiendo todo vínculo con el Servicio Andaluz de Salud, en el caso de no superar las evaluaciones que correspondan o ser cesada por cualquier otra de las causas previstas en el artículo 16 del Decreto 75/2007.

9.4. A efectos de su continuidad en el puesto, la persona que resulte nombrada deberá superar la evaluación que se llevará a cabo al final de cada período de cuatro años de desempeño efectivo del puesto y que consistirá en la evaluación del desempeño profesional y de los objetivos de la unidad en la que ejerza su actividad. Superada favorablemente la misma, se prorrogará el nombramiento por un nuevo período de cuatro años. La evaluación se llevará a cabo por una Comisión de Evaluación de igual composición a la prevista en el apartado 6 de esta convocatoria.

9.5. Excepcionalmente, cuando concurren circunstancias que afecten al buen funcionamiento del servicio y aun cuando no hayan transcurrido los cuatro años de desempeño efectivo del puesto, la Gerencia del Área podrá instar la evaluación, conforme a lo previsto en el artículo 15.2 del Decreto 75/2007.

9.6. El personal así nombrado podrá cesar por renuncia al puesto, por no superar la evaluación a que se refieren los apartados anteriores o por sanción disciplinaria firme de separación del servicio.

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE CARGO INTERMEDIO

Don/Doña.....  
 con DNI número ..... y domicilio en .....  
 ..... número de teléfono .....  
 en posesión del título académico de .....  
 ..... y, en su caso,  
 plaza en propiedad en .....

S O L I C I T A

Participar en la convocatoria pública para la provisión del puesto de Supervisor de Enfermería, convocada mediante Resolución de la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna de fecha 29 de octubre de 2007, y publicada en el BOJA núm. ...., de fecha ....., para lo cual aporta la siguiente documentación (enumerar):

Fecha y firma

Sr. Gerente del Área de Gestión Sanitaria de Osuna

ANEXO II

BAREMO PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Evaluación curricular (máximo 40 puntos).

1.1. Experiencia profesional (máximo 20 puntos).

1.1.1. Por cada mes completo de servicios prestados como ATS/DUE, Matrona, Cargo Intermedio o Puesto Directivo del área de enfermería, o puestos equivalentes en Centros sanitarios públicos de los países miembros de la Unión Europea: 0,100 puntos.

1.1.2. Por cada mes completo de servicios prestados en cualquier otra categoría básica, puesto directivo o cargo intermedio no descrito anteriormente, en Centros sanitarios públicos de los países miembros de la Unión Europea: 0,050 puntos.

1.1.3. Por cada mes completo de servicios prestados como ATS/DUE, Matrona, cargos intermedios similares o puestos directivos en otras Administraciones Públicas: 0,050 puntos.

1.1.4. Por cada mes completo de servicios prestados como ATS/DUE o Matrona en otros centros e instituciones sanitarias no dependientes de Administraciones Públicas: 0,030 puntos

1.1.5. Por cada mes completo de servicios prestados como Profesor Titular vinculado a una plaza en centros sanitarios del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Sanitario Público de Andalucía: 0,100 puntos

1.2. Formación (máximo 8 puntos).

1.2.1 Por cada hora de formación como discente: 0,015 puntos.

1.2.2. Por cada crédito obtenido en actividades de formación como discente: 0,15 puntos.

Sólo serán valorables los créditos otorgados por la Universidad o por alguno de los órganos acreditadores que integran el sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud (los subapartados 1.2.1 y 1.2.2 son excluyentes entre sí). Sólo se computarán en el subapartado en el que les corresponda mayor valoración.

Las actividades de formación incluidas en los subapartados 1.2.1 y 1.2.2 serán valoradas siempre que reúnan los siguientes requisitos:

a) Estar directamente relacionadas con las categorías ATS/DUE o Matrona, o con el cargo intermedio que se convoca.

b) Haber sido impartidas u organizadas por alguna de las siguientes instituciones:

Centros Universitarios, Servicios de Salud, Consejerías de Salud de las Comunidades Autónomas, Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Administraciones Públicas, Instituto Nacional de la Administración Pública o sus homólogos en las Comunidades Autónomas, Escuelas de Salud Pública adscritas a cualquiera de los organismos citados, Organizaciones Sindicales, Colegios Profesionales, Sociedades Científicas, o entidades sin ánimo de lucro debidamente registradas entre cuyos fines se encuentre la formación.

1.2.3. Por cada hora como docente en actividades de formación relacionadas con las categorías ATS/DUE, Matrona o con el cargo intermedio que se convoca e impartidos por Escuelas de Salud Pública homologadas por Ministerios de Sanidad de la Unión Europea, Universidades o Centros Sanitarios del Sistema Nacional de Salud y por las Organizaciones Sindicales dentro de los Planes de Formación de la Administración Pública: 0,05 puntos.

1.2.4. Por cada curso académico desempeñando plaza de Profesor Titular o Profesor Asociado Universitario en Escuelas Universitarias de Enfermería: 1 punto.

1.2.5. Por cada 12 meses de actividad como Tutor de los programas de formación postgraduada, con nombramiento de Tutor, relacionados con las categorías de ATS/DUE o Matrona: 1 punto.

1.2.6. Por cada Máster Universitario relacionado con las categorías ATS/DUE, Matrona o cargo intermedio que se convoca: 2,50 puntos.

1.2.7. Por cada Diploma de Experto Universitario relacionado con las categorías ATS/DUE, Matrona o cargo que se convoca: 1,50 puntos.

1.2.8. Por cada mes de estancia formativa, tras la obtención del título exigido en la convocatoria, en un Centro Sanitario Público distinto de aquel en el que presta servicios: 0,15 puntos.

1.3. Publicaciones científicas (máximo 5 puntos).

En los epígrafes 1.3.1, 1.3.2 y 1.3.3 de este apartado, se valoran sólo los tres primeros autores.

1.3.1. Por publicaciones de libros de carácter científico, relacionadas con la especialidad del puesto que se convoca, y que contengan ISBN o Depósito Legal:

1.3.1.1. Por cada libro completo: 1 punto.

1.3.1.2. Por cada capítulo de libro no incluido en el punto anterior: 0,30 puntos (máximo 3 capítulos por libro).

1.3.2. Publicaciones de artículos en revista de carácter científico relacionada con la especialidad del puesto que se convoca:

1.3.2.1. Indexación en Cuiden Citation:

1.3.2.1.1. Por cada publicación en revistas indexadas: 0,10 puntos.

1.3.2.1.2. Por cada publicación en revistas no indexadas: 0,05 puntos.

1.3.2.2. Nacionalidad:

1.3.2.2.1. Por cada publicación en revista internacional: 0,10 puntos.

1.3.2.2.2. Por cada publicación en revista nacional: 0,05 puntos.

(Los apartados 1.3.2.1 y 1.3.2.2 son acumulativos).

1.3.3. Publicaciones -en revista de carácter científico- de Ponencias o Comunicaciones en congresos y reuniones científicas relacionadas con la categoría y especialidad a la que se concursa:

1.3.3.1. Nacionalidad.

1.3.3.1.1. Publicadas en revista internacional: 0,10 puntos.

1.3.3.1.2. Publicadas en revista nacional: 0,05 puntos.

1.3.3.2. Factor Impacto (FI).

1.3.3.2.1. Publicadas en revista con factor de impacto: 0,025 puntos.

(Los apartados 1.3.3.1 y 1.3.3.2 son acumulativos. Las comunicaciones o ponencias publicadas exclusivamente en libros de actas, abstracts o CD no serán valorables.)

1.4. Investigación (máximo 4 puntos).

1.4.1. Por premios de investigación relacionados con las categorías ATS/DUE o Matrona, otorgado por sociedades científicas y/o organismos oficiales, o entidades sin ánimo de lucro debidamente registradas entre cuyos fines se encuentre la investigación:

1.4.1.1. Por cada premio de ámbito internacional: 0,50 puntos.

1.4.1.2. Por cada premio de ámbito nacional: 0,30 puntos.

1.4.1.3. Por cada premio de ámbito regional: 0,15 puntos.

1.4.2. Por cada participación en proyectos de investigación del Ministerio de Salud o de las Comunidades Autónomas:

1.4.2.1. Como investigador principal: 1 punto.

1.4.2.2. Como investigador colaborador: 0,50 puntos.

1.4.3. Por pertenecer a Redes de Investigación del Instituto de Salud Carlos III:

1.4.3.1. Por cada pertenencia a una Red Temática de Investigación del ISCIII: 1 punto.

1.4.3.2. Por cada participación en publicaciones asociadas a la Red o en proyectos de investigación de la Red: 0,5 puntos.

1.5. Otros méritos (máximo 3 puntos).

1.5.1. Por Títulos de Propiedad Industrial relacionadas con las categorías ATS/DUE o Matrona:

1.5.1.1. Por cada patente de invención: 1 punto.

1.5.1.2. Por cada modelo de utilidad: 0,30 puntos.

1.5.2. Por cada año formando parte de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios públicos: 0,10 puntos.

2. Evaluación de las competencias profesionales (máximo 20 puntos).

Se valorarán las siguientes competencias profesionales:

2.1. Orientación al ciudadano: Respeto por los derechos de los pacientes y desarrollo de la cartera de servicios del Área.

2.2. Orientación a la atención sanitaria integral: Promoción de la salud, prevención, atención comunitaria, atención al individuo y a la familia, gestión por procesos asistenciales integrados, coordinación interniveles y orientación a la gestión clínica.

2.3. Orientación a resultados: Capacidad organizativa, optimización de los recursos y consecución de objetivos fijados.

2.4. Orientación a los profesionales: Habilidades de comunicación y liderazgo, facilidad para el trabajo en equipo, motivación del personal a su cargo y gestión de conflictos.

*RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cuidado Críticos y Urgencias, puesto clasificado como Cargo Intermedio en la Orden de la Consejería de Salud de 5 de abril de 1990, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.*

Siendo precisa la cobertura de un puesto clasificado como Cargo Intermedio por la Orden de la Consejería de Salud de 5 de abril de 1990, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, y de conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, así como en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna

## R E S U E L V E

Primero. Convocar mediante el sistema de libre designación la cobertura de un puesto clasificado como cargo intermedio, de Jefe de Servicio Asistencial de Cuidados Críticos y Urgencias, en el Hospital La Merced (Área de Gestión Sanitaria de Osuna).

Segundo. Aprobar las bases que regirán la convocatoria y el baremo que se aplicará para la evaluación curricular y de las competencias profesionales, contenido en el Anexo II. En lo no previsto en los mismos se regirá por lo dispuesto en la Orden de 5 de abril de 1990, de la Consejería de Salud, en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, en la Orden de 10 de agosto de 2007, y en el resto de disposiciones vigentes que le sean de aplicación.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Osuna, 29 de octubre de 2007.- El Gerente, Salustiano Luque Lozano.

#### BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL

##### 1. Sistema de provisión.

1.1. La provisión del puesto convocado se llevará a cabo por el sistema de libre designación.

1.2. El proceso de selección constará de: evaluación curricular; evaluación de las Competencias Profesionales; evaluación de un Proyecto de Gestión del Servicio; y, eventualmente, en la valoración de otras pruebas o procedimientos que la Comisión de Selección pudiera determinar.

##### 1.2.1. Evaluación curricular:

Consistirá en la evaluación curricular de los interesados, que permitirá conocer su experiencia y formación, todo ello mediante la aplicación del Baremo de Méritos que se contiene como Anexo II a esta convocatoria.

La puntuación máxima que se podrá otorgar será de 40 puntos.

##### 1.2.2. Evaluación de las competencias profesionales:

Permitirá conocer las aptitudes y la idoneidad acerca de las funciones a desarrollar en el puesto convocado. Las competencias Profesionales evaluables están recogidas en el Baremo de Méritos Anexo II de esta Convocatoria. Las Competencias Profesionales se valorarán en la manera en que la Comisión de Selección considera más adecuada para contrastarlas.

La puntuación máxima que se podrá otorgar será de 20 puntos.

Para continuar en el proceso selectivo será preciso que los candidatos hayan alcanzado en este apartado un mínimo de 10 puntos.

##### 1.2.3. Proyecto de Gestión:

Cada candidato expondrá ante la Comisión de Selección un Proyecto de Gestión relacionado con el puesto al que se opta, cuyo contenido versará, al menos, sobre las siguientes cuestiones:

- Análisis de la cartera de servicios y usuarios.
- Gestión clínica del servicio: objetivos clínico-asistenciales y de gestión.
- Planificación, organización y análisis cuantitativo y cualitativo asistencial.
- Plan de calidad asistencial.
- Gestión de recursos materiales y humanos.
- Plan de coordinación con otros servicios y niveles asistenciales.
- Plan de formación continuada, docencia e investigación.
- Plan de incentiación, motivación y evaluación del personal.

La exposición del Proyecto de Gestión será pública, siendo secretas las deliberaciones de la Comisión de Selección.

La puntuación máxima a otorgar será de 40 puntos.

##### 1.2.4. Otras pruebas o procedimientos.

La Comisión de Selección podrá acordar la realización de otras pruebas o procedimientos a realizar por las personas candidatas, para la elección de la persona más idónea en relación a las peculiaridades del cargo intermedio de que se trata.

La puntuación máxima a otorgar en este supuesto será de 20 puntos.

##### 2. Requisitos de los aspirantes.

Para poder participar en esta convocatoria los aspirantes deberán reunir los requisitos que se señalan a continuación, referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos durante todo el proceso selectivo:

2.1. Poseer la nacionalidad española, de un Estado miembro de la Unión Europea o del Reino de Noruega, de Liechtenstein o de la República de Islandia; ser cónyuge, descendiente o descendiente del cónyuge de los españoles, o de los nacionales de países miembros de la Unión Europea, de Noruega, Liechtenstein o de la República de Islandia, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Igualmente se extenderá a las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

2.2. Estar en posesión del título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía, y título de Médico Especialista en Medicina Intensiva o en Medicina Familiar y Comunitaria expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, o por los órganos competentes de los países citados en el apartado anterior, o por cualquier otro país siempre que estén oficialmente reconocidos y/o homologados por el citado Ministerio; o en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.3. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se derivan del correspondiente nombramiento.

2.4. Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.

2.5. No haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier servicio de salud o Administración pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

2.6. En el caso de los nacionales de otros Estados mencionados en el apartado 2.1, no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en un Estado miembro, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o servicios públicos en los seis años anteriores a la convocatoria.

2.7. Tener un mínimo de cinco años de experiencia profesional en la especialidad del puesto que se convoca en Centros e Instituciones Sanitarias.

##### 3. Características y funciones del puesto convocado.

###### 3.1. Características.

3.1.1. Denominación: Jefe Servicio Facult.

3.1.2. Dependencia Orgánica: Dir. S. Medic. Especial.

3.1.3. Dependencia Funcional: Dir. S. Medic. Especial.

3.1.4. Destino: Hospital La Merced (Área de Gestión Sanitaria de Osuna).

3.1.5. Grupo retributivo: A.

3.1.6. Nivel: 28.

###### 3.2. Funciones:

3.2.1. Organización y supervisión general del Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias del Hospital de La Merced de

Osuna, con desarrollo de las actuaciones necesarias en materia de coordinación con el resto de los servicios clínicos y niveles asistenciales.

3.2.2. Asumirá la coordinación general de los dispositivos y servicios de asistencia a urgencias y emergencias del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, así como del desarrollo y evaluación de las actuaciones derivadas del Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias, en el ámbito del Área.

3.2.3. Se responsabilizará de la gestión de los recursos asistenciales bajo su mando de acuerdo con los criterios generales establecidos por la Gerencia del Área Sanitaria de Osuna.

3.2.4. Impulsará el desarrollo de actividades, programas asistenciales y estrategias de calidad destinados a una correcta prestación de servicios en materia de urgencias, emergencias y cuidados críticos.

3.2.5. Fomentará las actividades de investigación y formación continuada en su ámbito de competencia.

3.3. Las retribuciones serán las establecidas para el cargo convocado por la Resolución 300/05, de 16 de mayo, por la que se establecen las retribuciones del personal del Servicio Andaluz de Salud, y por la Resolución 1954/07, de 2 de abril, que actualiza la anterior.

#### 4. Solicitudes y documentación.

4.1. Las solicitudes se dirigirán al Gerente del Área de Gestión Sanitaria de Osuna según modelo que figura como Anexo I a la presente Resolución, y se presentarán en el Registro General del Hospital La Merced, sito en Avda. de La Constitución, núm. 2, 41640 Osuna (Sevilla) o bien conforme a lo dispuesto en el artículo 38-4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación.

4.2.1. Copia del DNI.

4.2.2. Copia compulsada del título exigido en la convocatoria.

4.2.3. Relación de méritos alegados y original o copia compulsada de las certificaciones o acreditaciones de los citados méritos.

4.2.4. Proyecto de Gestión relacionado con el cargo al que se opta, cuyo contenido mínimo se recoge en el apartado 1.2.3. de esta convocatoria

4.2.5. La acreditación del requisito establecido en la base 2.5 se efectuará en el momento de la toma de posesión.

#### 5. Admisión de solicitudes.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna aprobará resolución comprensiva de las listas de admitidos y excluidos, con expresión del nombre, apellidos, y causa de exclusión, en su caso. En dicha Resolución se designarán los miembros que compondrán la Comisión de Selección a la que alude el punto 6 de esta convocatoria.

5.2. Las listas se publicarán en los tabloneros de anuncios del Hospital La Merced y en la página web del SAS ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)), considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 30/1992. Contra la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

5.3. Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional y, una vez resueltas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de admitidos.

5.4. Una vez publicada el listado definitivo se constituirá la Comisión de Selección, al objeto de proceder a la valoración de los aspirantes admitidos.

#### 6. Comisión de Selección.

6.1. De conformidad con el artículo 12 del Decreto 75/2007, la composición de la Comisión de Selección de la presente convocatoria será la siguiente:

6.1.1. Presidencia: Será desempeñada por el titular de la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, o persona en quien delegue.

6.1.2. Cuatro vocalías designadas por la persona que ejerza la presidencia:

6.1.2.1. Una vocalía de entre las personas integrantes del Equipo de Dirección del Centro Sanitario.

6.1.2.2. Una vocalía a propuesta de la Dirección a la que esté adscrito el puesto a proveer.

6.1.2.3. Una vocalía de entre los cargos intermedios de igual o mayor jerarquía a la del puesto que se ha de proveer y de la misma área funcional a la que esté adscrito.

6.1.2.4. Una vocalía de entre los profesionales pertenecientes al mismo grupo de titulación del puesto a proveer.

6.1.3. La Secretaría será desempeñada por la persona que tenga encomendada la gestión de los recursos humanos del Centro Sanitario o persona en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

6.2. Las personas que ocupen las vocalías de la Comisión de Selección deberán estar en posesión de titulación de igual o superior nivel académico que la exigida para el acceso al puesto convocado.

6.3. Abstención y recusación. Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Dirección Gerencia del Hospital, cuando concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo los aspirantes podrán promover recusación de los miembros de la Comisión de Selección, en los casos previstos en el párrafo anterior.

6.4. La composición de la Comisión de Selección atenderá al principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres, conforme a lo previsto en el artículo 12.4 del Decreto 75/2007.

#### 7. Publicidad de la convocatoria.

La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la página web del Servicio Andaluz de Salud, así como en los tabloneros de anuncios de todos los centros sanitarios del área de Salud correspondiente y se remitirá para su publicación al Servicio Andaluz de Empleo de la provincia de Sevilla.

#### 8. Desarrollo del proceso selectivo.

8.1. Una vez admitidos de forma definitiva los aspirantes, la Comisión de Selección llevará a cabo las actuaciones establecidas en el artículo 9 de la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento para la provisión de cargos intermedios de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

8.2. Una vez concluidas las actuaciones, la Comisión de Valoración elevará a la Gerencia del Área la relación nominal de personas aspirantes que reúnan los requisitos y superen las especificaciones exigidas en esta convocatoria.

8.3. La Gerencia del Área dictará Resolución designando a la persona que considere más adecuada para el cargo a desempeñar.

8.4. Dicha Resolución se hará pública en los tabloneros de anuncios del Hospital La Merced y en la página web del SAS.

8.5. La presente convocatoria podrá ser declarada desierta si no concurriera a la misma persona idónea para ocupar el puesto, lo que deberá acordarse de forma debidamente razonada.

9. Nombramiento, régimen de dedicación, evaluación y efectos.

9.1. La persona designada obtendrá un nombramiento para el desempeño del puesto por un período de cuatro años de duración, que habrá de ser, necesariamente, en régimen de dedicación exclusiva al Servicio Andaluz de Salud, y que, en ningún caso, implicará el traslado de la plaza básica de la que, en su caso, sea titular.

9.2. Al personal del Servicio Andaluz de Salud que resulte nombrado con arreglo a lo establecido en el apartado anterior, se le reservará la plaza de origen, siempre que la ostente con carácter definitivo, o aquella que durante el desempeño del cargo pudiera obtener en concurso de traslado. Si la ostenta con destino provisional o en interinidad, la reserva de la plaza de origen quedará condicionada al propio carácter de provisionalidad del destino, o en el caso de tratarse de un nombramiento de interino quedará reservada, mientras tanto no sea cubierta por el procedimiento reglamentario correspondiente o se proceda a su amortización.

9.3. De resultar designada una persona procedente de otro Servicio de Salud, quedará en su plaza de origen en la situación administrativa que le corresponda, perdiendo todo vínculo con el Servicio Andaluz de Salud, en el caso de no superar las evaluaciones que correspondan o ser cesada por cualquier otra de las causas previstas en el artículo 16 del Decreto 75/2007.

9.4. A efectos de su continuidad en el puesto, la persona que resulte nombrada deberá superar la evaluación que se llevará a cabo al final de cada período de cuatro años de desempeño efectivo del puesto y que consistirá en la evaluación del desempeño profesional y de los objetivos de la unidad en la que ejerza su actividad. Superada favorablemente la misma, se prorrogará el nombramiento por un nuevo período de cuatro años. La evaluación se llevará a cabo por una Comisión de Evaluación de igual composición a la prevista en el apartado 6 de esta convocatoria.

9.5. Excepcionalmente, cuando concurren circunstancias que afecten al buen funcionamiento del servicio y aún cuando no hayan transcurrido los cuatro años de desempeño efectivo del puesto, la Gerencia del Área podrá instar la evaluación, conforme a lo previsto en el artículo 15.2 del Decreto 75/2007.

9.6. El personal así nombrado podrá cesar por renuncia al puesto, por no superar la evaluación a que se refieren los apartados anteriores, por sanción disciplinaria firme de separación del servicio, o por remoción motivada.

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Don/Doña .....  
 ..... con DNI núm. ....  
 ..... y domicilio en ..... calle/Avda./  
 Pza. ....  
 Tfnos. .... correo electrónico .....  
 en posesión del título de .....

EXPONE: Que desea tomar parte en la convocatoria para la provisión de un puesto de Jefe del Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias del Hospital La Merced (Área de Gestión Sanitaria de Osuna), convocado por la Gerencia del Centro mediante Resolución de fecha 29 de octubre de 2007, y publicada en el BOJA núm. ...., de fecha .....

SOLICITA: Ser admitido a dicha convocatoria, para lo cual aporta la siguiente documentación (enumerar):

Fecha y firma

Sr. Gerente del Área de Gestión Sanitaria de Osuna

ANEXO II

BAREMO DE MÉRITOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Evaluación curricular: (máximo 40 puntos).

1.1. Experiencia profesional (máximo: 20 puntos).

1.1.1. Por cada mes completo de servicios prestados como FEA de la Especialidad, Cargo Intermedio o puesto Directivo del área asistencial en Centros Sanitarios del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Sanitario Público de Andalucía y, en Instituciones sanitarias públicas de países miembros de la Unión Europea o del espacio económico europeo: 0,100 puntos

1.1.2. Por cada mes completo de servicios prestados en cualquier otra categoría y/o especialidades, así como cargos intermedios o directivos en Centros Sanitarios del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Sanitario Público de Andalucía y en instituciones sanitarias públicas de países miembros de la Unión Europea ó del espacio económico europeo: 0,050 puntos.

1.1.3. Por cada mes completo de servicios prestados como Médico de la Especialidad convocada en otros Centros e instituciones sanitarias: 0,03 puntos.

1.1.4. Por cada mes de servicios prestados en la especialidad convocada, cargos intermedios similares o puestos Directivos en otras administraciones públicas: 0,050 puntos.

1.1.5. Por cada mes completo de servicios prestados como Catedrático o profesor titular, vinculado a plaza asistencial en Centros Sanitarios del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Sanitario Público de Andalucía: 0,10 puntos.

1.2. Formación (máximo 14 puntos).

1.2.1 Por cada hora de formación como discente: 0,015 puntos.

1.2.2. Por cada crédito obtenido en actividades de formación como discente: 0,15 puntos.

Sólo serán valorables los créditos otorgados por la Universidad o por alguno de los órganos acreditadores que integran el sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud (los subapartados 1.2.1 y 1.2.2 son excluyentes entre sí). Sólo se computarán en el subapartado en el que les corresponda mayor valoración.

Las actividades de formación incluidas en los subapartados 1.2.1 y 1.2.2 serán valoradas siempre que reúnan los siguientes requisitos:

a) Estar directamente relacionadas con la categoría, especialidad o área de trabajo a la que se concursa.

b) Haber sido impartidas u organizadas por alguna de las siguientes instituciones:

Centros Universitarios, Servicios de Salud, Consejerías de Salud de las Comunidades Autónomas, Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Administraciones Públicas, Instituto Nacional de la Administración Pública o sus homólogos en las Comunidades Autónomas, Escuelas de Salud Pública adscritas a cualquiera de los organismos citados, Organizaciones sindicales, Colegios Profesionales, Sociedades Científicas, o entidades sin ánimo de lucro debidamente registradas entre cuyos fines se encuentre la formación.

1.2.3. Por cada hora como docente en actividades de formación e impartidos por Escuelas de Salud Pública homologadas por Ministerios de Sanidad de la Unión Europea, Universidades o Centros Sanitarios del Sistema Nacional de Salud y por las Organizaciones Sindicales dentro de los Planes de Formación de la Administración Pública: 0,05 puntos.

1.2.4. Grado de Doctor.

1.2.4.1. Por grado de Doctor: 2,50 puntos.

1.2.4.2. Por grado de Doctor, obtenido con la mención «cum laude» o sobresaliente: 0,50 punto.

1.2.5. Por cada Máster Universitario relacionado con la categoría, especialidad o área de trabajo del cargo que se convoca: 2,50 puntos.

1.2.6. Por cada Diploma de Experto Universitario relacionado la categoría, especialidad o área de trabajo del cargo que se convoca: 1,50 puntos.

1.3. Publicaciones científicas (máximo 4 puntos).

En los epígrafes 1.3.1, 1.3.2, y 1.3.3 de este apartado, se valoran sólo los tres primeros autores.

1.3.1. Por publicaciones de libros de carácter científico, relacionadas con la categoría, especialidad o área de trabajo del cargo que se convoca, y que contengan ISBN o Depósito Legal:

1.3.1.1. Por cada libro completo: 1 punto.

1.3.1.2. Por cada capítulo de libro no incluido en el punto anterior: 0,30 puntos (máximo 3 capítulos por libro).

1.3.2. Publicaciones de artículos en revista de carácter científico relacionada con la categoría, especialidad o área de trabajo del cargo que se convoca: 0,10 puntos.

1.3.3. Publicaciones en revista de carácter científico de Ponencias o Comunicaciones en congresos y reuniones científicas relacionadas con la categoría, especialidad o área de trabajo del cargo que se convoca:

1.3.3.1. Nacionalidad:

1.3.3.1.1. Publicadas en revista internacional: 0,10 puntos.

1.3.3.1.2. Publicadas en revista nacional: 0,05 puntos.

1.3.4. Ponencias o comunicaciones en Congresos:

Por ponencia o comunicación publicada en revista internacional: 0,10 puntos.

Por ponencia o comunicación publicada en revista nacional: 0,05 puntos.

1.4. Investigación (Máximo 4 puntos).

1. Por premios de investigación otorgado por sociedades científicas y/o organismos oficiales, relacionados con la especialidad del puesto que se convoca:

1.1. Por cada premio de ámbito internacional: 0,30 puntos.

1.2. Por cada premio de ámbito nacional: 0,50 puntos.

1.3. Por cada premio de ámbito regional: 0,15 puntos.

2. Por cada participación en proyectos de investigación del Ministerio de Salud o de las Comunidades Autónomas:

2.1. Como investigador principal: 1 punto.

2.2. Como investigador colaborador: 0,50 puntos.

3. Por pertenecer a Redes de Investigación del Instituto de Salud Carlos III:

3.1. Por cada pertenencia a una Red Temática de Investigación de ISCIII: 1 punto

3.2. Por cada participación en publicaciones asociadas a la red o en proyectos de investigación de la Red: 0,5 puntos.

1.5. Otros méritos (máximo 3 puntos):

1.5.1. Por Títulos de Propiedad Industrial relacionadas con la categoría, especialidad o área de trabajo del puesto que se convoca:

1.5.1.1. Por cada patente de invención: 1 punto.

1.5.1.2. Por cada modelo de utilidad: 0,30 puntos.

1.4.2. Comisiones de Calidad en Centros Sanitarios Públicos.

1.4.2.1. Por año formando parte de Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios públicos: 0,10 puntos.

2. Evaluación de las competencias profesionales (máximo 20 puntos).

Se valorarán las siguientes competencias profesionales:

2.1. Orientación al ciudadano: respeto por los derechos de los pacientes y desarrollo de la cartera de servicios del Área.

2.2. Orientación a la atención sanitaria integral: promoción de la salud, prevención, atención comunitaria, atención al individuo y a la familia, gestión por procesos asistenciales integrados, coordinación interniveles y orientación a la gestión clínica.

2.3. Orientación a resultados: capacidad organizativa, optimización de los recursos y consecución de objetivos fijados.

2.4. Orientación a los profesionales: habilidades de comunicación y liderazgo, facilidad para el trabajo en equipo, motivación del personal a su cargo y gestión de conflictos.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2007, de la Universidad de Cádiz, por la que se realiza convocatoria pública de proceso selectivo para el nombramiento de dos funcionarios interinos en puestos de Asesores Técnicos.*

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 281/03, de 7 de octubre, y publicados en el BOJA de 28 de octubre de 2003, conforme a lo establecido en el artículo 73.3 de la citada Ley Orgánica de Universidades, y de acuerdo con las Bases de la convocatoria aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, de 15 de octubre de 2007,

## R E S U E L V O

Convocar proceso selectivo para la selección de dos funcionarios interinos de la Escala de Gestión (grupo B), con sujeción a las bases que se acompañan como Anexo.

Cádiz, 30 de octubre de 2007.- El Rector, por delegación de competencia (Resolución UCA/REC04/2007, de 16 de febrero, BOUCA del 20); el Gerente, Antonio Vadillo Iglesias.

## ANEXO I

### BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales.

1.1. Se convoca concurso para la selección de dos funcionarios interinos de la Escala de Gestión (Grupo B) para realizar tareas de «Asesores Técnicos», mediante nombramiento conforme a lo establecido en el artículo 10.c) del Estatuto del Empleado Público respecto a la ejecución de programas de carácter temporal.

1.2. El presente proceso selectivo se regirá por las bases de esta convocatoria, las cuales se acogerán a lo establecido en el Estatuto del Empleado Público así como en la Ley de Medidas de Reforma de la Función Pública.

## 2. Requisitos de los candidatos.

2.1. Para ser admitido a la realización del proceso selectivo, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

2.1.1 Tener la nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de los trabajadores, en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

2.1.2. También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

2.1.3. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.

2.2. Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

2.3. No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

2.4. Poseer la titulación exigida para la plazas ofertadas que es la que se especifica en el Anexo III. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

Todos los requisitos deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

## 3. Solicitudes.

3.1. Modelo. Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán hacerlo constar en instancia, según modelo que se acompaña como Anexo II de esta convocatoria, que será facilitada gratuitamente en el Rectorado de la Universidad de Cádiz, así como en la página web del Área de Personal en la siguiente dirección: <http://www.uca.es/web/servicios/personal>.

En la instancia deberá indicarse a la plaza o plazas a la que se presenta el candidato.

Los solicitantes que no sean seleccionados ni formen parte de la bolsa de trabajo, en su caso, podrán retirar la documentación aportada en el plazo de un mes desde la publicación del acta, una vez sea firme la resolución de la convocatoria. La documentación que no se retire en dicho plazo podrá ser destruida.

3.2. Documentación. Los interesados deberán adjuntar dentro del plazo de presentación de solicitudes, Curriculum Vitae, fotocopia del documento nacional de identidad y fotocopia de la titulación académica. Los méritos deberán ser justificados documentalmente. Asimismo, podrán aportar cuanta documentación estimen oportuna para la mejor valoración de los extremos contenidos en las presentes bases de convocatoria.

3.3. No se admitirá la presentación de méritos una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

3.4. Recepción. La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de la Universidad de Cádiz (C/ Ancha, 16, 11001, Cádiz), o en las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigiéndose al Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Cádiz.

3.5. Plazo. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de su publicación en la web del Área de Personal y finalizará 5 días después de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

3.6. Subsanación de errores. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

## 4. Admisión de aspirantes.

4.1. Expirado el plazo de presentación de instancias y en el plazo máximo de tres días, se hará pública, en el tablón de anuncios del Rectorado, así como en la dirección de internet ya citada, relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Cuando las circunstancias lo aconsejen, a criterio del Vicerrector competente, se podrá establecer un plazo de publicación de la lista provisional comprendido entre uno y tres días.

4.2. Si la solicitud no reuniese los requisitos establecidos se requerirá en dicha publicación al interesado para que, en un plazo de 10 días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido en su petición. Cuando razones de urgencia lo aconsejen y mediante Resolución del Rector, este plazo se podrá reducir a la mitad.

4.3. La lista definitiva de admitidos y excluidos se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página web de Personal, en el plazo máximo de tres días contados a partir de la fecha límite del plazo que se haya dado para la subsanación de defectos.

4.4. Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 30/92, modificada por Ley 4/99 de RJPAC.

## 5. Comisión de selección.

5.1. Composición: La Comisión de Selección de este proceso selectivo estará compuesta por:

- Presidente: Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Cádiz o persona en quien delegue.
- Dos vocales en representación de la Universidad.
- Dos vocales a propuesta de la Junta del PAS funcionario.
- Secretario: un miembro del Área de Personal.

Todos los miembros de la Comisión de Selección deberán pertenecer al mismo grupo o superior al de la plaza convocada o tener la titulación académica igual o superior a la exigida para ocupar la plaza convocada. En la composición de la Comisión de Selección se cumplirá el principio de especialidad. Los miembros suplentes de la Comisión de Selección se publicarán en la siguiente dirección de internet: <http://www.uca.es/web/servicios/personal>.

5.2. En el plazo mínimo de cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la reunión de la Comisión de Selección, se hará pública, en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página web del Área de Personal, antes citada, la composición exacta de la Comisión de Selección.

La Comisión podrá reunirse a partir de los dos días siguientes a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

5.3. Abstención y recusación. Los miembros de la Comisión deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Rector de la Universidad de Cádiz, cuando concurran en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o si hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas de acceso a tales categorías en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión cuando concurra alguna de dichas circunstancias.

5.4. Asesores. La Universidad, a propuesta de la Comisión de Selección, podrá designar asesores especiales, que se limitarán a informar de las pruebas y méritos relativos a su especialidad.

5.5. Información a los participantes. A efectos de comunicaciones y demás incidencias, así como de información, el Tribunal tendrá su sede en el Rectorado de la Universidad de Cádiz, calle Ancha, núm. 10, 11001, Cádiz. Teléfonos 956 015 039/89, correo electrónico: planificacion.personal@uca.es.

#### 6. Procedimiento de selección.

El procedimiento de selección será el de concurso de méritos.

La fase de concurso consistirá en la valoración de los méritos relacionados con el perfil de la plaza, que aparece en el Anexo III, teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- Experiencia en el desempeño de funciones propias del perfil de la plaza convocada.
- Formación en temas específicos relacionados con el perfil de la plaza.
- Competencias acreditadas por el candidato en función de las establecidas en el Anexo III.

La Comisión podrá realizar entrevistas personales a todos los candidatos o aquellos que, de acuerdo con el perfil anterior, sean preseleccionados. Las entrevistas podrán versar sobre la presentación y defensa de un proyecto relacionado con las funciones a desarrollar.

La Comisión establecerá el baremo específico aplicable para la valoración de los distintos méritos de los candidatos, de acuerdo con lo indicado en la presente base y en el perfil de la plaza.

#### 7. Resolución del concurso.

7.1. En el plazo máximo de dos días desde la celebración de la sesión de la Comisión de Selección se hará público en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página web la resolución del proceso selectivo, indicando el aspirante que ha superado el mismo y, en su caso, la bolsa de trabajo que se elabore.

7.2. Contra dicha resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma.

#### 8. Período de prueba.

8.1. Se establecerá un período de prueba de 3 meses.

8.2. Transcurrido el período de prueba sin que se haya producido el desistimiento, el nombramiento como funcionario interino producirá plenos efectos.

#### 9. Norma final.

9.1. La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de la Comisión de Selección podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999.

9.2. Asimismo, la Universidad podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones de la Comisión de Selección, conforme a lo previsto en la mencionada Ley.

**ANEXO II****SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO DE FUNCIONARIO INTERINO**

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			CODIGO POSTAL
LOCALIDAD:	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO	TELEFONO CON PREFIJO
TITULACION		DIRECCION ELECTRONICO	CORREO

**EXPONE:**

Que habiéndose convocado concurso para la selección de un funcionario interino de la Escala de Gestión (Grupo B) para realizar tareas de "ASESOR TÉCNICO", mediante nombramiento conforme a lo establecido en el artículo 10 c) del Estatuto del Empleado Público respecto a la ejecución de programas de carácter temporal, en el programa denominado (marcar el/los elegido/s):

- **SISTEMA INFORMACIÓN UCA**
- **COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD DEL P.A.S.**

**SOLICITA:**

Sea admitida la presente solicitud para optar al citado puesto.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

(FIRMA)

**ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ**

## ANEXO III

## 1. PERFIL PLAZA ASESOR TÉCNICO INDICADORES Y DATOS

## PROYECTO: SISTEMA INFORMACIÓN UCA

Requisitos: Poseer la titulación exigida para la plaza.

Titulación requerida: Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o equivalente, como mínimo.

Características del nombramiento:

Duración: Aproximadamente 12 meses con posibilidad de prórroga.

Jornada laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.

Retribuciones: Las correspondientes a la Escala y al puesto tipo de Asesor contemplado en la RPT del PAS funcionario.

Actividades a desarrollar:

- Colaborar en el diseño, realización y control del sistema de información de la UCA.

- Colaborar en la implantación y verificación de los datos del DataWarehouse.

- Colaboración en el diseño, apoyo y realización de acciones dirigidas a la depuración de los datos de las bases institucionales de la UCA.

- Explotación de datos e indicadores de la UCA, elaborando informes y análisis para la Dirección.

- Confección y publicación del anuario estadístico de datos e indicadores institucionales.

- Mantenimiento y monitorización del cuadro de mando integral institucional de la UCA.

- Atención y control de la demanda externa de datos institucionales.

- Recopilación de datos y elaboración de indicadores relacionados en el Contrato Programa de la UCA con la Junta de Andalucía.

- Recopilación de datos y elaboración de indicadores relacionados en los Contratos Programas de la UCA con los Centros y Departamentos.

- Recopilación de datos e indicadores relacionados con las Cartas de Servicio. Colaborar en el seguimiento de objetivos y compromisos.

- Apoyo técnico para la definición de los indicadores de los Mapas de Procesos.

- Coordinar las tareas de gestión y apoyo para el desarrollo del Sistema de Información de la UCA.

- Centralizar la comunicación entre todos los agentes ejecutores del Sistema de Información de la UCA.

- Colaborar en los indicadores y cuadros de mandos relacionados con el Plan Estratégico.

- Colaborar en la definición y puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones.

Meritos preferentes:

- Experiencia laboral en el ámbito Universitario. Se valorará preferentemente la experiencia en diversas áreas del contexto universitario.

- Experiencia y/o formación en la gestión y análisis de datos.

- Formación en Modelos de Calidad.

- Manejo y conocimientos de herramientas informáticas de paquetes estadísticos.

- Conocimientos de Excel, Acces y programación de páginas web o sus alternativas en software libre.

Criterios de valoración:

- Expediente académico.

- Formación demostrada en las herramientas informáticas relacionadas.

- Experiencia y o formación demostradas en la gestión y análisis de datos.

- Experiencia laboral en el ámbito universitario.

- Experiencia laboral en otros ámbitos.

- El tribunal podrá realizar entrevistas personales a aquellos/as candidatos/as que de acuerdo con el perfil anterior sean seleccionados/as.

Competencias a valorar:

Genéricas:

- Trabajo en equipo: Trabajar abierta, amable y cooperativamente con otras personas, facilitando el trabajo en equipo.

- Mejora continua: Establecer metas y criterios individuales y de equipo, asesorando, formando y evaluando para conseguir mejorar continuamente la eficacia y la eficiencia.

- Orientación al usuario: Ofrecer un servicio de alta calidad a los usuarios, identificando sus necesidades y dando satisfacción a las mismas.

- Flexibilidad: Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y personas.

- Iniciativa: Responsabilizarse del trabajo, comprometiéndose con las funciones de su área de actividad, sin necesitar una supervisión directa continua y tomando, de manera personal, decisiones que le corresponden.

Específicas:

- Toma de decisiones y solución de problemas. Analizar problemas técnicos, evaluar la información y las opciones, e identificar soluciones apropiadas e innovadoras, teniendo en cuenta que se adoptan decisiones que tienen un impacto notable en la organización.

- Persistencia: Persistir en la realización de tareas, superando los obstáculos, hasta llegar a la finalización de las mismas.

- Movilidad: Al ser la UCA una Universidad con presencia en cuatro campus, debe contar con disposición al movimiento en todos ellos.

- Recogida de información: Obtener las informaciones necesarias, de forma detallada, a partir de una amplia variedad de fuentes y utilizando distintos procedimientos.

## 2. PERFIL PLAZA ASESOR TÉCNICO EN GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD

## PROYECTO: COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD DEL P.A.S.

Requisitos: Poseer la titulación exigida para la plaza.

Titulación requerida: Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o equivalente, como mínimo.

Características del nombramiento:

Duración: Aproximadamente 12 meses con posibilidad de prórroga.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad.

Retribuciones: Las correspondientes a la Escala y al puesto tipo de Asesor contemplado en la RPT del PAS funcionario.

Actividades a desarrollar:

- Colaborar en la formación de los equipos orientados hacia la gestión de procesos.

- Colaborar en la formación de los equipos orientados hacia la obtención de certificaciones de calidad (EFQM y/o ISO:9001).

- Apoyo técnico a los equipos de trabajo en gestión de procesos y certificaciones.

- Revisión técnica de los Mapas de Procesos, Diagramas de Flujo, Fichas de Procesos, Manuales de Procedimientos, etc., elaborados por las distintas unidades de la UCA.

- Elaboración de informes sobre la marcha de los proyectos y programas relacionados con los procesos y certificaciones.

- Colaborar en el diseño e implementación del sistema de gestión documental de la UCA.

- Colaborar en el diseño e implantación del Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones y Centros.

- Colaborar en la definición y seguimiento de los indicadores de procesos y resultados incluidos en los mapas de procesos.

Méritos preferentes.

- Experiencia laboral en el ámbito Universitario. Se valorará preferentemente la experiencia en diversas áreas del contexto universitario.

- Experiencia y o formación en la gestión de procesos y certificaciones ISO.

- Formación en Modelos de Calidad.

- Manejo y conocimientos de herramientas informáticas relacionadas con la implantación de la gestión de procesos y documentación ISO.

- Conocimientos de Excel, Acces y programación de páginas web o sus alternativas en software libre.

Criterios de valoración:

- Expediente académico.

- Formación demostrada en las herramientas informáticas relacionadas.

- Experiencia y o formación demostrada en la gestión de procesos, documentación y certificaciones ISO.

- Experiencia laboral en el ámbito universitario.

- Experiencia laboral en otros ámbitos.

- El tribunal podrá realizar entrevistas personales a aquellos/as candidatos que de acuerdo con el perfil anterior sean seleccionados.

Competencias:

Genéricas:

- Trabajo en equipo: Trabajar abierta, amable y cooperativamente con otras personas, facilitando el trabajo en equipo.

- Mejora continua: Establecer metas y criterios individuales y de equipo, asesorando, formando y evaluando para conseguir mejorar continuamente la eficacia y la eficiencia.

- Orientación al usuario: Ofrecer un servicio de alta calidad a los usuarios, identificando sus necesidades y dando satisfacción a las mismas.

- Flexibilidad: Modificar el comportamiento adecuándolo a situaciones de cambio o ambigüedad, manteniendo la efectividad en distintos entornos, con diferentes tareas, responsabilidades y personas.

- Iniciativa: Responsabilizarse del trabajo, comprometiéndose con las funciones de su área de actividad, sin necesitar una supervisión directa continua y tomando, de manera personal, decisiones que le corresponden.

Específicas.

- Toma de decisiones y solución de problemas. Analizar problemas técnicos, evaluar la información y las opciones, e identificar soluciones apropiadas e innovadoras, teniendo en cuenta que se adoptan decisiones que tienen un impacto notable en la organización.

- Comunicación: Informar clara y concisamente y obtener información de personas de distintos niveles, formación o intereses. Expresar claramente la información tanto de forma oral como escrita. Hacer presentaciones en público adaptadas a las necesidades y al nivel de comprensión de la audiencia.

- Movilidad: Al ser la UCA una Universidad con presencia en cuatro campus, debe contar con disposición al movimiento en todos ellos.

- Gestión de proyectos: Definir prioridades, establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos fijados ajustándose a los presupuestos, definir las metas intermedias y las contingencias que puedan presentarse, establecer las oportunas medidas de control y seguimiento

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ACUERDO de 16 de octubre de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la renovación de una concesión administrativa para la explotación de una emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia de carácter municipal al Ayuntamiento de Barbate (Cádiz). (PP. 4568/2007).*

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de diciembre de 1996 (BOJA núm. 146, de 19 de diciembre) se adjudicó concesión administrativa definitiva de una emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia, de carácter municipal al Ayuntamiento de Barbate (Cádiz). Dicha concesión fue otorgada por un periodo de diez años, pudiendo ser renovada sucesivamente por periodos iguales, siendo la fecha de finalización del periodo inicial de concesión el 19 diciembre de 2006.

Visto que el actual titular de la concesión arriba expresada ha cumplimentado lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 174/2002, de 11 de junio, por el que se regula el régimen de concesión por la Comunidad Autónoma de Andalucía de Emisoras de Radiodifusión Sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia y la prestación del servicio por parte de los concesionarios, en la redacción dada por el Decreto 262/2003, de 23 de septiembre, de modificación del anterior, de conformidad con lo previsto en el párrafo a) del apartado dos de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, atendiendo al informe favorable emitido en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Ley 1/2004, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, y teniendo en cuenta que dicho solicitante reúne los requisitos exigidos para que pueda ser renovada la concesión otorgada, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 16 de octubre de 2007,

#### A C U E R D O

Primero. Conceder al Ayuntamiento de Barbate (Cádiz) la renovación por diez años de la concesión administrativa para la explotación de la emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia, con sujeción a las características técnicas actualmente autorizadas y para la localidad y frecuencia de emisión que se indican en el Anexo.

Segundo. En el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la notificación del presente Acuerdo, se formalizará la renovación de la concesión mediante la firma del correspondiente contrato administrativo de gestión de servicio público. Dicho contrato se formalizará en documento administrativo o escritura pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 54.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

Tercero. Corresponde a la Consejería de la Presidencia la ejecución de los actos derivados del presente Acuerdo.

Contra el presente Acuerdo, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 28 de noviembre de 2000 y artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de octubre de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO  
Consejero de la Presidencia

#### A N E X O

Provincia: Cádiz.  
Municipio: Barbate.  
Frecuencia (MHz.): 107.4.  
Concesionario: Ayuntamiento de Barbate.  
Período de renovación de la concesión: 19.12.2006–19.12.2016.

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia y emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado 852/07, Negociado 2C, Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, interpuesto por don Miguel Ángel Flores García contra la Orden de la Consejería de la Presidencia de 1 de marzo de 2007, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, solicitando la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 852/07, Negociado 2C, deducido por don Miguel Ángel Flores García contra la Orden de la Consejería de la Presidencia de 1 de marzo de 2007, publicada en el BOJA núm. 51, de 13 de marzo de 2007, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, convocado por Orden de 19 de enero de 2006, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 78, en relación con los artículos 48 y 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Remitir al Juzgado el expediente requerido y anunciar la interposición del referido recurso.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, en el plazo de nueve días. Haciéndoles saber que de personarse fuera del plazo indicado, se les ten-

drá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2007, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la concesión de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública, en su XI edición.*

El Jurado de la XI edición de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública, integrado por don Pedro José Pérez González-Toruño, Secretario General para la Administración Pública, en calidad de Presidente; doña Susana Aragón Montes, Directora General de Administración Electrónica y Calidad de los Servicios; don Joaquín Castillo Sempere, Director del Instituto Andaluz de Administración Pública; doña Araceli Morato Pérez, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Justicia y Administración Pública; doña María Auxiliadora Echevarri García, Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 13, de Sevilla; Dr. Agustín Madrid Parra, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide; Dr. Manuel Terol Becerra, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide; Dr. Emilio Carrillo Benito, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla; don Francisco Sanabria Estévez, Jefe del Servicio de Legislación y Recursos de la Consejería de Justicia y Administración Pública; y, por último, y en calidad de Secretaria, por doña Julia Serrano Checa, Secretaria General del Instituto Andaluz de Administración Pública, ha emitido el siguiente fallo:

1.º Conceder el Premio Blas Infante en la modalidad A, dotado con 6.000 euros y placa conmemorativa, a doña Susana Ruiz Seisdedos, por su trabajo titulado «La organización y gestión en Andalucía de las Políticas Públicas de Cooperación al Desarrollo».

2.º Otorgar una mención especial en la modalidad A, dotada con 2.000 euros y diploma, al equipo de trabajo integrado por don Jorge Gutiérrez Rumbao, don José Guadix Martín y don Luis G. Onieva Jiménez, por su trabajo titulado «Caracterización de empresas de base tecnológica. Aplicación a la Comunidad Autónoma de Andalucía».

3.º Conceder el Premio Blas Infante en la modalidad B, dotado con 6.000 euros y placa conmemorativa, a don José Manuel Cortés Martín, por su trabajo «El hecho ilícito de las organizaciones internacionales».

4.º Otorgar una mención especial en la modalidad B, dotada con 2.000 euros y diploma, a don Federico A. Castillo Blanco, por su trabajo titulado «La interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico público: especial referencia al abuso del derecho».

5.º Conceder el Premio Blas Infante en la modalidad C, dotado con 6.000 euros y placa conmemorativa, a don Joaquín Vázquez Vázquez, por su trabajo «Metodología de elabo-

ración del Manual de Gestión por Procesos y Hechos: teoría y práctica. La relación con las Cartas de Servicios».

6.º Otorgar una mención especial en la modalidad C, dotada con 2.000 euros y diploma, a doña María Dolores Rubio de Medina, por su trabajo titulado «Manual para el registro, depósito y la publicación de los Estatutos de las Asociaciones Empresariales».

Lo que se hace público en cumplimiento de la base Séptima de la Resolución de 8 de marzo de 2007, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convoca la XI edición de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública (BOJA núm. 54, de 16 de marzo).

Sevilla, 27 de noviembre de 2007.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Transportes, por la que se autoriza y hace pública la revisión de las tarifas máximas de la Estación de Esquí de Sierra Nevada para la Temporada 2007/2008 y las correspondientes normas de aplicación. (PP. 4904/2007).*

Con fecha 2 de noviembre de 2007, se ha dictado por la Dirección General de Transportes, Resolución cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

### R E S U E L V E

Autorizar las nuevas tarifas y las correspondientes normas de aplicación para la utilización de los medios mecánicos de la Estación de Esquí de Sierra Nevada para la temporada 2007/2008, que se transcriben a continuación:

a) Telecabinas Pradollano a Borreguilés:

1. Telecabina Al-Ándalus.
  - Billetes para visitantes no esquiadores (subida y bajada): 15,00 euros.
  - Billeto para visitantes no esquiadores (temporada): 240,00 euros.
2. Telecabina Pradollano-Borreguilés.
  - Billetes para visitantes no esquiadores (subida y bajada): 15,00 euros
  - Billeto para visitantes no esquiadores (temporada): 240,00 euros.

b) Telesillas de la urbanización:

1. Telesilla Parador I.
  - Subida o bajada: 4,00 euros
  - Subida y bajada: 6,00 euros
  - Temporada (subida y bajada): 103,00 euros

Normas generales para la aplicación de las tarifas:

1. Estos precios incluyen el IVA y Seguro Obligatorio de Viajeros.
2. Los usuarios aceptan las normas de utilización de las instalaciones de remotes mecánicos aprobadas por Resolu-

ción de 17 de diciembre de 1984, de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 120, de 29 de diciembre de 1984).

3. Si durante el funcionamiento de la Estación, por motivos de seguridad u otras causas justificadas, la Dirección de la misma se ve obligada a cerrar al público instalaciones y pistas, ello no obliga, necesariamente, a la devolución del importe del billete (artículo 9 de las normas de utilización de las instalaciones).

4. Existen Hojas de Reclamaciones a disposición de los usuarios en la Oficina de Atención al Cliente.

5. Estas tarifas se aplicarán a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

6. La empresa no se hace responsable de la pérdida, robo o extravío de ningún tipo de abono (forfait) o billete.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 2 de noviembre de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla de fecha 28 de septiembre de 2007, en relación con la Innovación 9.ª de las Normas Subsidiarias del municipio de El Rubio (Sevilla), «Las Viñas» (Expte.: SE-75/07).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2.a) del Decreto 220/2006, de 19 de diciembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo y se modifica el Decreto 202/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla, adoptada en su sesión de fecha 28 de septiembre de 2007, por la que se suspende la aprobación definitiva de la Innovación 9ª de las Normas Subsidiarias del municipio de El Rubio (Sevilla), «Las Viñas».

#### TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

«Visto el proyecto de Innovación 9.ª de las Normas Subsidiarias del municipio de El Rubio (Sevilla), correspondiente al PP-2 «Las Viñas», así como el expediente instruido por el Ayuntamiento de esa localidad.

Vistos la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y demás legislación urbanística aplicable.

#### H E C H O S

Primero. El proyecto urbanístico de referencia tiene por objeto la calificación para uso residencial del sector PP-2 del suelo urbanizable sectorizado, calificado actualmente para industrial. La densidad propuesta es de 45 viv./ha, que posibilitaría un máximo de 408 vivs. La superficie del sector es de 9,088 ha.

Segundo. El expediente ha sido sometido a la tramitación que se especifica en el art. 32 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Tercero. En el expediente constan los siguientes informes sectoriales:

a) La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir informa que los terrenos objeto del presente proyecto urbanístico no son inundables.

b) El Servicio de Carreteras de la Diputación Provincial de Sevilla informa, en relación a la C.P. SE-726 (Osuna-El Rubio), en sentido favorable, señalando una serie de condiciones en relación con la ordenación del sector respecto a esta estructura viaria.

c) El Servicio Municipal de Aguas, CRIDESA, Proyectos y Servicios, S.A. informa que existen las infraestructuras hidráulicas necesarias para los servicios de suministro de aguas, teniendo que realizarse únicamente las instalaciones de extensión y conexión según R.D. 120/1991, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua Potable de la Junta de Andalucía.

d) Sevilla-Endesa informa que en dicha zona no existe infraestructura eléctrica en media tensión con capacidad suficiente para el suministro solicitado, señalando las infraestructuras y las condiciones que han de reunir las obras que se ejecuten para dar suministro el sector.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El presente proyecto urbanístico ha sido tramitado en su integridad tras la entrada en vigor de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por lo que tanto la tramitación para su aprobación, como sus determinaciones deben ajustarse a lo que la referida Ley establezca.

Segundo. La Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla es el órgano competente para adoptar la resolución definitiva que proceda respecto a este asunto, por establecerlo así el artículo 13.2.a) del Decreto 220/2006, de 19 de diciembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo y se modifica el Decreto 202/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería.

Tercero. A la vista de que la tramitación seguida por el Ayuntamiento de El Rubio para la resolución definitiva de este proyecto se ha ajustado a lo establecido por el art. 32 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y a la vista de que el expediente remitido por el Ayuntamiento está formalmente completo, procede que la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla adopte decisión sobre este asunto, en virtud de lo establecido por el art. 31.2.B.a) de la Ley 7/2002.

Cuarto. El presente proyecto presenta las siguientes deficiencias urbanísticas:

a) El total de viviendas que se propone en la presente Modificación de Normas Subsidiarias es de 408 viviendas. Con la estimación de 2,7 hab./viv., el total de población que se posibilita es de 1.102 habitantes, lo que supone, en relación a la población actual establecida en 3.566 habitantes, un incremento poblacional de 30,89%, superando mediante una mera Modificación de las Normas Subsidiarias los límites de crecimiento poblacional establecidos por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, y dejando sin margen de maniobra al Plan General que deberá establecer la ordenación urbanística del municipio.

Por otro lado, debe tenerse en consideración que la presente Modificación reduce considerablemente la oferta indus-

trial del municipio, sin justificación alguna, lo que, en principio, reduce las posibilidades de implantar en él nuevas actividades productivas.

b) En el documento no se establece la reserva de terrenos equivalente, al menos, al 30% de la edificabilidad residencial del ámbito del área para su destino a viviendas de protección oficial u otros regímenes de protección pública, tal como se establece por el art. 10 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

c) No se contempla la implantación o mejora de los sistemas generales, dotaciones o equipamientos en la proporción que suponga el aumento de población que se propone y de los nuevos servicios que demanda, tal como se exige por el art. 36.2.a.5.ª de la referida Ley.

Quinto. Las deficiencias urbanísticas que presenta el proyecto obligan a que, previamente a la resolución definitiva del expediente, sean corregidas adecuadamente por el Ayuntamiento, tal como dispone el art. 33.2.d) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

De conformidad con la propuesta formulada por el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en virtud de lo establecido por el art. 11.1 del Decreto 220/2006, de 19 de diciembre, la Sección de Urbanismo de esta Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la mayoría especificada por el art. 26.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común,

#### HA RESUELTO

Suspender la aprobación definitiva del proyecto de Innovación 9.º de las Normas Subsidiarias del municipio de El Rubio (Sevilla), relativa al sector PP-2 "Las Viñas", aprobado provisionalmente por el Pleno municipal con fecha 11 de diciembre de 2006, para que, de conformidad con lo especificado por el art. 33.2.d) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por el Ayuntamiento de dicha localidad se proceda a subsanar las deficiencias señaladas en el Fundamento de Derecho Cuarto de esta Resolución.

Notifíquese la presente Resolución a los interesados con las advertencias legales que procedan.»

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, bien directamente o a través de esta Delegación Provincial, ante el titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación de la presente Resolución. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Sevilla, 25 de octubre de 2007.- El Delegado, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 15 de octubre de 2007, por la que se reconoce como Organización Interprofesional Agroalimentaria Andaluza de la Fresa a la Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza (Interfresa) (BOJA núm. 214, de 30.10.2007).*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 15 de octubre de 2007 por la que se reconoce como Organización

Inteprofesional Agroalimentaria Andaluza de la Fresa a la Asociación Inteprofesional de la Fresa Andaluza (Interfresa), publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 214, de 30 de octubre de 2007, se procede a su correspondiente rectificación:

- En la página 64, en el primer párrafo de la referida Orden, donde dice:

«... y domicilio social en C/ Alcalde de Moradores, s/n, 21- Huelva, ...»

Debe decir:

«... y domicilio social en C/ Alcalde Mora Claros, s/n, 21001-Huelva, ...»

Sevilla, 26 de noviembre de 2007

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ORDEN de 12 de noviembre de 2007, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1801/2006 interpuesto por la Confederación General del Trabajo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 3U.*

Confederación General del Trabajo ha interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 3U, el recurso núm. 1801/2006, contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de julio de 2006, por cuya virtud se aprueba el Acuerdo de 16 de mayo de 2006, de la Mesa Sectorial de Sanidad sobre política de personal para el período 2006 a 2008 del Servicio Andaluz de Salud.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### D I S P O N G O

Primero. Anunciar la interposición del citado recurso contencioso-administrativo núm. 1801/2006.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ªC.

Tercero. Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas físicas y jurídicas, a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la disposición impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Sevilla, 12 de noviembre de 2007

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO  
Consejera de Salud

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifican los nombramientos de cargos directivos en el ámbito de la Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud.*

El Decreto 197/2007, de 3 de julio, que regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, establece en su artículo 7 los órganos directivos unipersonales en los que se estructuran los Distritos de Atención Primaria, reordenando las estructuras directivas y de apoyo a la gestión, al objeto de favorecer la capacidad de decisión de las agrupaciones de profesionales y facilitar el desarrollo de la actividad sanitaria.

A la vista de que el citado Decreto deroga expresamente tanto el Decreto 195/1985, de 28 de agosto, como la Orden de la Consejería de Salud de 13 de noviembre de 1985, por la que se regulaban los Órganos de Dirección y Gestión de los Distritos de Atención Primaria, se hace necesario adecuar los nombramientos de los titulares de los órganos directivos existentes hasta la fecha de su entrada en vigor de Direcciones de Distrito, Coordinaciones de Enfermería y Administraciones de los Distritos de Atención Primaria, a la actual estructura derivada de la nueva regulación, y ello en atención a las correspondencias establecidas en la Disposición Transitoria Primera del citado Decreto.

En consecuencia, siendo esta Dirección Gerencia competente por razón de la materia para resolver en virtud de lo establecido en la Ley 8/1986, de 6 de mayo, del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

#### RESUELVE

Modificar los nombramientos de los titulares de las Direcciones de Distrito, Coordinaciones de Enfermería y Administraciones de Distrito, vigentes a la entrada en vigor del Decreto 197/2007, de 3 de julio, cuyos titulares pasan a ser respectivamente titulares de la Dirección Gerencia, Dirección de Cuidados de Enfermería, y Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional de sus correspondientes Distritos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de conformidad con los artículos 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se hace pública la relación de nuevos técnicos acreditados en Contaminación Acústica.*

Primero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 29 de junio de 2004, por la que se regulan los téc-

nicos acreditados y la actuación subsidiaria de la Consejería en materia de Contaminación Acústica, esta Dirección General ha concedido acreditación en materia de contaminación acústica a los técnicos que se relacionan en el Anexo.

Segundo. El ámbito geográfico de actuación de los solicitantes como técnico acreditado en los términos establecidos en el ordinal anterior será el de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tercero. El contenido básico de los informes de estudios y ensayos acústicos elaborados en su calidad de técnico acreditado, se ajustará a lo recogido en el Anexo de la Orden anteriormente citada.

Cuarto. Cualquier modificación en las circunstancias o condiciones que han dado origen a la presente acreditación deberá ser comunicada con carácter previo a esta Dirección General.

Quinto. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos y obligaciones establecidos en la citada Orden será causa de revocación de la acreditación.

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esperanza Caro Gómez.

#### A N E X O

##### RELACION DE TÉCNICOS ACREDITADOS EN CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Nombre y Apellidos	DNI	Nº Registro Acreditación
Manuel Emilio Capilla Moreno	27533078P	RTA1147
Ángel Francisco Villoria Marcos	45096360F	RTA1148
Juan Emilio Miranda Ruiz	25699888X	RTA1149
Manuel Paleteiro Ortiz	28216485Q	RTA1150
María José Gil Díaz	52664391A	RTA1151
Ana María Domínguez Rendón	75758968G	RTA1152
Eduardo Vázquez López	44952951A	RTA1153
José Miguel Vives Martínez	28923259T	RTA1154
Álvaro Grilo Bensusan	28645002C	RTA1155
Enrique Domínguez Cantero	75746410G	RTA1156
Carlos Bermell Parra	30454751Z	RTA1157
José María Boj de Diego	33366853V	RTA1158
Emilio Santisteban Fernández	25716426B	RTA1159
Miguel Ángel Cabello Jiménez	25718036B	RTA1160
José Antonio López Marín	52585079H	RTA1161
Jesús Moreno Benítez	45658506X	RTA1162
Luis Jesús Rejano Pérez	44583659E	RTA1163
David Cara del Rosal	44287248N	RTA1164
Santiago Fernández Figares Ibáñez	24233975W	RTA1165
Miguel Ángel Luna Guerrero	44576472B	RTA1166
Daniel Pérez Lorenzo	34006927R	RTA1167
Juan Carlos Pinto Pareja	32857400Z	RTA1168
Silvano Moreno Mata	05664074W	RTA1169
Claudia María Sacristán Pérez	30221684Y	RTA1170
Esperanza Santana Merchán	44703780Z	RTA1171
Fermin Olmedo Paradas	25338276G	RTA1172
Andrés Castro Alcaraz	31834203H	RTA1173
José Miguel de la Villa Báez	29055330M	RTA1174
Antonio Gómez Arenas	75408414Q	RTA1175
Marco Antonio Borrego Fernández	31721341V	RTA1176
Jorge Juan Pizarro Jiménez	47008674D	RTA1177
Juan Manuel Florido Gutiérrez	52316186H	RTA1178
Francisco García Rodríguez	09758807E	RTA1179
Israel Rodríguez Pendón	33395133F	RTA1180
Sergio Muñoz Castro	48809274P	RTA1181
Juan Díaz Reina	27284581A	RTA1182
Juan Luis Arana Mesa	52666732K	RTA1183
Inmaculada Álvarez Ramos	52357565C	RTA1184
Antonio García Pernia	28594365Y	RTA1185
José Manuel Riscart López	48886465B	RTA1186

Nombre y Apellidos	DNI	Nº Registro Acreditación
Francisco Javier Salas Sosa	28861560X	RTA1187
Francisco López Soler	22399541W	RTA1188
Daniel Gallego Sánchez	47010003G	RTA1189
Javier Antonio Cuñat Cuñat	52725799R	RTA1190
José Francisco Freniche Segura	34843181K	RTA1191
Francisco Javier Muñoz Pareja	44352732S	RTA1192
Juan Lázaro Solvas	27259509R	RTA1193
María de la Luz Pousibet Requena	26030362C	RTA1194
Fernando Alberto Tienda Moreno	48856822S	RTA1195
Antonio Francisco Pérez García	52233427J	RTA1196
María del Carmen Villar Ruiz	26223957R	RTA1197
José Antonio Portillo Corpas	25075502M	RTA1198
Ramón Carrascosa Latorre	26013872K	RTA1199
José Luis Jiménez Dengra	31659700Q	RTA1200
Narciso Santos Olivera	28872032V	RTA1201
Miguel Ángel Sánchez Redondo	52121354Y	RTA1202
Marcos Solís García	45651840Z	RTA1203
Juan Jesús García Cañas	31671033X	RTA1204
Miguel Ángel Moral García	28622760L	RTA1205
Joaquín Juan Márquez Ibáñez	27189636W	RTA1206
Tomás Acedo Romero	28855708T	RTA1207
Francisco Javier González Guerra	28693365Z	RTA1208
Joaquín Andrés Marín Navarro	34845824L	RTA1209
Encarnación González Bartolessis	45654252B	RTA1210
Manuel Chica Cabello	24895138F	RTA1211
Luis Roales Pérez	27220164D	RTA1212
Juan María Pichaco González	25709515T	RTA1213
José Ángel Hernández Pérez	52330707A	RTA1214
Lorenzo Jesús Delgado Fernández	52337979F	RTA1215
Pedro Luis Asuar Jiménez	33971086V	RTA1216
Laura Aznarez López	27313895S	RTA1217
José Amable Bayán Alonso	04184119M	RTA1218
Alberto Renato Morilla	53277757M	RTA1219
Rafael Ruiz Díez	34007834B	RTA1220
José María Andújar García	34009045A	RTA1221
José Miguel Segura Ferrazzano	28909561X	RTA1222
Ángel Lucena Cobos	33976100V	RTA1223

*RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1925/07, interpuesto ante la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la representación del Ayuntamiento de Vera.*

Ante la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de An-

dalucía, la representación del Excmo. Ayuntamiento de Vera ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 1925/07 contra la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 24 de julio de 2007 por la que se modifica el Anexo I del Decreto 310/2003, de 4 de noviembre, por el que se delimitan las aglomeraciones urbanas para el tratamiento de aguas residuales de Andalucía y se establece el ámbito territorial de gestión de los servicios del ciclo integral del agua de las Entidades Locales a los efectos de actuación prioritaria de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 155, de 7 de agosto de 2007). En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el Órgano Jurisdiccional,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1925/07 interpuesto ante la Sección 1.ª/12 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Segundo. Remitir al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Tercero. Conforme establecen los artículos 49 y 50 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a notificar esta resolución a cuantos aparezcan como interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante el Juzgado en legal forma, mediante procurador y abogado, o solamente mediante abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello debe retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de ninguna clase.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y conceder 15 días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del acto impugnado, conforme establece el artículo 47.2 de la Ley 29/1998 antes mencionada.

Sevilla, 26 de noviembre de 2007.- La Presidenta de la Agencia Andaluza del Agua, P.D. (Resolución de 16.5.2005), el Director Gerente, Joan Corominas Masip.

## 4. Administración de Justicia

### TRIBUNAL DE CUENTAS

*EDICTO de 13 de noviembre de 2007, Sección de Enjuiciamiento, Departamento 2.º, dimanante del procedimiento de reintegro por alcance núm. B-111/07. (PD. 5244/2007).*

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Cuentas del Departamento Segundo de Enjuiciamiento, mediante Providencia de fecha 13 de noviembre de 2007, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance núm. B-111/07, Entidades Locales, Almería, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance, como consecuencia de la denuncia presentada ante este Tribunal por el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Almería, en fecha 1 de diciembre de 2006, en la que pone de manifiesto diversas irregularidades en la gestión económica financiera de la Agencia de Comunicación Local Radio de dicha Diputación, todo ello a la vista del Informe realizado para la misma por el Bufete Urquiza Abogados, que han dado lugar a un presunto alcance.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Dado en Madrid, a trece de noviembre de dos mil siete.- El Secretario, Juan Carlos López López. Firmado y rubricado.

### AUDIENCIAS PROVINCIALES

*EDICTO de 18 de septiembre de 2006, de la Audiencia Provincial de Málaga, Sección Quinta, dimanante del rollo de apelación núm. 66/2005. (PD. 5226/2007).*

NIG: 2906737C20050000193.

Núm. Procedimiento: Recurso de Apelación Civil (N) 66/2005  
Negociado: 3R.

Asunto: 500066/2005.

Autos de: Proced. Ordinario (N) 1073/2003.

Juzgado de origen: Juzgado de Primera Instancia núm. Nueve de Málaga.

Negociado: 3R.

Apelante: Mutuality de Seguros de la Panadería de Valencia.

Procurador: Buxo Narváez, Carlos.

Abogado:

Apelado: Ramón Rodríguez de la Torre.

Procurador: Martínez Torres y María del Carmen.

Abogado:

#### EDICTO

En el rollo de apelación núm. 66/05 dimanante de los autos de Procedimiento Ordinario núm. 1073/03 del Juzgado de Primera Instancia núm. Nueve de Málaga, seguido en esta Audiencia Provincial (Sección 5.ª), se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

### «SENTENCIA NÚM. 867

En Málaga a veintinueve de julio de dos mil cinco. Vistos en grado de apelación, ante la Sección Quinta de esta Audiencia Provincial, los autos de juicio ordinario del automóvil procedentes del Juzgado de Primera Instancia núm. Nueve de Málaga sobre hecho de la circulación, seguidos a instancia de don Ramón Rodríguez de la Torre contra don Antonio Jesús James Rojas y la Mutuality de Seguros de la Panadería de Valencia; pendientes ante esta Audiencia en virtud de recurso de apelación interpuesto por la entidad demandada contra la sentencia dictada en el citado juicio.

#### FALLAMOS

Que, desestimando el recurso de apelación interpuesto por la representación de la Mutuality de Seguros de la Panadería de Valencia contra la sentencia dictada en fecha treinta de julio de 2004 por el Juzgado de Primera Instancia núm. Nueve de Málaga en sus autos civiles 1073/2003, debemos confirmar y confirmamos íntegramente dicha resolución dando por reproducidos cuantos pronunciamientos contiene en su parte dispositiva y condenando expresamente a la parte apelante al abono de las costas causadas en esta alzada.

Notifíquese esta resolución en legal forma haciendo saber a las partes que contra la misma no cabe recurso ordinario alguno.

Devuélvanse los autos originales, con testimonio de ella, al Juzgado de su procedencia a sus efectos.

Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Antonio J. James Rojas, actualmente en ignorado paradero, y su remisión al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su publicación, expido la presente en Málaga a 18 de septiembre de 2006.- El Secretario.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 2 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Almería (antiguo mixto núm. Dos), dimanante del procedimiento ordinario núm. 171/2001. (PD. 5227/2007).*

NIG: 0401342C20010001822.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 171/2001. Negociado: JF.

Sobre: Resolución de contrato.

De: Hispamer Servicios Financieros, S.A.

Procuradora: Sra. Gázquez Alcoba, María del Mar.

Ltrado: Sr. Sánchez Berenguel, Manuel.

Contra: Don Juan Martínez Aguilera.

#### EDICTO

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Exhortos 171/2001 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Almería a instancia de Hispamer Servicios Financieros contra don Juan Martínez

Aguilera sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

## SENTENCIA

En la ciudad de Almería, a dos de noviembre de dos mil siete.

La Ilma. Sra. doña Esther Marruecos Rumí, Magistrada-Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Almería y su Partido, habiendo vista los presentes autos de Juicio declarativo Ordinario núm. 171/01, seguidos a instancia de la Entidad Hispamer Servicios Financieros de Crédito, S.A. representada por la Procuradora de los Tribunales Sra. Gázquez Alcoba y asistida por la Letrada Sra. Núñez Domínguez y frente a don Juan Martínez Aguilera, en rebeldía en las presentes actuaciones, sobre Reclamación de Cantidad

## FALLO

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por la Entidad Hispamer Servicios Financieros de Crédito, S.A., representada por la Procuradora de los Tribunales Sra. Gázquez Alcoba contra don Juan Martínez Aguilera, debo condenar y condeno al demandado a abonar a la actora la cantidad de nueve mil ochocientos noventa y tres euros con cuarenta y dos céntimos, (9.893,42 €), cantidad que devengará el interés mensual pactado por las partes del 2% , previsto en el art. 576 de la LEC, ello con expresa imposición de costas a la parte demandada.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Juan Martínez Aguilera, extiendo y firmo la presente en Almería a dos de noviembre de dos mil siete.- El/La Secretario.

*EDICTO de 15 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Málaga, dimanante del procedimiento verbal núm. 332/2006. (PD. 5261/2007).*

NIG: 2906742C20060005605.  
Procedimiento: J. Verbal (N) 332/2006. Negociado: 2T.  
De: Don Manuel Ortega Pineda.  
Procuradora: Sra. Beatriz de Torre Padilla.  
Contra: Doña Susana Avilés Ruiz.

## EDICTO

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento J. Verbal (N) 332/2006, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Málaga a instancia de Manuel Ortega Pineda contra Susana Avilés Ruiz se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

## SENTENCIA NÚM. 262

Juez la dicta: Doña Dolores Ruiz Jiménez.  
Lugar: Málaga.  
Fecha: Diecinueve de octubre de dos mil siete.  
Parte demandante: Manuel Ortega Pineda.  
Abogado: Antonio Castillo Adam.  
Procuradora: Beatriz de Torre Padilla.  
Parte demandada: Susana Avilés Ruiz.  
Abogado:  
Procurador:

Objeto del juicio: Acción de desahucio y reclamación de cantidad.

## FALLO

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por la Procuradora doña Beatriz de la Torre Padilla, en nombre y representación de don Manuel Ortega Pineda, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que liga a las partes litigantes y que tiene por objeto la finca sita en Avenida del Mediterráneo, N-54-A, de Rincón de la Victoria, Málaga, y, en consecuencia, debo declarar y declaro haber lugar al desahucio condenando a la demandada doña Susana Avilés Ruiz a que desaloje y deje libre a disposición de la parte actora en el plazo legal, con apercibimiento de lanzamiento de la parte demandada, y condenándole igualmente al pago de las rentas y cantidades asimiladas reclamadas vencidas, que ascienden a 11.677,18 euros y las que venzan hasta el efectivo lanzamiento, a razón de 1.158,32 euros/mes, así como al pago de los intereses legales devengados, y todo ello con condena en costas a la parte demandada.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Málaga (artículo 455 LEC). El recurso se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna (artículo 457.2 LEC).

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Susana Avilés Ruiz, extiendo y firmo la presente en Málaga a quince de noviembre de dos mil siete.- El/La Secretario.

*EDICTO de 2 de octubre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Sevilla, dimanante del procedimiento ordinario núm. 1197/2007. (PD. 5285/2007).*

NIG: 4109142C20070037758.  
Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 1197/2007. Negociado: 4M.  
De: Doña Concepción Cassín Agar y Roberto Mateos Salvador.  
Procurador: Sr. Jesús León González234.  
Contra: Herederos desconocidos e inciertos de doña Concepción López Agar y de don Manuel Marcos Sánchez.

## EDICTO

Doña Rocío Meana Cubero, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de procedimiento ordinario, arriba referenciados, en los cuales se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Diligencia. En Sevilla, a dos de octubre de dos mil siete.

La extiendo yo, el/la Secretario Judicial, para hacer constar que el día 21.9.07, se ha presentado en el Decanato por el Procurador Sr. Jesús León González, en nombre y representación de Concepción Cassín Agar y Roberto Mateos Salvador, escrito de demanda de juicio ordinario, a la que acompaña documentos numerados del 1 al 10 y copias de todo ello. La demanda ha quedado registrada con el número 1197/2007.

Paso a dar cuenta. Doy fe.

## AUTOS

Don Sebastián Moya Sanabria.  
En Sevilla, a dos de octubre de dos mil siete.

## ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por el Procurador Sr. Jesús León González, actuando en nombre y representación de Concepción Cassin Agar y Roberto Mateos Salvador, según acredita con el poder que acompaña, se ha presentado demanda de juicio ordinario, señalando como parte/s demandada/s a Herederos desconocidos e inciertos de doña Concepción López Agar y de don Manuel Marcos Sánchez, con domicilio en C/ Jesús del Gran Poder, 73, portal II, 1.º H, Sevilla, suplicando se dictase en su día sentencia conforme a lo solicitado.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Examinada la anterior demanda, se estima, a la vista de los datos y documentos aportados, que la parte demandante reúne los requisitos de capacidad, representación y postulación procesales, necesarios para comparecer en juicio conforme a lo determinado en los artículos 6, 7, 23 y 31 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.

Segundo. Asimismo, vistas las pretensiones formuladas en la demanda, este Juzgado tiene jurisdicción y competencia objetiva para conocer de las mismas, según los artículos 37, 38 y 45 de la citada Ley Procesal.

En cuanto a la competencia territorial, este Juzgado resulta competente por aplicación del artículo 50.1.

Por último, por lo que respecta a la clase de juicio, el mismo deberá tramitarse como juicio ordinario, pues la prestación de hacer solicitada ha de considerarse de cuantía inestimable.

Tercero. Por lo expuesto procede la admisión a trámite de la demanda y, como ordena el artículo 404 de la LEC, dar traslado de la misma, con entrega de su copia y de la de los documentos acompañados, a la parte demandada, emplazándola, con los apercibimientos y advertencias legales, para que la conteste en el plazo de veinte días hábiles computados desde el siguiente al emplazamiento.

## PARTE DISPOSITIVA

Se admite a trámite la demanda presentada por el Procurador Sr. Jesús León González, en nombre y representación de Concepción Cassin Agar y Roberto Mateos Salvador, frente a herederos desconocidos e inciertos de doña Concepción López Agar y de don Manuel Marcos Sánchez, sustanciándose el proceso por las reglas del juicio ordinario.

Dése traslado de la demanda a la/s parte/s demandada/s, haciéndole/s entrega de copia de la misma y de los documentos acompañados, emplazándola/s con entrega de la oportuna cédula para que la conteste/n en el plazo de veinte días hábiles, computado desde el siguiente al emplazamiento.

Apercíbase a la/s parte/s demandada/s que si no comparecen dentro de plazo se le/s declarará en situación de rebeldía procesal (artículo 496.1 LEC). Adviértasele/s asimismo, que la comparecencia en juicio debe realizarse por medio de Procurador y con asistencia de Abogado (artículos 23 y 31 LEC).

Llévese a efecto el emplazamiento en el domicilio señalado por la parte actora. Para el emplazamiento en dicho domicilio librese la oportuna documentación al SCNE de estos Juzgados, así como al BOJA, fijándose igualmente en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Devuélvase el/los poder/es presentado/s, previo su testimonio en autos.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado, no obstante lo cual, se llevará a efecto lo acordado. El recurso deberá interponerse por escrito en el plazo de

cinco días hábiles contados desde el siguiente de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso (artículos 451 y 452 de la LEC).

Lo acuerda y firma el/la Magistrado-Juez, doy fe.

El/La Magistrado-Juez

El/La Secretario/a

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a los herederos desconocidos e inciertos de doña Concepción López Agar y de don Manuel Marcos Sánchez, expido y firmo el presente en Sevilla, a dos de octubre de dos mil siete.

*EDICTO de 15 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Doce de Sevilla, dimanante del procedimiento ordinario núm. 834/2005. (PD. 5286/2007).*

Número de Identificación General: 4109142C20050024339.  
Procedimiento: Proced. Ordinario (N). 834/2005.  
Negociado: 5.

## E D I C T O

Juzgado: Juzgado de Primera Instancia número Doce de Sevilla.  
Juicio: Proced. Ordinario (N) 834/2005.  
Parte demandante: Carmen Sánchez Moyano.  
Parte demandada: José Antonio Pinto Rey.  
Sobre: Proced. Ordinario (N).

En el juicio referenciado se ha dictado la resolución cuyo texto literal es el siguiente:

«El Ilmo. Sr. don Francisco José Gordillo Peláez, titular del Juzgado de Primera Instancia núm. Doce de esta ciudad, ha pronunciado

## EN NOMBRE DEL REY

la siguiente

## S E N T E N C I A

En los autos de juicio ordinario tramitados bajo el número 834/2005-5, en los que figuran las siguientes partes:

Parte demandante: Doña Carmen Sánchez Moyano, representada por el Procurador de los Tribunales don Juan José Barrios Sánchez y con la asistencia letrada de don Juan Manuel Román Domínguez.

Parte demandada: Don José Antonio Pinto Rey, quien fue declarado en situación procesal de rebeldía al no haber comparecido en las presentes actuaciones.

## F A L L O

Desestimar íntegramente la demanda y, en su consecuencia:

1.º Absolver libremente a don José Antonio Pinto Rey de todas las pretensiones ejercitadas en su contra, en el presente procedimiento por parte de doña Carmen Sánchez Moyano.

2.º No hacer imposición de las costas procesales causadas. Al notificar la presente resolución a las partes, instrúyaseles que contra la misma cabe presentar recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial de Sevilla, que deberá prepararse ante este Juzgado por término de cinco días a partir de su notificación.

Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo en Sevilla, a diez de enero de dos mil siete.»

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por providencia de 28 de julio de 2006 el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para llevar a efecto la diligencia de notificación sentencia.

Sevilla, 15 de noviembre de 2007.- La Secretaria Judicial.

*EDICTO de 12 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Veintidós de Sevilla, dimanante del procedimiento ordinario núm. 947/2006. (PD. 5263/2007).*

NIG: 4109142C20060027445.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 947/2006. Negociado: 1.º

Sobre: Reclamación de cantidad.

De: Asemas Seguros.

Procuradora: Sra. Leura Leyva Royo.

Contra: Construcciones Gamboa e Hijos, S.A., Guadiquivira, S.L., Revestimientos Alisol, S.L., y Diego Loro Carrasco.

Procurador/a: Sra. Inmaculada del Nido Mateo y Sr. Manuel Gutiérrez de Rueda García 27.

## E D I C T O

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 947/2006 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Veintidós de Sevilla a instancia de Asemas Seguros contra Construcciones Gamboa e Hijos, S.A., Guadiquivira, S.L., Revestimientos Alisol, S.L., y Diego Loro Carrasco sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En turno de reparto correspondió a este Juzgado la demanda inicio de las presentes actuaciones mediante la cual la parte actora ejercita acción en Juicio Declarativo Ordinario, en la que tras alegar los hechos y fundamentos de derecho que tuvo por convenientes terminaba interesando que se dictara sentencia conforme a las peticiones contenidas en el suplico de su demanda.

Segundo. Admitida a trámite la demanda, se dio traslado de ella emplazando a las partes demandadas, personándose Construcciones Gamboa e Hijos y don Diego Loro Carrasco en tiempo y firma y siendo declarados Guadiquivira, S.L., y Revestimientos Alisol, S.L., en rebeldía procesal.

Tercero. Convocadas las partes para la celebración de la Audiencia Previa, ésta se celebró el día y hora señalado con asistencia de las partes personadas, que fueron exhortadas por S.S', para llegar a un acuerdo, lo que no se logró, mandando que prosiguiera la audiencia, proponiendo las partes las pruebas de que intentasen valerse y quedaron las actuaciones sobre la mesa para dictar la resolución procedente.

## F A L L O

Que estimando parcialmente la demanda deducida por el Procurador don Laureano Leyva Montoto, en nombre y representación de Asemas Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija contra la entidad Construcciones Gamboa, S.L., Revestimientos Alisol, S.L., Guadiquivira, S.L., y don Diego Loro Carrasco, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a las entidades Construcciones Gamboa, S.L., y Revestimientos Alisol, S.L., a abonar a la actora la suma de 18.527,59 euros, a la entidad Guadiquivira, S.L., a abonar a la actora la suma de 31.430,35 euros y a don Diego Loro Carrasco a abonar a la parte actora la suma de 31.430,35 euros, más los intereses legales desde la fecha del emplazamiento.

Igualmente la falta de cumplimiento de la obligación por insolvencia de alguno de los deudores solidarios será suplida a prorrata por los demás codeudores, incluida la parte actora.

Procede absolver a don Diego Loro Carrasco del resto de pedimentos objeto de la demanda.

No procede condena en costas.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de Apelación en el plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Guadiquivira, S.L., extiendo y firmo la presente en Sevilla, a doce de noviembre de dos mil siete.- El/La Secretario.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 12 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Algeciras, dimanante del procedimiento ordinario núm. 278/2006. (PD. 5258/2007).*

NIG: 1100442C20060002376.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 278/2006. Negociado: an.

De: Motores Cádiz, S.A.

Procuradora: Sra. Concepción Aladro Oneto.

Contra: Don Manuel Pinto Escámez.

## E D I C T O

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 278/2006, seguido en el Juzgado Mixto núm. Dos de Algeciras a instancia de Motores Cádiz, S.A., contra Manuel Pinto Escámez se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue, así como auto que rectifica dicho fallo, cuya parte dispositiva es copiada a continuación:

## S E N T E N C I A

En Algeciras, a nueve de febrero de dos mil siete, Jesús I. Rodríguez Alcázar, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos, ha visto y oído los presentes autos de Juicio Ordinario con núm. 278/06, promovido por doña Concepción Aladro Oneto en representación de Motores Cádiz, S.A., y con asistencia de la Letrada Sra. Anglada Mulero, contra don Manuel Pinto Escámez, en rebeldía.

## F A L L O

Se acuerda estimar íntegramente la demanda presentada por doña Concepción Aladro Oneto en representación de Motores Cádiz, S.A., y con asistencia de la Letrada Sra. Anglada

Mulero, contra don Manuel Pinto Escámez en rebeldía, condenando al demandado al pago de la cantidad de 4.759,58 euros, más los intereses legales devengados desde la interposición judicial, y costas.

Notifíquese la presente Resolución a las partes, advirtiéndoles que contra la misma cabe la interposición de recurso de apelación.

Así lo acuerdo, mando y firmo, Jesús I. Rodríguez Alcázar, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Algeciras.

E/

#### PARTE DISPOSITIVA

Se acuerda rectificar la parte dispositiva de la sentencia dictada, recogiendo en la cantidad a la que se condena al demandado la suma de 9.372,06 euros.

Así lo acuerdo, mando y firmo, Jesús I. Rodríguez Alcázar, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Algeciras.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Manuel Pinto Escámez, extendiendo y firmo la presente en Algeciras, 12 de noviembre de dos mil siete.- El/La Secretario.

*EDICTO de 7 de mayo de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Sanlúcar de Barrameda, dimanante del procedimiento de ejecución de títulos judiciales núm. 100/1996. (PD. 5232/2007).*

NIG: 1103241C19962000014.

Procedimiento: Ejec. Títulos Judiciales (N) 100/1996. Negociado: AN.

Sobre: Letra de cambio.

De: Banco Banesto, S.A.

Procurador: Sr. López Ibáñez, Luis.

Letrada: Sra. Martínez Linares, María del Mar.

Contra: Don José Antonio Molina Montaña.

#### E D I C T O

##### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Ejec. Títulos Judiciales (N) 100/1996, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Sanlúcar de Barrameda a instancia de Banco Banesto, S.A., contra José Antonio Molina Montaña sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

«En Sanlúcar de Bda. a uno de septiembre de 2006.

El Sr. don José Manuel del Brío González, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Sanlúcar de Bda. y su partido, habiendo visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo 100/96, seguidos ante este Juzgado, entre partes, de uno como demandante, Banco Banesto, S.A., representado por el Procurador Sr. López Ibáñez, Luis, y bajo la dirección de la letrada Sra. Martínez Linares, M.<sup>a</sup> del Mar, y de otra como demandado don José Antonio Molina Montaña que figura declarado en rebeldía, en reclamación de cantidad.

#### F A L L O

Debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra don José Antonio Molina Montaña, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su im-

porte íntegro pago a Banco Banesto, S.A., de la cantidad de 1.352,28 euros de principal, más 601,01 euros de intereses y costas causadas y que se causen en las cuales expresamente condeno a dicho demandado.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en el término de cinco días.»

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado José Antonio Molina Montaña, extendiendo y firmo la presente en Sanlúcar Bda. a siete de mayo de dos mil siete.- El Secretario Judicial.

*EDICTO de 5 de noviembre de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Vélez-Málaga, dimanante del procedimiento de divorcio núm. 190/2007. (PD. 5218/2007).*

NIG: 2909442C20070001130.

Procedimiento: Divorcio Contencioso (N) 190/2007. Negociado: 1.

De: Doña Ana Belén Moreno Ocón.

Procurador: Sr. Pedro A. León Fernández.

Contra: Don Miguel Ángel Santiago Guzmán.

#### E D I C T O

##### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Divorcio Contencioso (N) 190/2007 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Vélez Málaga a instancia de Ana Belén Moreno Ocón contra Miguel Ángel Santiago Guzmán sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### SENTENCIA NÚM. 122/07

En Vélez Málaga, a 10 de octubre de 2007.

Vistos por don Sergio Ruiz Martín, Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Vélez Málaga y su partido, los autos de Juicio verbal de Divorcio, seguidos en este Juzgado con el núm. 190 del año 2007, a instancia de doña Ana Belén Moreno Ocón, representada por el Procurador de los Tribunales don Pedro Ángel León Fernández y defendido por la Letrada doña Lidia Miranda López de Ahumada, contra don Miguel Ángel Santiago Guzmán, declarado en situación procesal de rebeldía,

#### F A L L O

Que estimando íntegramente la demanda de divorcio interpuesta a instancia de doña Ana Belén Moreno Ocón, representada por el Procurador de los Tribunales don Pedro Ángel León Fernández y defendido por la Letrada doña Lidia Miranda López de Ahumada, contra don Miguel Ángel Santiago Guzmán, declarado en situación procesal de rebeldía, debo acordar y acuerdo la disolución por causa de divorcio del matrimonio formado por dichos esposos, con todos los efectos legales inherentes a dicha declaración.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación que, en su caso, deberá interponerse ante este mismo Juzgado, dentro de los 5 días siguientes a contar desde el siguiente al de la notificación de esta Resolución, que será resuelto por la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga.

Una vez firme la presente, comuníquese de oficio al Registro Civil que corresponda en que conste el asiento del matrimonio, remitiéndose al efecto testimonio de la misma, para la anotación correspondiente.

Llévese el original al libro de sentencias.

Por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para incorporarlo a las actuaciones, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Miguel Ángel Santiago Guzmán, extiendo y firmo la presente en Vélez Málaga, a cinco de noviembre de dos mil siete.- El/La Secretario.

## JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 20 de noviembre de 2007, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de los autos núm. 967/2005.*

Procedimiento: Cantidad 967/2005. Negociado: DE.

NIG: 1102044S20050001992.

De: Don Domingo Ramírez del Castillo.

Contra: Control Seguridad Coasegur, S.L., Servicios Integrales de Seguridad, S.A., Grupo HSP de Seguridad, S.A., y Grupo 12 de Vigilancia y Protección, S.L.

## E D I C T O

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. María Soledad Ortega Ugena, Magistrada del Juzgado de lo Social número Uno de Jerez de la Frontera, en los autos número 967/2005 seguidos a instancias de Domingo Ramírez del Castillo contra Control Seguridad Coasegur, S.L., Servicios Integrales de Seguridad, S.A., Grupo HSP de Seguridad, S.A. y Grupo 12 de Vigilancia y Protección, S.L., sobre Cantidad, se ha acordado citar a Domingo Ramírez del Castillo, Fogasa, Control Seguridad Coasegur, S.L., Servicios Integrales de Seguridad, S.A., Grupo HSP de Seguridad, S.A., y Grupo 12 de Vigilancia y Protección, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 13 de febrero 2008, a las 10,10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. Álvaro Domecq, Edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Control Seguridad Coasegur, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a veinte de noviembre de dos mil siete.- El/La Secretario/a Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
  - c) Número de expediente: 909/2007/DGRJ/00.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Objeto: Desarrollo e implantación del subsistema de medio abierto (MEDI@) del sistema de información de reforma juvenil.
- c) Lote: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) 240.000,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 31 de octubre de 2007.
  - b) Empresa adjudicataria: Sadiel, S.A.
  - c) Importe: 234.611,60 euros.

Sevilla, 16 de noviembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Alfredo Segura Vinuesa.

*RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
 

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 3/07.
2. Objeto del contrato.
 

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Procesos selectivos-corrección pruebas».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00 €).
5. Adjudicación.
 

Fecha: 5 de septiembre de 2007.

Contratista: J. Rodríguez Isidoro.

Importe: Doscientos quince mil euros (215.000 €).

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Alfredo Segura Vinuesa.

*RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 732/07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Objeto: «Elaboración de la memoria global de la calidad 2006 basada en el análisis de las cartas de servicio publicadas y sus informes de seguimiento».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Cien mil euros (100.000,00 €).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 23 de septiembre de 2007.
  - b) Contratista: Galgano España, S.L.

Importe: Noventa y cinco mil euros (95.000 €).

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Alfredo Segura Vinuesa.

*RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
 

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 690/07.
2. Objeto del contrato.
 

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Mantenimiento y soporte del bus de integración de las plataformas de administración electrónica de la Junta de Andalucía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta y cuatro mil euros (244.000,00 €).
5. Adjudicación.
 

Fecha: 5 de septiembre de 2007.

Contratista: Grupo Corporativo GFI Informática, S.A.

Importe: Doscientos cuarenta y dos mil doscientos noventa y cuatro euros y cinco céntimos (242.294,05 €).

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Alfredo Segura Vinuesa.

*RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.
 

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 791/07.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

Objeto: «Auditorías protección de datos de carácter personal».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta y nueve mil novecientos diecinueve euros y cincuenta y seis céntimos (159.919,56 €).

5. Adjudicación.

Fecha: 7 de noviembre de 2007.

Contratista: Belt Ibérica, S.A.

Importe: Ciento treinta y ocho mil novecientos treinta y ocho euros y once céntimos (138.938,11 €).

Sevilla, 25 de noviembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Alfredo Segura Vinuesa.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para impartir seminarios científicos y jornadas técnicas para el fomento de la agricultura de conservación (Expte. 082/2007-AAE). (PD. 5195/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente: 082/2007-AAE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Seminarios científicos y jornadas técnicas para el fomento de la agricultura de conservación.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: 20 de junio de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y ocho mil euros (48.000,00 €), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 960,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, planta 1.ª

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 786 335.

e) Fax: 954 786 350.

f) Documentación en: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 8 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Agencia Andaluza de la Energía.

2. Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal, 1.ª planta.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sede de la Agencia Andaluza de la Energía.

b) Domicilio: C/ Isaac Newton, s/n, Isla de la Cartuja, Pabellón de Portugal.

c) Localidad: Sevilla.

d) Apertura de proposiciones: 15 de enero de 2008, a las 9,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos Técnicos podrán obtenerse en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 1.000 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

13. Página web de información: [www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es).

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes. (PD. 5292/2007).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 2007/3943 (S-73897-SERV-7X).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Desarrollo y mantenimiento de sistemas para la gestión del transporte regular de viajeros de uso especial y de las juntas arbitrales del transporte.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Consejería.

d) Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (296.560,00 euros).
5. Garantías.
- a) Provisional: Cinco mil novecientos treinta y un euros con veinte céntimos (5.931,20 euros).
- b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
- a) Entidad: Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 2.ª planta.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 955 058 000.
- e) Telefax: 955 045 817.
- f) Fecha límite de obtención de Documentos e Información: Hasta las 13 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 9 de enero de 2008.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:
- Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.
- Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.
- Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955 058 231.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Apertura técnica: 25.1.2008. Apertura económica: 13.2.2008.
- e) Hora: Apertura técnica: A las once. Apertura económica: A las once.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso): 27.11.2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 26 de noviembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada Jiménez Bastida.

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.
- Expte.: 2006/3460 (03-MA-1608-RF)
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en las carreteras A-7282 (accesos a Antequera) entre los p.k. 9+300 y 10+800 y N-334 (travesía de Antequera). T.m. de Antequera (Málaga).
- c) Publicada la licitación en BOJA núm. 164, de fecha 21.8.2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Tramitación de urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 400.000,00 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 25 de octubre de 2007.
- b) Contratista: Acedo Hermanos, S.L.
- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 342.305,00 euros.
- Expte.: 2007/0992 (03-MA-1604-RF).
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-7280 (N-334) de la A-92 a Fuente de Piedra por Mollina, del p.k. 0+000 al 10+720. Tt.mm. de Mollina, Humilladero y Fuente de Piedra (Málaga).
- c) Publicada la licitación en BOJA núm. 125, de fecha 26.6.2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Tramitación de urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 750.000,00 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 5 de octubre de 2007.
- b) Contratista: Construcciones Maygar, S.L.
- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 667.800,00 euros.
- Expte.: 2007/0993 (03-MA-1605-RF).
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-7279 (MA-354) de Sierra de Yeguas a Fuente de Piedra, del p.k. 0+000 al 14+000. Tramo: Sierra de Yeguas a Fuente de Piedra. Tt.mm. de Sierra de Yeguas y Fuente de Piedra (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 125, de fecha 26.6.2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 840.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de octubre de 2007.

b) Contratista: Probisa, Tecnología y Construcción, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 765.576,00 euros.

Expte.: 2007/1675 (02-MA-1635-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-366 del p.k. 2+000 al p.k. 10+000. T.m. de Ronda (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 164, de fecha 21.8.2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 516.900,42 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de octubre de 2007.

b) Contratista: Acedo Hermanos, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 403.182,00 euros.

Expte.: 2007/2528 (01-MA-1642-CS).

2. Objeto de contratación.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Corrección de deslizamiento en la carretera A-374, p.k. 25+400 al 26+000. T.m. de Ronda (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 171, de fecha 30.8.2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 470.038,90 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de octubre de 2007.

b) Contratista: Almisol, S.A.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 368.745,52 euros.

Málaga, 15 de noviembre de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierta para la contratación del suministro que se cita (CAC.06/07). (PD. 5220/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: CAC.06/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Soporte técnico de dirección de trabajos para los proyectos de cableado estructurado de voz, datos y electricidad de los Centros Periféricos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Lugar de ejecución: En las dependencias de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

c) Plazo de ejecución: Doce meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

d) División por lotes y número: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento ochenta mil euros (180.000,00 euros).

5. Garantía provisional: Tres mil seiscientos euros (3.600,00 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: C/Tabladilla, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 032 350.

e) Telefax: 955 032 341.

f) A través de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 10 de enero de 2008. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

b) Fecha: 17 de enero de 2007.

c) Hora: 12,00 horas

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la proposición ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás elementos que la integran.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de noviembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

**CONSEJERÍA DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +78Q8+9). (PD. 5273/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio, de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: CCA. +78Q8+9.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de hemodinámica, radiología vascular periférica, neurológica y electrofisiología cardiaca (Subgrupo 01.20 del catálogo de productos y materiales de consumo del SAS).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Sí, 20 lotes.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 155.276,92 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

Información:

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Avda. Dr. Oloriz, 16, 1.ª planta, Pabellón de Servicios.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18012.

d) Teléfono: 958 023 984.

e) Telefax: 958 023 102.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación:

a) Entidad: Copistería Oficenter Granada.

b) Domicilio: Avda. de Madrid, 8.

c) Localidad y código postal: Granada, 18012.

d) Teléfono: 958 207 252.

e) Telefax: 958 207 252.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Suministros del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de dicha Subdirección con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +8IABXM). (PD. 5270/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Metropolitano Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Económica.

c) Número de expediente: CCA. +8IABXM.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros de Salud de Alfacar, Maracena e Iznalloz.

b) División de lotes y números: Sí, 3 lotes.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 197.262 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: C/ Gustavo Doré, 3, bajos.

c) Localidad y código postal: Granada, 18015.

d) Teléfono: 958 022 515.

e) Telefax: 958 022 526.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la

publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Distrito o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +-YUA+9). (PD. 5271/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Metropolitano Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Económica.

c) Número de expediente: CCA. +-YUA+9.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros de Salud de Armilla, Cenés de la Vega y sede del Distrito.

b) División de lotes y números: Sí, 3 lotes.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 190.378 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: C/Gustavo Doré, 3, bajos.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18015.

d) Teléfono: 958 022 515.

e) Telefax: 958 022 526.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Admi-

nistraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, en la fecha y hora que se anunciarán, en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Distrito o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002); el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +3ZJUHM). (PD. 5272/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Metropolitano Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Económica.

c) Número de expediente: CCA. +3ZJUHM.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros de Salud de La Zubia y Churriana de la Vega.

b) División de lotes y números: Sí, 2 lotes.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 206.195 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: C/Gustavo Doré, 3, bajos.

c) Localidad y código postal: Granada, 18015.

d) Teléfono: 958 022 515.

e) Telefax: 958 022 526.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, en la fecha y hora que se anunciarán, en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Distrito o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +1XUY27). (PD. 5269/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen del Rocío, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Logística y Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +1XUY27.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta de los servicios de hemodiálisis en domicilio con máquina y diálisis peritoneal ambulatoria continua, mediante concierto.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 537.684 €.

5. Garantías. Provisional: 2.688,42 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 955 013 339.

e) Telefax: 955 013 401.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación.

a) Entidad: Copistería Argüelles, S.A.

b) Domicilio: Avda. de Andalucía, 16-18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfono: 954 570 550.

e) Telefax: 954 570 188.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y 19.e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subdirección de Logística y Contratación Administrativa del Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras (Expte. I0735430B41SG). (PD. 5200/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: I0735430B41SG.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consolidación de paramentos interiores de las Reales Atarazanas de Sevilla.

- b) División por lotes y número: Sin lotes.  
 c) Lugar de ejecución: Sevilla.  
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 6 meses.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 368.907,62 euros.  
 5. Garantía provisional: No se exige.  
 6. Obtención de documentación e información.  
 a) Entidad: Secretaría General Técnica, Coordinador de la Secretaría General Técnica.  
 b) Domicilio: C/ San José, núm. 13.  
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.  
 d) Teléfono: 955 036 506.  
 e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.  
 7. Requisitos específicos del contratista.  
 a) Clasificación: Grupo: K, subgrupo: 7 y categoría: d.  
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 955 036 406.  
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.  
 a) Fecha límite de presentación: 9.1.2008.  
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación:  
 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.  
 2. Domicilio: C/ San José, núm. 13.  
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.  
 e) Admisión de variantes: Sin variantes.  
 9. Apertura de las ofertas.  
 a) Entidad: Consejería de Cultura.  
 b) Domicilio: C/ San José, núm. 13.  
 c) Localidad: Sevilla.  
 d) Fecha: El 22.1.2008.  
 e) Hora: A las 12 horas.  
 10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.  
 11. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en [www.juntadeandalucia.es/cultura](http://www.juntadeandalucia.es/cultura).

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, Lidia Sánchez Milán.

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. (PD. 5259/2007).*

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Consejería de Cultura.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.  
 c) Número de expediente: I073241HP41SG.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto para la ejecución de la 2.ª fase del Centro Logístico del Patrimonio Cultural.  
 b) División por lotes y número: Sin lotes.

- c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 3 meses.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 240.000,00 euros.  
 5. Garantía provisional: No se exige.  
 6. Obtención de documentación e información.  
 a) Entidad: Secretaría General Técnica, Coordinador de la Secretaría General Técnica.  
 b) Domicilio: C/ San José, núm. 13.  
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.  
 d) Teléfono: 955 036 527.  
 e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.  
 7. Requisitos específicos del contratista.  
 a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 b) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 955 036 406.  
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.  
 a) Fecha límite de presentación: 15.1.2008.  
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación:  
 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.  
 2. Domicilio: C/ San José, núm. 13.  
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.  
 e) Admisión de variantes: Sin variantes.  
 9. Apertura de las ofertas.  
 a) Entidad: Consejería de Cultura.  
 b) Domicilio: C/ San José, núm. 13.  
 c) Localidad: Sevilla.  
 d) Fecha: El 28.1.2008.  
 e) Hora: A las 12 horas.  
 10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.  
 11. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en [www.juntadeandalucia.es/cultura](http://www.juntadeandalucia.es/cultura).

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- La Secretaria General Técnica, Lidia Sánchez Milán.

*RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Consejería de Cultura.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.  
 c) Número de expediente: B070086CA04BC.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la redacción de proyecto básico para la restauración y puesta en valor del cargadero de mineral «el alquife», Almería.
  - c) Lote: Sin lotes.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de marzo de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 200.000,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 7 de noviembre de 2007.
  - b) Contratista: UTE FST Arquitectos, Nodotec, Masa, Ramón Torres.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 198.000,00 euros.

Sevilla, 7 de noviembre de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

*RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Cultura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
  - c) Número de expediente: B0641470B23BC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Restauración de las ruinas de la antigua iglesia de Santa María, Cazorla (Jaén).
  - c) Lote: Sin lotes.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 70, de 10 de abril de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.746.255,21 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 17 de octubre de 2007.
  - b) Contratista: Bauen Empresa Constructora, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 2.402.973,31 euros.

Sevilla, 21 de noviembre de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

*RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Biblioteca de Andalucía, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 5281/2007).*

La Biblioteca de Andalucía ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Biblioteca de Andalucía.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Administrativos.
- c) Número de expediente: 2007268476.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Biblioteca de Andalucía, calle Profesor Sainz Cantero, 6, de Granada.
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Granada.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses, desde el 1 de febrero de 2008 al 31 de enero de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: Noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro euros (99.984 euros).
5. Garantías.
  - Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Biblioteca de Andalucía.
  - b) Domicilio: Calle Profesor Sainz Cantero, 6.
  - c) Localidad y código postal: Granada, 18002.
  - d) Teléfono: 958 026 900.
  - e) Fax: 958 026 937.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la junta de Andalucía, terminando a las catorce horas. Si el último día fuese inhábil o sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la requerida en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el presente concurso.
  - c) Lugar de presentación.
    - 1.º Entidad: Registro General de la Biblioteca de Andalucía.
    - 2.º Domicilio: Calle Profesor Sainz Cantero, 6.
    - 3.º Localidad y código postal: Granada, 18002.
    - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
    - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Sala de Juntas de la Biblioteca de Andalucía.
  - b) Domicilio: Calle Profesor Sainz Cantero, 6.
  - c) Localidad: Granada.
  - d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o día inhábil, se efectuará el siguiente día hábil.
  - e) Hora: A las doce.
10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el sexto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Biblioteca de Andalucía (Oficina de Registro), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indiquen.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Granada, 21 de noviembre de 2007.- El Director, Francisco Javier Álvarez García.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Atlántica Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia: Tramitación e inscripción de aprovechamientos en la Sección «A» del Registro de Aguas de las Cuencas del Guadalete y Barbate. (PD. 5260/2007).*

1. Entidad adjudicadora: Agencia Andaluza del Agua. Dirección General de la Cuenca Atlántica. Dirección: Avenida de Americo Vespucio, 5, bloque 2, C.P. 41092. Tlfno.: 955 625 247; Fax: 955 625 293.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título:
  - b) Número de expediente: 1943/2007/A/00.
  - c) Lugar de entrega: Agencia Andaluza del Agua.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total en euros: 992.830,61 € (inc. IVA).
5. División en lotes: No.
6. Garantías. Provisional: 19.856,61 €. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
7. Obtención de documentación e información. Lugar: Véase punto 1 o bien accediendo a la página web [www.junta-deandalucia.es/medioambiente](http://www.junta-deandalucia.es/medioambiente). Dentro de esta última consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.
  - a) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite para recepción de ofertas.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del 10 de enero de 2008.
  - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Forma: Acto público.
  - b) Lugar: Sede Agencia Andaluza del Agua. Véase punto 1.
  - c) Fecha y hora: Apertura técnica y económica: A las 12,00 horas del día 22 de enero de 2007.
10. Otras informaciones.
  - a) Modalidades de financiación y pago: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - b) Forma jurídica de uniones de empresarios Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
  - c) Se recomienda que las proposiciones no contengan símbolos, emblemas, marcas o logotipos de la Imagen Corporativa de la Junta de Andalucía.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de noviembre de 2007.- El Director General de la Cuenca Atlántica, P.D. (Resolución de 17.6.2006, BOJA núm. 134, de 13 de junio), Juan Carlos Camas Peregrino.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2007, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a concurso por procedimiento abierto el contrato de suministro, entrega e instalación, mediante arrendamiento que se indica. (PD. 5284/2007).*

Esta Universidad ha resuelto anunciar a concurso por procedimiento abierto el contrato de suministro, entrega e instalación que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación.
  - c) Número de expediente: SU-23/07-AR.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de material informático (150 equipos básicos) con destino a la Universidad de Málaga.
  - b) División por lotes y números: Uno.
  - c) Lugar de entrega: Especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - d) Plazo de entrega e instalación: 2 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 151.200 euros.
  5. Garantías. Provisional: 2% valor licitación: 3.024 €.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Compras, Suministros y Contratación de Servicios.
  - b) Domicilio: Pza. de El Ejido, s/n. Pabellón de Gobierno, 2.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Málaga, 29013.
  - d) Teléfono: 952 137 251.
  - e) Telefax: 952 131 131.
7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: La fecha límite se establece en quince días naturales a partir de su publicación.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Málaga. Pza. de El Ejido, s/n. Edif. Pabellón de Gobierno. Planta baja. 29013 Málaga.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
    - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Universidad de Málaga.
  - b) Domicilio: Pabellón de Gobierno, Plaza El Ejido, s/n.
  - c) Localidad: Málaga.
  - d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación. Edificio Pabellón de Gobierno, fecha, hora y lugar de la apertura de plicas.
10. Otras informaciones.
  - a) Fecha de publicación de defectos observados en la documentación: En el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación, Edificio Pabellón de Gobierno, la fecha en que la mesa de contratación hará público la relación de defectos observados en la documentación.

b) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas se pueden obtener a través de la página web de la Universidad de Málaga, apartado de Adquisiciones ([www.uma.es](http://www.uma.es)).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 5 de noviembre de 2007.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

## AYUNTAMIENTOS

*EDICTO de 9 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contratos de compraventa de parcelas municipales sitas en el Plan Especial de la Cartuja y su entorno e inmuebles construidos en las mismas. (PP. 4573/2007).*

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 27 de septiembre de 2007, adjudicó definitivamente los contratos que a continuación se indican:

### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, por encomienda de gestión acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de 24 de mayo de 2007.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Sección de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Números de expedientes: 90/06 PAT., 91/06 PAT. y 92/06 PAT.

### 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Compra-Venta.

b) Descripción de los objetos:

- Expte. 90/06 PAT.: Enajenación de la parcela municipal SC-3.1 del Plan Especial de la Cartuja y su Entorno e inmueble C-1 construido en la misma.

- Expte. 91/06 PAT.: Enajenación de la parcela municipal SC-4 del Plan Especial de la Cartuja y su Entorno e inmueble C-3 construido en la misma.

- Expte. 92/06 PAT.: Enajenación de la parcela municipal SC-5 del Plan Especial de la Cartuja y su Entorno e inmueble S-1 construido en la misma.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de las licitaciones declaradas previamente desiertas: BOJA núm. 29, de 8 de febrero de 2007, y BOP núm. 39, de 16 de febrero de 2007.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

### 4. Tipo de licitación:

- Expte. 90/06 PAT.: Cuatro millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta euros (4.847.850,00 euros) más IVA.

- Expte. 91/06 PAT.: Ocho millones setecientos veinte mil novecientos sesenta y dos euros con veinte céntimos (8.720.962,20 euros) más IVA.

- Expte. 92/06 PAT.: Seis millones seiscientos veintisiete mil seiscientos sesenta euros con treinta céntimos (6.627.660,30 euros) más IVA.

### 5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de septiembre de 2007.

b) Contratista: Detea, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) importe de las adjudicaciones:

- Expte. 90/06 PAT.: Cuatro millones ochocientos noventa y seis mil ochocientos dieciocho euros con dieciocho céntimos (4.896.818,18 euros) más IVA.

- Expte. 91/06 PAT.: Ocho millones ochocientos nueve mil cincuenta y dos euros con setenta y tres céntimos (8.809.052,73 euros) más IVA.

- Expte. 92/06 PAT.: Seis millones seiscientos noventa y cuatro mil seiscientos seis euros con treinta y seis céntimos (6.694.606,36 euros) más IVA.

Sevilla, 9 de octubre de 2007.- El Secretario de la Gerencia, Luis Enrique Flores Dominguez.

*EDICTO de 16 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la enajenación de parcela municipal. (PP. 4572/2007).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2007, ha aprobado concurso público y el correspondiente Pliego de Condiciones para la enajenación de la parcela municipal que a continuación se indica:

### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 58/07 PAT.

2. Objeto. Enajenación de la parcela municipal, de uso residencial, A-2 del PERI-TR-6 «Feria», API-DR-01, con destino a la construcción de viviendas protegidas de precio general.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimientos: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Dos millones trescientos diecisiete mil setecientos veintiséis euros con veinte céntimos (2.317.726,20 euros), más 16% de IVA.

5. Garantía provisional: Cuarenta y seis mil trescientos cincuenta y cuatro euros con cincuenta y dos céntimos (46.354,52 euros).

### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 244.

e) Fax: 954 480 295.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

### 7. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar:

Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

Sobre núm. 2: Estudio de viabilidad y propuesta técnico-económica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de las proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.

e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.

8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7.c) anterior.

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas, salvo que fuese sábado o inhábil, en cuyo caso lo será el siguiente hábil. Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Página web: [www.sevilla.org/urbanismo](http://www.sevilla.org/urbanismo).

Sevilla, 16 de octubre de 2007.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

*EDICTO de 16 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la enajenación de parcela municipal. (PP. 4680/2007).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2007, aprobó concurso público y el correspondiente Pliego de Condiciones para la enajenación de la parcela municipal que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 59/07 PAT.

2. Objeto: Enajenación de parcela municipal A-3-4 del API-DR-01 (PERI-TR-6-Feria), con destino a la construcción de viviendas de precio tasado.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Tres millones setecientos nueve mil ochenta y tres euros con cuarenta y ocho céntimos (3.709.083,48 euros), más IVA.

5. Garantía provisional: Setenta y cuatro mil ciento ochenta y un euros con sesenta y siete céntimos (74.181,67 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 244.

e) Fax: 954 480 295.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

7. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial

de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar:

Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

Sobre núm. 2: Estudio de viabilidad y Propuesta técnico-económica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de las proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.

e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.

8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7.c) anterior.

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil siguiente al de finalización de presentación de plicas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será el siguiente hábil. Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Página web: [www.sevilla.org/urbanismo](http://www.sevilla.org/urbanismo).

Sevilla, 16 de octubre de 2007.- El Secretario de la Gerencia, Luis Enrique Flores Domínguez.

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de publicación de adjudicaciones de los contratos administrativos de la Gerencia de Urbanismo, que se citan. (PP. 4874/2007).*

Núm. de expediente: 51/07.

Tipo de contrato: Obra.

Descripción del objeto: Remodelación de la Intersección de las Avenidas Kansas City y El Greco.

Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 18 de julio de 2007.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 316.021,22 €.

Fecha de adjudicación: 31 de octubre de 2007.

Contratista: Carmocon,S.A.

Nacionalidad: Española.

Precio adjudicación: 281.416,90 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 31 de octubre de 2007.- El Secretario General, Luis Enrique Flores Domínguez.

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, para la licitación del contrato del proyecto básico actuaciones diversas en el mercado de Heliópolis. (PP. 4868/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Consumo.

c) Número de Expediente: 87/06.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de Proyecto Básico y de actuaciones diversas en el Mercado de Abastos de Heliópolis.

b) División por lotes y número: no procede.

c) Lugar de Ejecución: Mercado de Heliópolis, se sitúa entre las calles Bolivia, Ebro y Lima.

d) Plazo de ejecución (meses): Dos meses desde la comprobación de replanteo (142 TRLCAP).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total. 217.420,73 €, IVA incluido.

5. Garantía Provisional: 4.348,41 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.

b) Domicilio: Almansa, 23.

c) Localidad y Código postal: Sevilla 41001.

d) Teléfono: 954 59 05 96 Telefax: 954 59 07 59.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: Grupo J Subgrupo 2 Categorías E.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional: La indicada en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativo.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar. La indicada en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Sevilla - Registro General.

2. Domicilio: Calle Pajaritos 14.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Plaza Nueva, núm. 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha:

Sobre A: Se efectuará por la Mesa de Contratación el martes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Sobre B: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, el martes siguiente a la apertura del sobre conteniendo la documentación administrativa, a las 10 horas.

e) 10 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No.

13. En su caso, portal informático o página Web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: No.

Sevilla, 31 de octubre de 2007.- El Secretario General, P.D., La Jefa del Servicio de Consumo.

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso (Expte. 2007/1601/2359). (PP. 5205/2007).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.

Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Sección de Contratación.

2. Expte.: 2007/1601/2359 de Contratación.

a) Objeto: Adquisición de un vehículo dotado de equipo pluma con cesta con destino al Servicio de Parques y Jardines.

b) Presupuesto de licitación: 60.000 euros.

c) Partida presupuestaria: 1601-43301-62300.

d) Fianza provisional: No.

e) Fianza definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

f) Plazo de entrega: Un mes desde la firma del contrato.

g) Lugar de entrega: Sevilla (lugar especificado por el Director del Contrato).

3. Forma de contratación: Concurso.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de la documentación.

a) Sección de Contratación. Avda. Molini, núm. 4. CP: 41012, Sevilla.

Teléfono: 954 593 019.

Telefax: 954 593 025.

b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica: Conforme a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones.

b) Solvencia técnica: Conforme a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones.

6. Presentación de ofertas.

a) Plazo: Ocho días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admitirán varias soluciones o variantes.

7. Apertura de ofertas: La apertura del sobre núm. 1 de Documentación General, por la Mesa de Contratación, tendrá lugar el martes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas. La apertura del sobre núm. 2 conteniendo las ofertas económicas y criterios de adjudicación se realizará en acto público, ante la Mesa de Contratación Única, en la Sala de Fieles Ejecutores, sita en Plaza Nueva, 1, Sevilla, el martes siguiente al de la apertura del sobre núm. 1.

8. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de noviembre de 2007.- El Secretario General, P.D., la Jefa del Servicio Administrativo de Parques y Jardines, M.<sup>a</sup> Joaquina Morillo Sánchez.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Obras del edificio de comercialización y productos pesqueros y reordenación de la zona portuaria en el Puerto de Bonanza. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). (PD. 5182/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011.

Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección internet: www.eppa.es.

b) Número de expediente: 2007/000135 -OCZ731.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Obras del edificio de comercialización y productos pesqueros y reordenación de la zona portuaria en el puerto de Bonanza. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Bonanza.

c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Seis millones setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y ocho euros con veinticinco céntimos (6.789.498,25 euros).

5. Garantías. Provisional: Ciento treinta y cinco mil setecientos ochenta y nueve euros con noventa y siete céntimos (135.789,97 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) Página web: www.eppa.es.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría f.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del 18 de enero de 2008.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de sobres núm. 2: A las 13,00 horas del día 30 de enero de 2008, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura de ofertas: A las 12,00 horas del día 18 de febrero de 2008, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Financiación europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos.

13. Envío al DOUE: 15 de noviembre de 2007.

14. Información adicional: Se procederá a realizar acto informativo sobre el contrato el día 9 de enero de 2008 a las 12,00 horas en la sede central de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía. A tal fin, deberán presentarse, bien vía fax núm. 955 007 201, bien por escrito presentado en el Registro General de dicha entidad, las consultas que se estimen oportunas, que serán objeto de respuesta en el citado acto. No se admitirán consultas en el propio acto ni aquellas con entrada posterior al 20 de diciembre de 2007 a las 14,00 horas.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

*RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. CP50/EPHAG-4/07).*

Resolución de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, por la que se publica la adjudicación de la contratación de las Obras de ampliación del aparcamiento del Hospital de Alta Resolución de Puente Genil.

Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.

c) Número de Expediente: CP50/EPHAG-4/07.

1. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de ampliación del aparcamiento del Hospital de Alta Resolución de Puente Genil.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Hospital de Alta Resolución de Puente Genil (Córdoba).

d) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega (meses): Setenta y cinco días desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo. El plazo previsto para la ejecución de la obra se podrá prorrogar cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 96.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento diecinueve mil euros (119.000,00 euros) IVA incluido.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de octubre de 2007.

b) Adjudicatario: Movimientos y Nivelaciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros con veinte céntimos (109.484,20 euros) IVA incluido.

5. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 20 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, Alfonso Gámez Poveda.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. CP45/EPHAG-12345/07).*

Resolución de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, por la que se publica la adjudicación de la contratación del suministro de mallas y parches de refuerzo, para la E.P. Hospital Alto Guadalquivir.

Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CP45/EPHAG-12345/07.

1. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de mallas y parches de refuerzo.

b) División de lotes y números: Sí.

c) Lugar de ejecución: E.P. Hospital Alto Guadalquivir.

d) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega (meses): Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 30 de junio de 2009, ambos incluidos.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

3. Presupuesto base de licitación. Importe total: 220.000,00 euros.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de octubre de 2007.

- d) Adjudicatario: W.L. Gore Asociados, S.L.
- e) Nacionalidad: Española.
- f) Importe de adjudicación: 84.214,25 euros, IVA incluido.
- 5. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
- Importe total: 108.825,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 22 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, Alfonso Gámez Poveda.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. NSP48/EPHAG-124/07).*

Resolución de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, por la que se publica la adjudicación del Suministro de Videogastroscopio Fujinon Modelo Eg-250wr5, Videocolonoscopio Fujinon Modelo Ec-250wl5 y Equipo de Enteroscopia de Doble Balón, para la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.

Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
- c) Número de Expediente: NSP48/EPHAG-124/07.
- 1. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de Videogastroscopio Fujinon Modelo Eg-250wr5, Videocolonoscopio Fujinon Modelo Ec-250wl5 y Equipo de Enteroscopia de Doble Balón.
  - b) División de lotes y números: Sí.
  - c) Lugar de ejecución: E.P. Hospital Alto Guadalquivir.
  - d) El plazo de ejecución global es de sesenta días naturales contados desde el día siguiente a la firma del contrato.
- 2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Sin publicidad.
  - c) Forma: Negociado.
- 3. Presupuesto base de licitación. Importe total: 71.700,00 euros.
- 4. Adjudicación.
  - a) Fecha: 16 de octubre de 2007.
  - b) Adjudicatario: Sistemas Técnicos Endoscópicos, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 71.700 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 22 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, Alfonso Gámez Poveda.

*RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se convoca concurso público de suministros C.P 27/07. (PD. 5245/2007).*

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera.

- c) Número de expediente: C.P 27/07.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro dos equipos portátiles de RX.
  - b) División en lotes y número: No, según Pliegos.
  - c) Lugar de ejecución: La Empresa Pública Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).
  - d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato 30 días.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: 58.400,00 €.
- 5. Garantía provisional: Exenta, de conformidad con el art. 35 del TRLCAP.
- 6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Empresa Pública Hospital de Poniente.
  - b) Domicilio: Carretera de Almerimar, s/n.
  - c) Localidad y código postal: El Ejido (Almería) 04700.
  - d) Teléfono: 950 022 571.
  - e) Fax: 950 022 755.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información, el día anterior al del final del plazo para presentar proposiciones.
  - 7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
  - 8. Admisión de variantes: Según Pliegos.
  - 9. Presentación de las ofertas o de las solicitantes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio a 14,00 h.
    - b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital de Poniente.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Noventa días.
  - 10. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Poniente, en la fecha y hora que se anunciarán, con cuarenta y ocho horas de antelación, mediante fax.
  - 11. Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios.

El Ejido, 19 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de consultoría que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Domicilio: Avda. de la Arboleda, s/n. Edificio Empresarial Aljarafe.
  - c) Localidad y código postal: Tomares (Sevilla) 41940.

- d) Teléfono: 955 625 600.
- e) Fax: 955 625 646.
- f) Código: CPA-2002: 45.21.15.

Expediente número 3/ISE/2007.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en obras para nuevo C2 en Benagalbón en Rincón de la Victoria (Málaga) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006)

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 211.397,15 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.2.2007.

b) Contratista: Ute Herrera/Parra/Nieto.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 190.257,43 €.

Expediente número 4/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en obras para nuevo C3 en Alhaurín de la Torre (Málaga) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 257.975,35 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.3.2007.

b) Contratista: Ingesa, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 225.728,44 €.

Expediente número 14/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas obras para nuevo D3 en Boulevard (Jaén) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 197.628,22 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9.4.2007.

b) Contratista: J. Carlos Rodríguez Fernández.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 162.000 €.

Expediente número 26/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación C.P. Colón en Linares (Jaén) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 83.001,96 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13.4.2007.

b) Contratista: J. Manuel Jerez García.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 68.891,63 €.

Expediente número 27/ISE/2007.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación y adaptación del IES Valle de Lecrín. Dúrcal. Granada – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 206.031 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18.6.2007.

b) Contratista: Javier A. Ros López.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 191.608,83 €.

Expediente número 38/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en nuevo C1 en San Isidro de Nijar. Almería – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 153.721,63 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.3.2007.

b) Contratista: Nodotec.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 150.647,20 €.

Expediente número 39/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación del IES Inca Garcilaso. Montilla. Córdoba – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 233.102,30 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17.4.2007.

b) Contratista: Fco. Javier Terrados Cepeda.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 216.785,14 €.

Expediente número 52/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación del IES Fernando III. Martos (Jaén) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 147.532,60 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.5.2007.

- b) Contratista: UTE Esther Rguez./Lara/...
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe base de adjudicación: 132.779,34 €.

Expediente número 53/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación del IES Alfonso XI de Alcalá la Real (Jaén) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 90.733,19 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14.5.2007.

b) Contratista: ARQUI3 S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 80.000 €.

Expediente número 54/ISE/2007.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación del IES Turaniana. Roquetas de Mar. Almería – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 76.709,64 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16.5.2007.

b) Contratista: Adelina Márquez Gil.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 69.575,64 €.

Expediente número 55/ISE/2007.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación CEIP La Unión en Jerez de la Frontera (Cádiz) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 66.329,98 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.5.2007.

b) Contratista: Imbrice Arquitectos, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 63.675 €.

Expediente número 62/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en nuevo C2 en Zona Norte. Almería – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 189.032,58 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4.6.2007.

- b) Contratista: Alvaro J. Márquez.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe base de adjudicación: 160.299,62 €.

Expediente número 65/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación del IES Acebuche de Torredonjimeno – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 80.587,95 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18.6.2007.

b) Contratista: UTE Rubio Leal.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 67.200 €.

Expediente número 69/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación del IES Antonio de Ulloa de la Rinconada – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 62.887,08 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18.6.2007.

b) Contratista: Mayka García Hipola.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 57.984,77 €.

Expediente número 70/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en ampliación del IES Miguel Sánchez López. Torredelcampo. Jaén – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 146.062,19 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25.6.2007.

b) Contratista: Francisco Maeso López.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 138.028,76 €.

Expediente número 71/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en Obras de ampliación del CEIP Al-Andalus en Córdoba – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 74.273,29 €.

5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 18.6.2007.  
 b) Contratista: Antonio Barea Castaño.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe base de adjudicación: 66.700 €.

Expediente número 72/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.  
 b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en Obra de ampliación del CPR Maestra Carmen Sedoiteo de Chiclana de la Frontera (Cádiz) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
 4. Presupuesto base de licitación: 92.270,49 €.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 30.7.2007.  
 b) Contratista: Eduardo Tejada Marín.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe base de adjudicación: 75.661 €.

Expediente número 91/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.  
 b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en Nuevo C3 en Zona Puente de Córdoba de Lucena (Córdoba) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006)

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
 4. Presupuesto base de licitación: 255.345,97 €.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 25.6.2007.  
 b) Contratista: UTE A.S. Arjona /J.R. Guisado.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe base de adjudicación: 229.810 €.

Expediente número 92/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.  
 b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en Nuevo IES D3 en Albolote (Granada) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
 4. Presupuesto base de licitación: 203.492,96 €.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 10.8.2007.  
 b) Contratista: Arqur, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe base de adjudicación: 189.248,45 €.

Expediente número 103/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.  
 b) Descripción del contrato: Redacción de proyecto y direcciones facultativas en Ampliación a C2 del CEIP Nazaries en Armilla (Granada) – derivado del Acuerdo Marco (Expte. 56/ISE/2006).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
 4. Presupuesto base de licitación: 108.972 €.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 24.9.2007.  
 b) Contratista: Alicia Gómez García.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe base de adjudicación: 98.074 €.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.  
 b) Domicilio: Avda. de la Arboleda, s/n. Edificio Empresarial Aljarafe.  
 c) Localidad y Código Postal: Tomares (Sevilla) 41940.  
 d) Teléfono: 955 625 600.  
 e) Fax: 955 625 646.  
 f) Código: CPA-2002: 45.21.15.

Expediente número 13/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción del contrato: Obras CEIP C2 en Aljaraque (Huelva).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
 4. Presupuesto base de licitación: 2.711.193,95 €.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 2.2.2007.  
 b) Contratista: Acciona Infraestructuras, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe base de adjudicación: 2.612.506,54 €.

Expediente número 28/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción del contrato: Obras IES D4 en zona del Píñillo de Torremolinos (Málaga).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
 4. Presupuesto base de licitación: 3.647.714,76 €.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 27.2.2007.  
 b) Contratista: Detea, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe base de adjudicación: 3.450.709,00 €.

Expediente número 30/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Obras.  
b) Descripción del contrato: 1.ª fase Nuevo C2 en las Fuentezuelas (Jaén).  
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Negociado.  
c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
4. Presupuesto base de licitación: 1.360.872,27 €.  
5. Adjudicación.  
a) Fecha: 13.2.2007.  
b) Contratista: Jubuconsa (Juan Bueno y Cia., S.A.)  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe base de adjudicación: 1.360.872,27 €.

Expediente número 35/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Obras.  
b) Descripción del contrato: C2 Circunvalación Torremolinos Urgente.  
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Negociado.  
c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
4. Presupuesto base de licitación: 3.779.423,78 €.  
5. Adjudicación.  
a) Fecha: 14.3.2007.  
b) Contratista: Construcciones Analto, S.A.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe base de adjudicación: 3.514.864,00 €.

Expediente número 51/ISE/2007.

2. Objeto del contrato:  
a) Tipo de contrato: Obras.  
b) Descripción del contrato: Nuevo C3 en zona Boulevard (Jaén).  
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Negociado.  
c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
4. Presupuesto base de licitación: 3.630.094,86 €.  
5. Adjudicación.  
a) Fecha: 13.3.2007.  
b) Contratista: Constructora San José, S.A.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe base de adjudicación: 3.592.944,53 €.

Expediente número 56/ISE/2007.

2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Obras.  
b) Descripción del contrato: Nuevo C2 en zona Limonar (Parque Clavero) (Málaga) Urgente.  
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Negociado.  
c) Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
4. Presupuesto base de licitación: 3.479.571,93 €.  
5. Adjudicación.  
a) Fecha: 29.3.2007.  
b) Contratista: Constructora San José, S.A.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe base de adjudicación: 3.392.582,63 €.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2007, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se corrige la de 9 de noviembre de 2007, para la adjudicación de la obra que se indica (Expte. 132/ISE/2007). (PD. 5231/2007).*

Advertido error material en el pliego de cláusulas administrativas del expediente «Obras de ampliación a 3 uds. en el CP 2.º Ciclo Arco Iris en Churriana de la Vega (Granada)» y consecuentemente en la Resolución de 9 de noviembre de 2007, de la Dirección General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, tramitación urgente, para la adjudicación de la obra que se indica. (Expte. 132/ISE/2007).

Donde dice:

5. Presupuesto base de licitación.  
a) Importe: Seiscientos cincuenta y un mil ciento cincuenta y cuatro euros con cincuenta y tres céntimos (651.154,53 €).  
6. Garantías.  
Provisional: 2% presupuesto licitación (13.023,09 €).

Debe decir:

5. Presupuesto base de licitación.  
a) Importe: Quinientos cincuenta y dos mil setenta y dos euros con setenta y tres céntimos (552.072,73 €).  
6. Garantías.  
Provisional: 2% presupuesto licitación (11.041,45 €).

Ampliación de la fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de este anuncio, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

Sevilla, 27 de noviembre de 2007.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5237/2007).*

1. Entidad adjudicadora.  
a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.  
Coordinación Provincial de Cádiz.  
Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.  
Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.  
Dirección internet: www.iseandalucia.es.  
b) Número de expediente: 375/ISE/2007/CAD.  
2. Objeto del contrato.  
a) Título: Elevación muro cerramiento infantil.  
b) Lugar de ejecución: CEIP Mediterráneo de Algeciras (Cádiz).  
c) División por lotes y número: No.  
d) Plazo de ejecución: Dos (2) meses.  
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma de adjudicación: Concurso.  
4. Presupuesto base de licitación.  
a) Importe: Ciento diecisiete mil ochocientos setenta euros con cuarenta y siete céntimos de euro (117.870,47 €).

## 5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación; dos mil trescientos cincuenta y siete euros con cuarenta y un céntimos de euro (2.357,41 €).

## 6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis (26) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

## e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 22 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5236/2007).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección internet: www.iseandalucia.es.

b) Número de expediente: 365/ISE/2007/CAD.

## 2. Objeto del contrato.

a) Título: Mejoras de infraestructuras educativas.

b) Lugar de ejecución: IES Andrés Benítez de Jerez de la Frontera (Cádiz).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento sesenta mil trescientos noventa y ocho euros con veintiocho céntimos de euro (160.398,28 €).

## 5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación; tres mil doscientos siete euros con noventa y siete céntimos de euro (3.207,97 €).

## 6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: Grupo: C; Subgrupos: 4, 6; Categoría: c.

Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Trece (13) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

## e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 22 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5235/2007).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección internet: www.iseandalucia.es.

b) Número de expediente: 364/ISE/2007/CAD.

## 2. Objeto del contrato.

a) Título: Mejoras de infraestructuras educativas.

b) Lugar de ejecución: CEIP Federico Mayo, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Doscientos sesenta y ocho mil setecientos treinta euros con siete céntimos de euro (268.730,07 €).

## 5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación; cinco mil trescientos setenta y cuatro euros con sesenta céntimos de euro (5.374,60 €).

## 6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: Grupo: C. Subgrupos: 4, 6, 8, 9. Categoría: d.

Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Trece (13) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 22 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5234/2007).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

b) Número de expediente: 363/ISE/2007/CAD.

## 2. Objeto del contrato.

a) Título: Mejoras de infraestructuras educativas.

b) Lugar de ejecución: CEIP Ángel Ruiz Enciso, en Medina Sidonia (Cádiz).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento diecisiete mil seiscientos treinta euros con cincuenta céntimos de euro (117.630,50 €).

## 5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación; dos mil trescientos cincuenta y dos euros con sesenta y un céntimos de euro (2.352,61 €).

## 6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Trece (13) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 22 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5233/2007).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

b) Número de expediente: 361/ISE/2007/CAD.

## 2. Objeto del contrato.

a) Título: Mejoras de infraestructuras educativas.

b) Lugar de ejecución: IES Santo Domingo, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento ochenta y ocho mil trescientos noventa y dos euros con cincuenta y seis céntimos de euro (188.392,56 €).

## 5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación; tres mil setecientos sesenta y siete euros con ochenta y cinco céntimos de euro (3.767,85 €).

## 6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupos Todas, Categoría D.

Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

## 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Trece (13) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 22 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (Expte. 450/ISE/2007/CAD). (PD. 5247/2007).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

b) Número de expediente: 450/ISE/2007/CAD.

## 2. Objeto del contrato.

a) Título: Obras de mejora de infraestructuras educativas.

b) Lugar de ejecución: C.E.I.P. Tierno Galván en Castellar de la Frontera (Cádiz).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazo de ejecución: 1,5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Noventa y cinco mil seiscientos veintisiete euros con setenta y dos céntimos de euro (95.627,72 €).

## 5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación; Mil novecientos doce euros con cincuenta y cinco céntimos de euro (1.912,55 €).

## 6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis (26) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 27 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se declara desierto un contrato de obra (Expediente 185/ISE/2007/GRA).*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación. Expediente número 185/ISE/2007/GRA.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Instalación de calefacción por agua caliente en CEIP Gómez Moreno, de Granada.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 189, de 25 de septiembre de 2007.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento treinta y cinco mil trescientos noventa y seis euros con cinco céntimos (135.396,05 €).

## 5. Adjudicación: Desierta.

Granada, 12 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Juan Manuel Correa Gallego.

*RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica (Expte.: 184/ISE/2007/GRA).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación. Expediente número: 184/ISE/2007/GRA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Ampliación pista polideportiva en IES Montes Orientales, de Iznalloz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 124, de 29 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ochenta mil doscientos setenta y un euros con cuarenta y siete céntimos (80.271,47 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12.11.2007.

b) Contratista: Ing. y Contr. Jabalcón, S.L., CIF: B-18724963.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Setenta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho euros con ochenta y dos céntimos (74.588,82 €).

Granada, 20 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Juan Manuel Correa Gallego.

*RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica (Expediente 180/ISE/2007/GRA).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación. Expediente número 180/ISE/2007/GRA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Reforma para adecuación de aulas en IES Emilio Muñoz, de Cogollos Vega.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 124, de 29 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres euros con noventa y tres céntimos (89.343,93 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12.11.2007.

b) Contratista: Ing. y Contr. Jabalcón, S.L., CIF: B-18724963.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Ochenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis euros con diecisiete céntimos (82.476,17 €).

Granada, 20 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Juan Manuel Correa Gallego.

*RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica (Expte. 383/ISE/2007/JAE). (PD. 5248/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos. Coordinación Provincial de Jaén.

Dirección: C/ Bernabé Soriano, 29 entreplanta, Jaén.

Tlfno: 953 313 285; Fax: 953 313 295.

Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

b) Número de expediente: 383/ISE/2007/JAE

2. Objeto del contrato.

a) Título: Obra de ampliación de EEI Martínez Montañés, de Alcalá la Real (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Alcalá la Real.

c) División por lotes y número: No.

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe en letra: Cuatrocientos veintidós mil ciento treinta y ocho euros con treinta y un céntimos de euro.

b) Importe en número: 422.138,31 €.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 21 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Arturo Azorit Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 5283/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 

Coordinación Provincial de Jaén.  
Dirección: C/ Bernabé Soriano, 29, entreplanta, Jaén.  
Tlfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.  
Dirección Internet: www.iseandalucia.es.
  - b) Número de expediente: 397/ISE/2007/JAE.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Obra de construcción de gimnasio en el recinto del C.P. Europa del IES Sierra de Segura, en Beas de Segura, Jaén.
  - b) Lugar de ejecución: Beas de Segura.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe en letra: Cuatrocientos quince mil quinientos sesenta y un euros con un céntimo de euros.
  - b) Importe en número: 415.571,01 €.
5. Garantías.
  - a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
  - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará, al siguiente día hábil.)
  - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 26 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Arturo Azorit Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5268/2007).*

La Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Sevilla.
 

Dirección: Plaza de Carlos Cano, 5, 41927, Mairena del Aljarafe, Sevilla.  
Tlfno.: 954 994 560. Fax: 954 994 579.  
Dirección internet: www.iseandalucia.es.
  - c) Número de expediente: 695/ISE/2007/SEV.
  - d) Código: CNPA-2002: 45.21.1
2. Objeto de contrato.
  - a) Descripción del objeto: Construcción de comedor en el CEIP Juan XXIII, de Sevilla.
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 256.456,87 euros (doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis euros con ochenta y siete céntimos).
5. Garantía provisional: 5.129,14€ (cinco mil ciento veintinueve euros con catorce céntimos).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) En la dirección de internet indicada en el punto 1.b) de este anuncio.
  - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.
  - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Coordinación Provincial en Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas: En la Dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Coordinación Provincial de Sevilla con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Sevilla, 21 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Juan Luis Gómez Casero.

*RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5267/2007).*

La Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Sevilla.

Dirección: Plaza de Carlos Cano, 5, 41927, Mairena del Aljarafe, Sevilla.

Tlfno.: 954 994 560. Fax: 954 994 579.

Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

c) Número de expediente: 696/ISE/2007/SEV.

d) Código: CNPA-2002: 45.21.1.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción de comedor en el CEIP María Zambrano, de Sevilla.

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 6 meses, a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 269.856,17 euros (doscientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y seis euros con diecisiete céntimos).

5. Garantía provisional: 5.397,12 € (cinco mil trescientos noventa y siete euros con doce céntimos).

6. Obtención de documentación e información.

a) En la dirección de internet indicada en el punto 1.b) de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Coordinación Provincial en Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Coordinación Provincial de Sevilla con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Sevilla, 21 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Juan Luis Gómez Casero.

*RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5266/2007).*

La Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Sevilla.

Dirección: Plaza de Carlos Cano, 5, 41927, Mairena del Aljarafe, Sevilla.

Tlfno.: 954 994 560. Fax: 954 994 579.

Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

c) Número de expediente: 698/ISE/2007/SEV.

d) Código: CNPA-2002: 45.21.1.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Eliminación de barreras y reparación de pistas en el CEIP Juan Marín de Vargas, de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 112.157,14 euros (ciento doce mil ciento cincuenta y siete euros con catorce céntimos).

5. Garantía provisional: 2.243,14 € (dos mil doscientos cuarenta y tres euros con catorce céntimos).

6. Obtención de documentación e información.

a) En la dirección de internet indicada en el punto 1.b) de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de

la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Coordinación Provincial en Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: En la Dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Coordinación Provincial de Sevilla con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Sevilla, 21 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Juan Luis Gómez Casero.

*RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, de la Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5265/2007).*

La Coordinación Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Coordinación Provincial de Sevilla.

Dirección: Plaza de Carlos Cano, 5, 41927, Mairena del Aljarafe, Sevilla.

Tlfno.: 954 994 560. Fax: 954 994 579.

Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

c) Número de expediente: 670/ISE/2007/SEV.

d) Código: CNPA-2002: 45.21.1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Implantación de aulas prefabricadas en las manzanas 10 y 11 del P.P. «Los Carrascales» para el CEIP Luis Vives, de Paradas (Sevilla).

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Paradas (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 299.057,05 euros (doscientos noventa y nueve mil cincuenta y siete euros con cinco céntimos).

5. Garantía provisional: 5.981,14 € (cinco mil novecientos ochenta y un euros con catorce céntimos).

6. Obtención de documentación e información.

a) En la dirección de internet indicada en el punto 1.b) de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro General de la Coordinación Provincial en Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Coordinación Provincial de Sevilla con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Sevilla, 21 de noviembre de 2007.- El Coordinador, Juan Luis Gómez Casero.

*RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia de la Fundación Progreso y Salud, por la que se anuncia la contratación del expediente 1017/07. (PD. 5239/2007).*

Objeto: Suministro e instalación de ecocardiógrafos. (Expte. 1017/07).

Presupuesto de licitación: Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00 euros), IVA incluido, de acuerdo al siguiente desglose:

Lote 1.- 120.000,00 euros. Ecocardiógrafos con software DTI.

Lote 2.- 62.000,00 euros. Ecocardiógrafo con software DTI y módulo de ecocardiografía de Stress.

Lote 3.- 58.000,00 euros. Ecocardiógrafo.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto, concurso público.

Lugar de entrega: Ver Pliegos.

Plazo de ejecución: Ver Pliegos.

Disponibilidad de la documentación: Fundación Progreso y Salud, Telf. 955 040 450, Fax. 955 040 457, Avda. Américo Vespucio 5, bloque 2, planta 2.ª izquierda, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla o en [www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/](http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/).

Plazo de presentación de ofertas: 8 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio (si la finalización del plazo de presentación de ofertas coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prolongará al día hábil siguiente).

Lugar para la presentación de ofertas: Fundación Progreso y Salud, Avda. Américo Vespucio 5, bloque 2, planta 2.ª izquierda, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: Fundación Progreso y Salud, Avda. Américo Vespucio 5, bloque 2, planta 2.ª izquierda, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, a las 13,00 horas de los siguientes 13 días naturales a contar desde la publicación de este anuncio.

Fianza definitiva: 4% del precio de contratación.

Sevilla, 26 de noviembre de 2007.- El Director Gerente, Juan Jesús Bandera González.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso para la contratación de distintas consultorías y asistencias técnicas de redacción de planeamiento de desarrollo, proyectos de urbanización y dirección de obra de urbanización de varias actuaciones de suelo a iniciar en 2008, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5240/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Contratación de Consultorías y Asistencias Técnicas de Redacción de Planeamiento de Desarrollo, Proyectos de Urbanización y Dirección de Obra de Urbanización de varias actuaciones de suelo a iniciar en 2008.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: El correspondiente a cada uno de los contratos de consultoría.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación.

1. Redacción de Plan Parcial a partir de Avance, Proyecto de Urbanización y Estudio de Seguridad y Salud de la actuación NE 1. Palma del Río (Córdoba): 189.646,22 euros, IVA incluido (ciento ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis euros con veintidós céntimos, IVA incluido).

2. Redacción de Plan Parcial a partir de Avance, Proyecto de Urbanización y Estudio de Seguridad y Salud de la actuación UI 3. Hinojosa del Duque (Córdoba): 199.811,83 euros, IVA incluido (ciento noventa y nueve mil ochocientos once euros con ochenta y tres céntimos, IVA incluido).

3. Dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de la actuación I-4 e I-5 Dehesa Boyal. La Palma del Condado. (Huelva): 213.095,51 euros, IVA incluido (doscientos trece mil noventa y cinco euros con cincuenta y un céntimos, IVA incluido).

4. Redacción de plan parcial, proyecto de urbanización y estudio de seguridad y salud de la actuación Sector-1 PG La Puerta. La Puerta de Segura (Jaén): 56.072,08 euros, IVA incluido (cincuenta y seis mil setenta y dos euros con ocho céntimos, IVA incluido).

5. Redacción de plan especial de reforma interior de la actuación ARI DT 08. Sevilla (Sevilla): 40.170,98 euros, IVA incluido (cuarenta mil ciento setenta euros con noventa y ocho céntimos, IVA incluido).

5. Garantías: Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación de las distintas consultorías.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de las distintas consultorías.

6. Obtención de documentación e información: En los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía todas las consultorías y en las Gerencias Provinciales sólo las consultorías de la provincia correspondiente.

1. Entidad: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 955 030 300.

Faxes: 955 030 424/955 030 327.

2. Gerencia Provincial de Córdoba:

Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, 5, 1.ª planta (entrada por Paseo Marítimo).

Localidad y Código Postal: Cádiz, 11010.

Teléfono: 957 003 900.

Fax: 957 003 910.

3. Gerencia Provincial de Huelva:

Domicilio: Avda. Alemania, 5.

Localidad y Código Postal: Huelva, 21002.

Teléfono: 959 004 700.

Fax: 959 004 710.

4. Gerencia Provincial de Jaén:

Domicilio: C/ Isaac Albéniz, 2.

Localidad y Código Postal: Jaén, 23009.

Teléfono: 953 006 000.

Fax: 953 006 012.

5. Gerencia Provincial de Sevilla:

Domicilio: Avda. República Argentina 25, 7.ª planta, Módulo A.

Localidad y Código: Sevilla, 41011.

Teléfono: 955 030 600.

Fax: 955 030 611.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 8 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: La establecida en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Los indicados en el apartado 6 correspondiente a «Obtención de documentación e información».

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses a partir de la apertura de ofertas técnicas (sobre núm. 2).

Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta técnica y de la oferta económica: Tendrá lugar, en acto público, en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía. C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Sevilla, 41012.

Fecha: El Sobre núm. 2 (Documentación Técnica), el día 28 de enero de 2008, a las 12,00 horas.

9. Otras informaciones: La prestación de la consultoría se reserva a determinados profesionales.

10. Gastos anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- El Director, Jorge F. Cara Rodríguez.

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2007, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de contratación de las obras con suministro de materiales para la actuación de transformación de infravivienda en la calle Ildelfonso Romero, núm. 21, de Alcalá de los Gazules (Cádiz). (PD. 5224/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/4577. Contratación de las obras con suministro de materiales para la actuación de

transformación de infravivienda en la calle Ildelfonso Romero, núm. 21, de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Alcalá de los Gazules (Cádiz).

c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Setenta y un mil trescientos treinta y seis euros con sesenta y ocho céntimos (71.336,68 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 1.426,73 euros.

6. Obtención de documentación e información.

En Gerencia Provincial de Cádiz:

a) Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, 5-1.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11010.

c) Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 15 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro de la Gerencia Provincial de Cádiz.

Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, 5-1ª planta, 11010 Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en: Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía a las 12,00 horas del día 25 de enero de 2008.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: No se requiere clasificación.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Alcalá de los Gazules, 19 de noviembre de 2007.- El Gerente Provincial, Eugenio Rubio Aranoa.

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación del contrato de obras de rehabilitación del edificio sito en calle Salve Regina, 1, Barriada Las Letanías, Sevilla. (PD. 5188/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/5505. Obras de rehabilitación del edificio sito en calle Salve Regina, 1, Barriada Las Letanías, Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta y tres mil setecientos setenta euros con ochenta y un céntimos (133.770,81 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 2.675,42 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

a) Domicilio: C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»).

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 954 787 230. Fax: 954 787 683.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

Domicilio: Calle Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»), 41013 - Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur a las 11,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

- Cláusula de Inserción Social: La empresa adjudicataria deberá ejecutar las obras dando cumplimiento a la Cláusula de Inserción Social incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación del contrato de obras de rehabilitación del edificio sito en calle Casa de Dios, 1, Barriada Las Letanías, Sevilla. (PD. 5187/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/5504. Obras de rehabilitación del edificio sito en calle Casa de Dios, 1, Barriada Las Letanías, Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 3 meses

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento veintinueve mil seiscientos veinticinco euros con ochenta y dos céntimos (129.625,82 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 2.592,52 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

a) Domicilio: C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»).

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 954 787 230. Fax: 954 787 683.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de

la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

Domicilio: Calle Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»), 41013 - Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur a las 11,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría d

- Cláusula de Inserción Social: La empresa adjudicataria deberá ejecutar las obras dando cumplimiento a la Cláusula de Inserción Social incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación del contrato de obras de rehabilitación del edificio sito en calle Casa de Dios, 3, Barriada Las Letanías, Sevilla. (PD. 5186/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/5507. Obras de rehabilitación del edificio sito en calle Casa de Dios, 3, Barriada Las Letanías, Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento cuarenta mil ochocientos ochenta y cuatro euros con sesenta y dos céntimos (140.884,62 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 2.817,69 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

a) Domicilio: C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (Frente a Centro Cívico «El Esqueleto»)

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 954 787 230. Fax: 954 787 683.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

Domicilio: Calle Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»), 41013, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas del Polígono Sur a las 11,00 horas del décimo quinto día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.

- Cláusula de Inserción Social: La empresa adjudicataria deberá ejecutar las obras dando cumplimiento a la cláusula de inserción social incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de obras de rehabilitación del conjunto 3, bloque 10, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla. (PD. 5287/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/6024. Obras de rehabilitación del conjunto 3, bloque 10, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 13 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos sesenta y un mil novecientos sesenta y dos euros con sesenta y ocho céntimos (761.962,68 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 15.239,25 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

a) Domicilio: C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»).

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 954 787 230. Fax: 954 787 683.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

Domicilio: Calle Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»), 41013, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur a las 11,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

- Cláusula de Inserción Social: La empresa adjudicataria deberá ejecutar las obras dando cumplimiento a la cláusula de inserción social incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 29 de noviembre de 2007.- El Gerente de la Oficina RIB Polígono Sur, Diego Gómez Ojeda.

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de obras de rehabilitación del conjunto 3, bloque 9, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla. (PD. 5288/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/6023. Obras de rehabilitación del conjunto 3, bloque 9, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Un millón sesenta y un mil ochocientos cuarenta y siete euros con veintiún céntimos (1.061.847,21 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 21.236,94 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

a) Domicilio: C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»).

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 954 787 230. Fax: 954 787 683.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

Domicilio: Calle Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»), 41013, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur

a las 11,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 9, categoría d.

- Cláusula de Inserción Social: La empresa adjudicataria deberá ejecutar las obras dando cumplimiento a la cláusula de inserción social incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 29 de noviembre de 2007.- El Gerente de la Oficina RIB Polígono Sur, Diego Gómez Ojeda.

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de Obras de Rehabilitación del Conjunto 3, Bloque 8, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla. (PD. 5289/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/6022. Obras de rehabilitación del Conjunto 3, Bloque 8, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 13 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos doce euros con veintiocho céntimos (744.412,28 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 14.888,25 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

a) Domicilio: C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»).

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 954 787 230. Fax: 954 787 683.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

Domicilio: Calle Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto») 41013, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur, a las 11,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 9, Categoría d.

- Cláusula de Inserción Social: La empresa adjudicataria deberá ejecutar las obras dando cumplimiento a la cláusula de inserción social incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 29 de noviembre de 2007.- El Gerente de la Oficina RIB Polígono Sur, Diego Gómez Ojeda.

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de Obras de Rehabilitación del Conjunto 3, Bloque 7, de la Barriada Martínez Montañés, Sevilla. (PD. 5290/2007).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/6021. Obras de rehabilitación del conjunto 3, bloque 7, de la barriada Martínez Montañés, Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 13 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos mil setecientos sesenta y ocho euros con veintiocho céntimos (700.768,28 euros) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 14.015,37 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

a) Domicilio: C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto»).

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 954 787 230. Fax: 954 787 683.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur.

Domicilio: Calle Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico «El Esqueleto») 41013, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas de Polígono Sur a las 11,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 9, Categoría d.

- Cláusula de Inserción Social: La empresa adjudicataria deberá ejecutar las obras dando cumplimiento a la cláusula de

inserción social incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 29 de noviembre de 2007.- El Gerente de la Oficina RIB Polígono Sur, Diego Gomez Ojeda.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A., de concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de servicios de dinamización deportiva en Centros Penitenciarios ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 5282/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídica y de Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Prestación de Servicios de dinamización deportiva en Centros Penitenciarios ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Plazo de ejecución: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas y Condiciones Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 315.000,00 euros (IVA incluido).

5. Garantía.

a) Provisional: 2% conforme al Pliego de Condiciones Particulares del Concurso.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad adjudicadora: Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.

b) Domicilio: Estadio Olímpico, puerta E, 1.ª planta, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

c) Teléfono: 955 043 900. Fax: 955 043 933. Web: <http://www.deporteandaluz.com>.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14,00 horas del día 13 de diciembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 14,00 horas del día 13 de diciembre de 2007.

b) Documentación a presentar: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

c) Lugar de presentación: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.

b) Domicilio: Estadio Olímpico, puerta E, 1.ª planta, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 10,00 horas del día 26 de diciembre de 2007. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncio de licitación y adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- El Consejero Delegado, Antonio Manuel Gutiérrez.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., de licitación de contrato: Concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de servicios de diseño, montaje, desmontaje y asistencia técnica integral de los stands de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para la participación en ferias agroalimentarias y otros eventos y certámenes (Expte. 90030/5) (PD. 5246/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.
- c) 2. Número de Expediente: 90030/5.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Diseño, montaje, desmontaje y asistencia técnica integral de stands.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 3.061.241,38 euros, más el IVA correspondiente y precios unitarios según tarifario.
5. Garantía.
  - a) Provisional: 2% conforme al Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
  - b) Definitiva: 4% del importe de licitación conforme al Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.
6. Obtención de la documentación e información.
  - a) Entidad adjudicadora: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
  - b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39, 41012, Sevilla.
  - c) Teléfono: 955 059 700. Fax: 955 059 713.
  - d) C. electrónico: sjc@dap.es. Web: www.dap.es.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso: De acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite: 14,00 horas del día 26 de diciembre de 2007.
  - b) Documentación a presentar: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
  - c) Lugar de presentación: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.
  - b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha y hora: A las 11,00 horas del día 8 de enero de 2008. Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación podrá reunirse el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura del sobre B (documentación general) no siendo esta sesión pública. Se informará de las omisiones o defectos que deban las empresas licitadoras subsanar, quienes dispondrán del plazo de tres días hábiles para la mencionada subsanación. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 19 de noviembre de 2007.

11. Gastos de anuncios de licitación y adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- El Consejero Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

*ANUNCIO de 23 de noviembre de 2007, de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, de licitación de concurso de ejecución de obra. TTC6102/OEJO. (PD. 5222/2007).*

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Ejecución de las Obras del Tren Tranvía entre Chiclana de la Frontera y San Fernando. Tramo II: Caño Zurraque-San Fernando. Expediente: T-TTC6102/OEJO.
  - b) Lugar de ejecución: Cádiz. Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
  - c) Plazo: Treinta (30) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Negociado con publicidad.
  - b) Forma: Negociado con publicidad.
4. Presupuesto de licitación: Setenta y un millones seiscientos diecinueve mil ciento cuarenta y un euros con cincuenta y cinco céntimos (71.719.141,55 euros), IVA incluido.
5. Garantías: Provisional: 2% presupuesto base de adjudicación. Definitiva ordinaria: 4% presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.
  - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª pl.
  - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
  - c) Teléfono: 955 007 550; Fax: 955 007 573.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:
  - Grupo B, Subgrupo 2, Categoría f.
  - Grupo D, Subgrupo 1, Categoría f.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 22 de enero de 2008.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª pl. Sevilla. 41013.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de la oferta económica: A las 12,00 horas del día 29 de enero de 2008.
- Apertura de la oferta técnica: A las 12,00 horas del día 29 de enero de 2008.
10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: T-TTC6102/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 23.11.2007.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- El Secretario General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de 23 de noviembre de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de obra de acondicionamiento de la carretera de la Contraviesa. (PD. 5185/2007).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente C-GR0160/OEJO. Obra de acondicionamiento de la carretera de la Contraviesa.

b) Lugar de ejecución: Provincia: Granada. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos noventa euros con sesenta y dos céntimos, IVA incluido (495.790,62).

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 3 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General (Sevilla) 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla, 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de comunicación de fechas de aperturas de distintos concursos. (PD. 5262/2007).*

Se procede a notificar las fechas de aperturas de los siguientes concursos licitados por Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA):

1. Objeto del contrato.

A) Descripción: Expediente: C-JA1059/OATO. Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de acondicionamiento de carretera A-324 de Huelma a la A-401 (Jaén).

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 10 de enero de 2008.

B) Descripción: Expediente: C-GR0160/OEJO. Obra de acondicionamiento de la carretera de la Contraviesa (Granada).

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 31 de enero de 2008.

C) Descripción: Expediente: C-AL0030/PPRO. Anteproyecto, Proyecto de construcción y restauración Paisajística de la mejora funcional del camino de montaña entre Olula de Castro, Castro de Filabres, Velefique y Senés (Almería).

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 13 de diciembre de 2007.

D) Descripción: Expediente: C-JA1079/PPRO. Proyecto y Dirección de Obra de la C-3321, variante de Valdepeñas de Jaén (Jaén).

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, a las 10,00 horas.

Fecha: 17 de enero de 2008

Sevilla, 27 de noviembre de 2007. El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de 30 de noviembre de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de control de calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de las obras de la variante de El Rocío en la carretera A-483. (PD. 5291/2007).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: C-HU0991/OCC0. Control de calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de las obras de la variante de El Rocío en la carretera A-483.

b) Lugar de ejecución: Provincia: Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía, España.

c) Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento setenta mil setecientos veintisiete euros con veinte céntimos, IVA incluido (170.727,20).

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación a Información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 8 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General, Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla, 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede.

Sevilla, 30 de noviembre de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de 30 de noviembre de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de programa de visitas institucional al Plan de Actuaciones del Puente Romano y entornos. (PD. 5280/2007).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: U-CO1056/OAT6. Programa de visitas institucional al Plan de Actuaciones del Puente Romano y entornos.

b) Lugar de ejecución: Provincia: Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Veintidós mil euros, IVA incluido (22.000).

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación o información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 8 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General, Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla, 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 30 de noviembre de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de 23 de noviembre de 2007, de lavante Fundación para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional, para convocatoria de concurso para la contratación del «Suministro de insufladores para el quirófano experimental de la Fundación lavante en CMAT» (Expte. 021/07). (PD. 5223/2007).*

Convocatoria de concurso para contratación del «Suministro de insufladores para el quirófano experimental de la Fundación lavante en CMAT».

Entidad adjudicadora: Fundación lavante.

Número de expediente: 021/07.

Objeto del contrato: Descripción del objeto: Contratación del «Suministro de insufladores para el quirófano experimental de la Fundación lavante en CMAT».

Plazo de entrega: Quince días.

Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 63.000 € (sesenta y tres mil euros), IVA incluido.

Fianza provisional: No aplica.

Fianza definitiva: 4% del importe adjudicado.

Obtención de documentación e información.

Entidad: lavante Málaga. Parque Tecnológico de Andalucía. C/ María Curie, núm. 16. Edificio Possibilia 2005, 1.ª planta, 29590, Campanillas (Málaga). Teléfono: 951 015 300. Fax: 951 015 301. Correo electrónico: iavante@iavante.es.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta fecha límite de presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las 13,00 horas.

Documentación a presentar: Véase la documentación del concurso.

Lugar de presentación: Domicilio de lavante.

Admisión de variante: Sí.

División por lotes: No.

Apertura de las ofertas: lavante Málaga. C/ María Curie, núm. 16, Edificio Possibilia 2005, 1.ª planta, 29590, Campanillas (Málaga). Telf.: 951 015 300.

Fecha: Día hábil siguiente a la fecha límite de presentación. Hora: 14,00.

Gastos de publicación: A cargo del adjudicatario.

Málaga, 23 de noviembre de 2007.- La Directora Gerente, Carmen Blanco Dalmau.

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de lavante Fundación para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional, para convocatoria de concurso para la contratación del «Suministro de electrobisturías para el quirófano experimental de la Fundación lavante en CMAT» (Expte. 022/07). (PD. 5238/2007).*

Convocatoria de concurso para contratación del «Suministro de Electrobiturías para el quirófano experimental de la Fundación lavante en CMAT».

Entidad adjudicadora: Fundación lavante.

Número de expediente: 022/07.

Objeto del contrato. Descripción del objeto: Contratación del «Suministro de electrobiturías para el quirófano experimental de la Fundación lavante en CMAT.

Plazo de entrega: 15 días.

Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 67.500 € (sesenta y siete mil quinientos euros), IVA incluido.

Fianza provisional: No aplica.

Fianza definitiva: 4% del importe adjudicado.

Obtención de documentación e información.

Entidad: lavante Málaga. Parque Tecnológico de Andalucía. C/ María Curie, núm. 16, Edificio Possibilia 2005, 1.ª planta, 29590, Campanillas (Málaga). Teléfono 951 015 300. Fax: 951 015 301. Correo electrónico: iavante@iavante.es.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta fecha límite de presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las 13,00 horas.

Documentación a presentar: Véase documentación del concurso.

Lugar de presentación: Domicilio de lavante.

Admisión de variante: Sí.

División por lotes: No.

Apertura de las ofertas: lavante Málaga. C/ María Curie, núm. 16, Edificio Possibilia 2005, 1.ª planta, 29590, Campanillas (Málaga). Telf. 951 015 300.

Fecha: Día hábil siguiente a la fecha límite de presentación.

Hora: 14,00.

Gastos de publicación: A cargo del adjudicatario.

Málaga, 26 de noviembre de 2007.- La Directora Gerente, Carmen Blanco Dalmau.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007, de la Junta de Compensación Plan Parcial 4 de Bonares, de licitación de concurso de contrato de obras de Urbanización Plan Parcial 4 de Bonares (Huelva). (PD. 5225/2007).*

1. Entidad contratante: Junta de Compensación Plan Parcial 4 de Bonares (Huelva).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Contrato de obras de Urbanización del Plan Parcial 4 de Bonares (Huelva).

b) Lugar de ejecución: Bonares (Huelva).

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Dos millones sesenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve euros con treinta y tres céntimos (2.064.769,33 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 41.295,39 euros.

6. Obtención de documentación e información: Domicilio social de la Junta de Compensación sito en Gerencia Provincial de EPSA en Huelva.

a) Domicilio: Avda. Alemania, núm. 5.

b) Localidad y Código Postal: Huelva, 21002.

c) Teléfono: 959 004 700. Fax: 959 004 710.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 8 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial en Huelva de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avda. Alemania, núm. 5. 21002, Huelva.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio social de la Junta de Compensación.

Fecha: A las 12 horas, el día 22 de enero de 2008.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales y en prensa serán satisfechos por el adjudicatario.

Huelva, 22 de noviembre de 2007.- La Presidenta de la Junta de Compensación, Ana Pérez Guerrero.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2007, del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, de licitación. (PP. 4835/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

b) Número de expediente: 62 O / 07\_C.

2. Objeto del contrato.

Contratación conjunta de obras de adecuación e instalación del Centro de Explotación de Sistemas ubicado en Jerez de la Frontera, perteneciente al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento Abierto.  
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ochenta mil euros máximo, IVA incluido (80.000 euros, IVA incluido).
5. Garantía provisional: Mil seiscientos euros (1.600,00 €).
6. Obtención de documentación e información.  
a) Entidad: Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.  
b) Domicilio: Edificio Glorieta. Planta 2.<sup>a</sup>. Módulo 2.3. Zona Franca.  
c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11011.  
d) Teléfono: 956 012 100.  
e) Página web: <http://www.cmtbc.es/>.  
f) Fecha límite para obtención de documentos e información: El día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Presentación de las ofertas.  
a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si la fecha del día de finalización del plazo coincidiese en sábado o inhábil, se trasladará a la misma hora del día hábil siguiente.  
b) Documentación a presentar: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:  
- Entidad: Registro General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. De lunes a viernes, de 9 a 14 horas.  
- Domicilio: Edificio Glorieta. Planta 2.<sup>a</sup>. Módulo 2.3. Zona Franca.  
- Localidad y Código Postal: Cádiz, 11011.
- d) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de las ofertas.  
a) Entidad: Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.  
b) Domicilio: Edificio Glorieta. Planta 2.<sup>a</sup>. Módulo 2.3. Zona Franca.  
c) Localidad: Cádiz.  
d) Fecha: El decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.  
h) Hora: 10 horas.
9. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 10 de octubre de 2007.- La Directora Gerente Accidental, Concepción Parra Sesé.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a Radio Ciudad de Almería, S.L., Orden de 16 de octubre de 2007, del Consejero de la Presidencia, por la que se decide el procedimiento sancionador S.2007/137 incoado por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante, así como carta de pago (modelo 046), para proceder al ingreso de la sanción impuesta.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la entidad interesada por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo junto con la carta de pago a los que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla.

Expediente sancionador: S. 2007/137.

Interesada: Radio Ciudad de Almería, S.L.

Acto notificado: Orden de 16 de octubre de 2007, del Consejero de la Presidencia, por la que se decide el procedimiento sancionador S. 2007/137, incoado a Radio Ciudad de Almería, S.L., por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante, así como carta de pago (modelo 046) para proceder al ingreso de la sanción impuesta.

Plazo de recurso: Contra dicha Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante la Consejería de la Presidencia, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses. Ambos plazos deberán computarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 21 de noviembre de 2007.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios

Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: El Globo Sujawani, S.L.B.B. Aventurero, S.L.

Expediente: CO-164/2007.

Último domicilio conocido: Avda. Palma de Mallorca-Zurbarana, 1, 2.º D, Torremolinos (Málaga).

Infracción: Dos leves.

Sanción: 400 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 29 de octubre de 2007.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Resolución de expediente sancionador por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de la Resolución dictada en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo a partir del día siguiente a la fecha en que la Resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.)

Expediente: 48/07.

Empresa imputada: Doña Analia Gómez de la Vega. NIF: X-03.742.754-X.

Último domicilio conocido: Avda. Antonio Machado, núm. 76 (C.P. 04740 Roquetas de Mar, Almería).

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Sanción impuesta: Doscientos euros (200 €).

Almería, 19 de noviembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-110/07.

Encausado: Rociofrut, S.L.

Último domicilio: Ctra. del Rocío, núm. 113.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Metrología.

Expte.: S-207/07.

Encausado: Sebastián González Padilla.

Último domicilio: C/ Maestre Pérez Toro, s/n - Rociana del Condado (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-228/07.

Encausado: Antonio Galbarro Capote.

Último domicilio: C/ Juan 23, núm. 19 - Gibraleón (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-230/07.

Encausado: José Ignacio Márquez Martín.

Último domicilio: Avda. de la Ría, 22 - Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-234/07.

Encausado: Andrés Gil Mateo.

Último domicilio: Apartado de Correos, 4 - Aracena (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-243/07.

Encausado: Juan Gabriel Rodríguez González.

Último domicilio: C/ Escama, s/n - Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-244/07.

Encausado: Talleres y Varaderos Palmas, S.L.

Último domicilio: Antigua Zona Industrial, s/n - Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-252/07.

Encausado: Talleres R.M. Ebrégón, S.L.

Último domicilio: C/ Martín Vázquez, 8 - Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-254/07.

Encausado: Castilla Talleres y Servicios, S.L.

Último domicilio: Ctra. Sevilla, s/n - Nerva (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 20 de noviembre de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Rodríguez Ramírez.

*RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2007, de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones excepcionales concedidas en el año 2007.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con carácter excepcional en el 2007 a los siguientes beneficiarios.

Beneficiario, objeto, cantidad subvencionada: Subvención excepcional al Consorcio Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas para los gastos de funcionamiento por importe de 1.030.200,00 €, de los cuales 772.650,00 € son con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.12.32.01.00.445.00.42K.9 para el año 2007 y 257.550 € serán con cargo a la aplicación presupuestaria 3.1.12.32.01.00.445.00.42K.7.2008 para el año 2008.

Córdoba, 2 de noviembre de 2007.- El Director General, Elías Fereres Castiel.

*ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, declaración en concreto de utilidad pública e informe ambiental de instalación eléctrica de alta tensión por el procedimiento de urgencia. (PP. 4833/2007).*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de

energía eléctrica que desarrolla la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y del artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental, Decreto 153/1996, de 30 de abril, para el desarrollo y ejecución de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa con objeto de autorizar y aprobar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Copropietarios Parque Solar Fotovoltaico «Marisma Évora 1,890 kW».

Domicilio: C/ Ancha, núm. 27, 11404, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Emplazamiento de la instalación: Polígono 5, parcela 64.

Términos municipales afectados: Sanlúcar de Barrameda.

Finalidad de la instalación: Evacuación de Agrupación Solar «Marisma Évora».

Características fundamentales:

Referencia: A.T.: 9575/07.

Línea eléctrica:

Origen: Línea D/C de salida en la S/E Sanlúcar de Barrameda.

Final: CC.TT. proyectados.

Tipo: [Aéreo] - [Subterránea].

Tensión de servicio: 15 kv.

Longitud en km: [7,291] - [0,169].

Conductores: [LARL-125] - [XLPE, 18/30 kV, 240 mm<sup>2</sup> Al].

Centro de transformación:

Emplazamiento: Polígono 5, parcela 64.

Tipo: Prefabricado.

Relación de transformación: 15000 - 20.000/400-230 V.

Potencia kVA: CCT1 = 2 x 630, CT2 = 2 x 630, CT3 = 2 x 400, CT4 = 2 x 400.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n; y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de diez días (por haber sido declarado el trámite de urgencia) a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio.

Cádiz, 19 de octubre de 2007.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

#### RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS TRAMO AÉREO

Término municipal	Catastro		Titular	Domicilio	Servidumbre				Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza
	Pol.	Parc.			Vuelo		Apoyos			
					Longitud (m.l.)	Proyección (m <sup>2</sup> )	núm.	m <sup>2</sup>		
Sanlúcar Bda.	5	64	PILAR DOMEQ AGUIRRE	C/ CLAUDIO COELLO, 116 28006 MADRID	191,26	573,78	1	2,56	500,00	secano
							2	1,64		
Sanlúcar Bda.	5	21	ANTONIO LEÓN MANJÓN	C/ GANADO, 8 11540 SANLÚCAR BDA. CÁDIZ.	53,59	160,77	3	2,56	250,00	secano
Sanlúcar Bda.	5	62	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	19,51	58,53				secano
Sanlúcar Bda.	5	61	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	459,95	1.364,85	4	1,93	1.000,00	secano
							5	3,24		
							6	1,93		
							7	1,93		
Sanlúcar Bda.	5	59	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	492,30	1.476,90	8	1,93	750,00	secano
							9	1,93		
							10	1,93		
Sanlúcar Bda.	5	55	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	542,95	1.628,85	11	1,93	750,00	secano
							12	1,93		
							13	1,93		
Sanlúcar Bda.	5	54	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	305,60	916,80	14	1,64	500,00	secano
							15	3,24		
Sanlúcar Bda.	5	90	COOP. SOC. AND. COOPEFLOR	C/ PÉREZ GALDÓS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	194,53	583,59	16	1,93	250,00	secano
Sanlúcar Bda.	5	52	BRAVIO EVORA SOC. COOP. ANDALUZA	CRA. JEREZ KM. 1- PG. COLALTA 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	751,02	2.253,06	17	1,93	1.250,00	secano
							18	1,64		
							19	1,64		
							20	1,64		
							21	1,64		

Término municipal	Catastro		Titular	Domicilio	Servidumbre				Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza
	Pol.	Parc.			Vuelo		Apoyos			
					Longitud (m.l.)	Proyección (m <sup>2</sup> )	núm.	m <sup>2</sup>		
Sanlúcar Bda.	5	50	BRAVIO EVORA SOC. COOP. ANDALUZA	CRA. JEREZ KM. 1- PG. COLALTA 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	670,16	2.010,48	22	1,64	1.000,00	secano
							23	1,64		
							24	1,64		
							25	1,93		
Sanlúcar Bda.	5	49	BRAVIO EVORA SOC. COOP. ANDALUZA	CRA. JEREZ KM. 1- PG. COLALTA 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	450,96	1.352,88	26	1,93	750,00	secano
							27	2,53		
							28	7,84		
Sanlúcar Bda.	5	9001	COLECTOR-CTRA	SERVICIO SANLÚCAR BARRAMEDA (CÁDIZ)	31,29	93,87				ctra. Servicio
Sanlúcar Bda.	5	48	BRAVIO EVORA SOC. COOP. ANDALUZA	CRA. JEREZ KM. 1- PG. COLALTA 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	117,94	353,82	29	3,96	250,00	secano
Sanlúcar Bda.	5	45	MARÍA DOLORES MATEOS MARTÍNEZ	C/ MANUEL BARRIOS MASER, N° 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ	411,21	1.233,63	30	1,93	500,00	secano
							31	2,19		
Sanlúcar Bda.	26	36	JOSÉ RODRÍGUEZ VEGA	AL SANLÚCAR DE BARRAMEDA. CP 11540	7,10	21,30				secano
Sanlúcar Bda.	5	9003	CAMINO LA NORIETA. SANLÚCAR BARRAMEDA (CÁDIZ)		14,15	42,45				camino
Sanlúcar Bda.	26	37	MANUEL MATEO LETRÁN	C/ POETA BARRIOS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ.	2.352,09	7.056,27	32	1,93	3.250,00	secano
							33	1,93		
							34	1,93		
							35	2,53		
							36	2,19		
							37	1,64		
							38	1,64		
							39	1,93		
							40	1,94		
							41	4,00		
							42	1,93		
43	4,84									
44	3,24									

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS  
TRAMO SUBTERRÁNEO

Término municipal	Catastro		Titular	Domicilio	Servidumbre				Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza
	Pol.	Parc.			Zanja		Apoyos			
					Longitud (m.l.)	Proyección (m <sup>2</sup> )	núm.	m <sup>2</sup>		
Sanlúcar Bda.	5	64	PILAR DOMEQ AGUIRRE	C/ CLAUDIO COELLO, 116 28006 MADRID	65,58	65,58	6	5,04	196,74	secano
Sanlúcar Bda.	26	37	MANUEL MATEO LETRÁN	C/ POETA BARRIOS, 8 11540 SANLÚCAR BDA, CÁDIZ.	30,00	30,00	1	0,84	90,00	secano

*ANUNCIO de 30 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la red subterránea de media tensión 20 kV, S/C, y centro de transformación 250 kVA en la zona «Chinarejo», en el término municipal de Conil de la Frontera (Cádiz). (PP. 5016/2007).*

A los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad de la red subterránea de media tensión y centro de transformación, en el t.m. de Conil de la Frontera, en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Eléctrica Conilense, S.L.U.  
 Domicilio: Plaza de José Manuel García Caparros, 11, 11140, Conil de la Frontera (Cádiz).  
 Lugar donde se va a establecer la instalación: Zona de «El Chinarejo».  
 Término municipal afectado: Conil de la Frontera.  
 Finalidad: Atender el suministro de la zona.

Descripción de la instalación:

Línea eléctrica.

Origen: C.T. «Chinarejo».  
 Final: C.T. proyectado.  
 Tipo: Subterránea.  
 Tensión de servicio: 20 kV.

Longitud en km: 0,457.  
 Conductores: RHZ1, 12/20 kV, 3 (1x240) mm<sup>2</sup> Al.

Centro de Transformación.

Emplazamiento: «El Chinarejo».  
 Tipo: Prefabricado.  
 Relación de transformación: 20.000/400-230 V.  
 Potencia kVA: 250.  
 Expediente: AT-8938/07.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho cuerpo legal.

Cádiz, 30 de octubre de 2007.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

#### RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Núm. Parc. según Proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Ocupación (m)			Ocup. Tem. (m <sup>2</sup> )
		Término municipal	Paraje	Núm. Parc. según	Políg. núm.	Long.	Ancho	S.P. (m <sup>2</sup> )	
1	Ayuntamiento de Conil de la Fra. Plaza del Ayuntamiento, s/n, 11140 Conil de la Fra.	Conil de la Fra.	Colada de la Venta	9004	3	67	0,60	40,20	201
2	Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente Pz. Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz	Conil de la Fra.	Carril del Sheroff	9005	3	390	0,60	243	1560
3	Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente Pz. Adrúbal, s/n, 11071, Cádiz	Conil de la Fra.	Carril del Sheroff	9005	3	-	-	25,92	-

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud del Permiso de Investigación «Posadilla 1», núm. 12.853. (PP. 4456/2007).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber:

Que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, de la Junta de Andalucía, ha declarado la caducidad de 117 cuadrículas mineras del Permiso de Investigación Posadilla 1, núm. 12.853, cuyo titular es la entidad mercantil Río Narcea Nickel, S.A., en los términos municipales de Fuente Obejuna y Bélmez (Córdoba), que queda con una extensión superficial de 42 cuadrículas mineras.

La nueva designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
1	5°18'40"	38°17'00"
2	5°16'20"	38°12'00"
3	5°16'20"	38°10'40"
4	5°17'00"	38°10'40"
5	5°17'00"	38°10'00"
6	5°19'40"	38°10'00"
7	5°19'40"	38°10'40"
8	5°18'00"	38°10'40"
9	5°18'00"	38°11'00"
10	5°18'40"	38°11'00"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del R.G.R.M., con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 1 de octubre de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto modificado de la instalación de la línea aérea de alta tensión a 220 kV S/C Fargue a LAAT 220 kV D/C «Atarfe-Guadame/Gabias-Caparacena» (Granada) (Expte. 8374/AT). (PP. 4633/2007).*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 6/85, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza en su Disposición Final Segunda, así como en la Resolución de 23 de febrero de 2005, por la que se delegan competencias en materia de autorización de líneas eléctricas

en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la modificación del proyecto para instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación.

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.

Características: LAAT a 220 kV S/C Fargue a LAAT 220 kV D/C Atarfe-Guadame/Gabias-Caparacena con una longitud de 19,8 km, conductor LARL Condor en disposición dúplex y cable de tierra OPGW, modificación del tramo de línea en t.m. de Atarfe, manteniéndose el trazado original para el resto de municipios afectados.

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio, asegurar el suministro y atender la creciente demanda de energía.

Presupuesto: 3.112.225,30

Lo que se hace público para que la documentación presentada pueda ser examinada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, sita en Plaza Villamena, 1, de Granada, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas durante el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrá aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

Granada, 10 de octubre de 2007.- El Delegado, P.S.R. (Dto. 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

**RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA  
LÍNEA AÉREA A 220 kV D/C FARGUE-CAPARACENA EN GRANADA**

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRAL POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP		
					LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TEMP (m <sup>3</sup> )		
189	Juan de Dios Bolívar Pérez y Angeles Pérez Bolívar C/ Madrid Nº 58 C.P. 18566 Benalúa de las Villas (Granada) Severiano Bolívar Pérez Cno Malacarilla s/n. C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Lucía Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Adela Bolívar Pérez C/ Ntra Sra de La Salud Nº 3 C.P. 18014 Granada Jose Luis Bolívar Pérez Pl Gran Capitán Nº 3 C.P. 18002 Granada Encarnación Bolívar Pérez C/ Cisne Nº 14. C.P. 18014 Granada Gerardo Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Herederos de Eustaquio Bolívar Pérez C/ Isaac Albeniz Nº 12 1º D C.P. 18012 Granada María de los Angeles Bolívar Pérez y Antonio Pérez Bolívar Pl Menorca Nº1 C.P. 18002 Granada Antonio Jesús Bolívar Pérez y Josefá-Aurora Caba Martín C/ Santa Clotilde Nº 51 C.P. 18003 Granada	Atarfe	BARRANCO DE LA ERMITA	5-b	8	498	15	45	40	400	LABRADIO SECANO

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CALAS-TRIO POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP		
					LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m²)	TEMP (m²)		
190	Juan de Dios Bolívar Pérez y Angeles Pérez Bólvivar C/ Madrid Nº 58 C.P. 18566 Benalúa de las Villas (Granada) Severiano Bolívar Pérez Cno Malacarilla s/n. C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Lucía Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Adela Bolívar Pérez C/ Ntra Sra de La Salud Nº 3 C.P. 18014 Granada Jose Luis Bolívar Pérez Pl Gran Capitán Nº 3 C.P. 18002 Granada Encarnación Bolívar Pérez C/ Cisne Nº 14. C.P. 18014 Granada Gerardo Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Herederos de Eustaquio Bolívar Pérez C/ Isaac Albeniz Nº 12 1º D C.P. 18012 Granada María de los Angeles Bolívar Pérez y Antonio Pérez Bolívar Pl Menorca Nº1 C.P. 18002 Granada Antonio Jesús Bolívar Pérez y Josefa-Aurora Caba Martín C/ Santa Clotilde Nº 51 C.P. 18003 Granada	Atarfe	BARRANCO DE LA ERMITA	5-c	8	428	15	46	70	400	OLIVOS SECANO
191	Ayunt. Atarfe Pl. España S/n Atarfe (Granada)	Atarfe	VÍA DE DOMINIO PÚBLICO	9003	8	6	15			400	IMPRODUCTIVO

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA					AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CALAS-TRIO POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP		
					LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TEMP (m <sup>2</sup> )		
192	Juan de Dios Bolívar Pérez y Angeles Pérez Bólvivar C/ Madrid Nº 58 C.P. 18566 Benalúa de las Villas (Granada) Severiano Bolívar Pérez Cno Malacarilla s/n. C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Lucía Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Adela Bolívar Pérez C/ Ntra Sra de La Salud Nº 3 C.P. 18014 Granada Jose Luis Bolívar Pérez Pl Gran Capitán Nº 3 C.P. 18002 Granada Encarnación Bolívar Pérez C/ Cisne Nº 14. C.P. 18014 Granada Gerardo Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Herederos de Eustaquio Bolívar Pérez C/ Isaac Albeniz Nº 12 1º D C.P. 18012 Granada María de los Angeles Bolívar Pérez y Antonio Pérez Bolívar Pl Menorca Nº1 C.P. 18002 Granada Antonio Jesús Bolívar Pérez y Josefa-Aurora Caba Martín C/ Santa Clotilde Nº 51 C.P. 18003 Granada	Atarfe	BARRANCO DE LA ERMITA	3-a	8	29	15			-	PASTOS
193	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Avda Madrid Nº 7 Granada	Atarfe		9006	8	5	15			-	HIDROGRAFIA CONSTRUIDA

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CALAS-TRIO POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP		
					LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m²)	TEMP (m²)		
194	Juan de Dios Bolívar Pérez y Angeles Pérez Bólvivar C/ Madrid Nº 58 C.P. 18566 Benalúa de las Villas (Granada) Severiano Bolívar Pérez Cno Malacarilla s/n. C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Lucía Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Adela Bolívar Pérez C/ Ntra Sra de La Salud Nº 3 C.P. 18014 Granada Jose Luis Bolívar Pérez Pl Gran Capitán Nº 3 C.P. 18002 Granada Encarnación Bolívar Pérez C/ Cisne Nº 14. C.P. 18014 Granada Gerardo Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Herederos de Eustaquio Bolívar Pérez C/ Isaac Albeniz Nº 12 1º D C.P. 18012 Granada María de los Angeles Bolívar Pérez y Antonio Pérez Bolívar Pl Menorca Nº1 C.P. 18002 Granada Antonio Jesús Bolívar Pérez y Josefa-Aurora Caba Martín C/ Santa Clotilde Nº 51 C.P. 18003 Granada	Atarfe	BARRANCO DE LA ERMITA	2	8	53	15			-	LABRADIO REGADIO
195	Ayto Atarfe Pza España S/N Atarfe (Granada)	Atarfe	CAMINO	9004	8	6	15			-	IMPRODUCTIVO

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP		
					LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TEMP (m <sup>2</sup> )		
196	Juan de Dios Bolívar Pérez y Angeles Pérez Bólvivar C/ Madrid Nº 58 C.P. 18566 Benalúa de las Villas (Granada) Severiano Bolívar Pérez Cno Malacarilla s/n. C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Lucía Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Adela Bolívar Pérez C/ Ntra Sra de La Salud Nº 3 C.P. 18014 Granada Jose Luis Bolívar Pérez Pl Gran Capitán Nº 3 C.P. 18002 Granada Encarnación Bolívar Pérez C/ Cisne Nº 14. C.P. 18014 Granada Gerardo Bolívar Pérez C/ Caparacena s/n C.P. 18230 Caparacena-Atarfe (Granada) Herederos de Eustaquio Bolívar Pérez C/ Isaac Albeniz Nº 12 1º D C.P. 18012 Granada María de los Angeles Bolívar Pérez y Antonio Pérez Bolívar Pl Menorca Nº1 C.P. 18002 Granada Antonio Jesús Bolívar Pérez y Josefa-Aurora Caba Martín C/ Santa Clotilde Nº 51 C.P. 18003 Granada	Atarfe	BARRANCO DE LA ERMITA	1-a	8	258	15			-	LABRADIO REGADIO
197	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Avda Madrid Nº 7 Granada	Atarfe		9001	7	30	15			-	RIO CUBILLAS
198	Propietario catastro y actual: Capilla Solera e Hijos S.L. Camino Purchil Nº 74 Granada	Atarfe	VEGA ALTA	37-a	7	84	15			-	FORESTAL
199	Propietario catastro y actual: Capilla Solera e Hijos S.L. Camino Purchil Nº 74 Granada	Atarfe	VEGA ALTA	37-b	7	41	15			100	FORESTAL
200	Propietario Catastro y actual: Río Cubillas S.L C/ Fernando El Santo Nº 21 Madrid	Atarfe	VEGA ALTA	2-a	7	48	15	47	70	400	REGADIO
201	Propietario Catastro y actual: Río Cubillas S.L C/ Fernando El Santo Nº 21 Madrid	Atarfe	VEGA ALTA	2	7	441	15	48+49	40+40	800	OLIVAR REGADIO
202	Diputación de Granada (Carreteras) Avda del Sur S/N Granada	Atarfe	CARRETERA	9009	7	11	15			100	IMPRODUCTIVO
203	Propietario Catastro y actual: Cristina Márquez Osorio Cijo Santa Rosa Caparacena (Granada)	Atarfe	ERAS Y SANTA ROSA	1	2	475	15	50	70	400	OLIVAR REGADIO

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CALAS/TERO POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP		
					LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )		TEMP (m <sup>2</sup> )	
204	Ayto. Atarfe S/n Pza España S/N Atarfe (Granada)	Atarfe	CAMINO	9002	1	5	15			100	IMPRODUCTIVO
205	Propietario Catastro y actual: Juan Jose Collado Martín (Hermanos Collado C.B.) C/ Aben Humeya Nº 8 3º B Granada	Atarfe	C. PINOS	7	1	780	15	51+52+53	40+40+81	1200	OLIVAR REGADIO
206	Propietario Catastro: Estebán Jiménez Aguilera Propietario actual: Aniceto Naveras Villegas y María Cristina Pareja Hinojosa C/ República Argentina Nº 2 1º C Álcala la Real (Jaén)	Atarfe	C. PINOS	5	1	48	15			100	OLIVAR SECANO

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de una información pública para autorización administrativa de instalación eléctrica trámite ambiental y declaración de utilidad pública, correspondiente al expediente núm. 16039-AT. (PP. 4820/2007).*

**INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, TRÁMITE AMBIENTAL Y DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA**

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Sector Eléctrico (BOE núm. 285 de 28.11.97), también a los efectos del trámite ambiental previsto en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y a efectos de la petición de declaración de utilidad pública en concreto, se somete a información pública la petición de instalación eléctrica de: Línea eléctrica aérea de D/C a 66 kV «Línea de enlace Aljaraque-Onuba», tramo de conexión entre apoyo núm. 24 y la línea de 66 kV, en el término municipal de Gibraleón (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
- b) Domicilio: Avda. de la Borbolla, núm. 5, 41004, Sevilla.
- c) Lugar donde se va a establecer: L. D/C 66 kV aérea Aljaraque-Onuba, tramo de enlace.

d) Finalidad de la misma: Mejora de la calidad del servicio en la zona.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto en euros: 110.773,53.

g) Línea eléctrica.

Origen: Apoyo núm. 24 de la línea D/C «Aljaraque-Onuba».

Final: Línea 66 kV existente (apoyo 4E FL). Términos municipales afectados: Gibraleón.

Tipo: D/C. longitud en km: 0,483.

Tensión de servicio: 66 kV.

Conductores: Larl-Hawk.

Apoyos: Celosía metálica.

Aisladores: Composite.

h) Expediente núm.: 16039-AT.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados en Anexo núm. 1.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 25 de octubre de 2007.- La Delegada.- María José Rodríguez Ramírez.

**ANEXO N° 1: RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**

ORDEN	MUNICIPIO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	PARAJE	NOMBRE Y DIRECCIÓN	CULTIVO	VUELO			APOYOS			
								LONG. (m²)	ANCHO (m²)	SUP. (m²)	Nº	SUP. (m²)	Nº (O. T.)	SUP. (O. T.)
1	Gibraleón	Huelva	11	75	Mezquita	MARIN RAMIREZ MARIA. CL GENERAL PERON 2 Es:0 Pl:0 Pl:0 GIBRALEON 21500- HUELVA	Labor o Labradio secano	0	0	0		0	24	8,94
2	Gibraleón	Huelva	11	74	Mezquita	PONCE GÓMEZ TEODORO Y RODRÍGUEZ ORTIZ JOSEFA. CL HUELVA 12 GIBRALEÓN 21500 HUELVA	Frutales secano y Labor o Labradio secano	58,62	8,49	497,72		0	24	1080,15
3	Gibraleón	Huelva	12	44	Rodero	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS. AV. PIO XII 110 28036- MADRID	Pastos e Improductivos	69,17	1,02	70,58		0	24	731,9
4	Gibraleón	Huelva	15	42	Mezquita	MORO VALERO JUAN. CL REYES CATÓLICOS 108 GIBRALEÓN 21500 HUELVA	Labor o Labradio secano	62,14	7,56	469,58		0	0	0
5	Gibraleón	Huelva	18	109	Aguafria	MORO VALERO JUAN. CL REYES CATÓLICOS 108 GIBRALEÓN 21500 HUELVA	Labor o Labradio secano	7,24	0,08	0,60		0	0	0
6	Gibraleón	Huelva	15	18	Mezquita	MARTINEZ MEJÍAS GARCÍA CID JOSE JOAQUÍN Y OTRO. PZ CUBA 9 Pl:6 Pl:B 41011 SEVILLA	Labor o Labradio secano y Olivos secano	346,11	5,72	1980,15	4E	18.12	1E + 2E + 3E + 4E	1128.13 + 486.45 + 356.09 + 899.28
7	Gibraleón	Huelva	18	108	Aguafria	PARRALO GONZÁLEZ ANTONIO Y 2 MÁS. CL DIECIOCHO JULIO 2 GIBRALEÓN 21500 HUELVA	Olivos secano	199,34	1,07	212,30			1E + 2E + 3E	733.52 + 231.15 + 270.15
8	Gibraleón	Huelva	18	104	Perrunal	ORTA MILLARES EMILIA. CL CIUDAD DE ARACENA 6 Pl:4 21001 HUELVA	Olivos secano	16,08	0,56	8,95			3E + 4E	139.99 + 589.33
9	Gibraleón	Huelva	11	9002		FFCC Tharsis	Improductivos	59,78	13,65	815,84	24	48.30	24	732,64
10	Gibraleón	Huelva	11- 12	9001		CARRETERA N-431 (GIBRALEÓN)	Improductivos	11,38	23,14	263,37		0	0	0
11	Gibraleón	Huelva	15	9003		FFCC Tharsis	Improductivos	412,22	13,83	5702,89	1E + 2E + 3E + 4E	2.89 + 6.25 + 6.25 + 41.95	1E + 2E + 3E + 4E	967.13 + 519.94 + 467.89 + 549.42

ANUNCIO de 25 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la instalación de una línea eléctrica aérea a 66 kV, S/C, entre la subestación Buitreras y el apoyo núm. 12 de la línea eléctrica «Corchado-Casares»; términos municipales de Gaucín y Cortes de la Frontera (Málaga). Expte. AT. 678/6551. (PP. 4450/2007).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a Información Pública la petición de aprobación de proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el

artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publica en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Gaucín y Cortes de la Frontera, BOE, BOJA, BOP y Diario Sur, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, núm. 5, C.P. 41004, Sevilla.  
Finalidad: Línea aérea 66 kV, S/C, entre la subestación Buitreras y el apoyo núm. 12, de la línea «Corchado-Casares».  
Características: 7.660 metros de línea aérea, S/C, conductor de aluminio de 241,7 mm<sup>2</sup> de sección y apoyos metálicos de celosía.  
Términos municipales afectados: Gaucín y Cortes de la Frontera.  
Referencia expediente: AT- 678/6551.

Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 902 113 000, pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Calle Bodegueros, núm. 21, Edificio Luxfor, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en

el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículos 143 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución,

comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica:

- a) Para los apoyos, expropiación del pleno dominio.
- b) Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, en la franja definida por la proyección sobre el terreno de los conductores extremos en las condiciones más desfavorables, incrementado con las distancias reglamentarias a ambos lados de dicha proyección.
- c) Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.
- d) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Málaga, 25 de julio de 2007.- La Delegada, María Gámez Gámez.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA A 66 KV S/C CASARES-BUITRERAS EN MÁLAGA

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNI-CIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP	
						LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m2)	TEMP (m2)	
1	Pablo Cozar Villanueva Avda Fuerzas Armadas Nº 8. Algeciras Bernardo Cozar Villanueva C/ Muro Nº 1. Algeciras (Cádiz) Pascual Delgado Cozar Avda Fuerzas Armadas Nº 8 bis. Algeciras. (Cádiz)	Gaucin	Puente Gallinas	1	4	441	16	0 1	41	300	Matorral/Labor/Alcornocal
2	Consejería de Obras Públicas y Transporte (Junta de Andalucía) Paseo de la Farola Nº 7 C.P. 29016 Málaga	Gaucin	Carretera a Jimena de la Frontera (A-405)	9001	1	14	16				Improductivo
3	María Corbacho Vazquez C/ Real Nº 33. Jimena de la Frontera. (Cádiz)	Gaucin	Las Pistolas	65	1	630	16	2 3	41	300	Matorral/Labor secoano
4	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Gaucin	Arroyo de Gibralmédina	9019	1	21	16				Improductivo
5	Manuel García Vargas C/ Gonzalo Vallecillo Nº 3. Jimena de la Frontera (Cádiz)	Gaucin	Gibralmédina	66	1	728	16	4 5 6	57	400	Labor secoano
6	Jose Moncada López C/ Flores Nº 17. Jimena de la Frontera (Cádiz)	Gaucin	Gibralmédina	172	1	102	16				Pastos
7	Manuel García Vargas C/ Gonzalo Vallecillo Nº 3. Jimena de la Frontera (Cádiz)	Gaucin	Gibralmédina	66	1	39	16				Labor secoano
8	Estado (Ministerio Economía y Hacienda Prov. Malaga). Avda Andalucía Nº 2. Malaga	Gaucin	Gibralmédina	69	1	220	16	7	16	100	Labor secoano/pastos/matorral
9	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Gaucin	Arroyo de Armoña	9018	1	11	16				Improductivo
10	Juan Galvez Gonzalez C/ Toledillo Nº 62. Gaucin (Malaga)	Gaucin	Repilado	75	1	516	16	8 9	32	200	Labor secoano/pastos/improductivo
11	Rafael Gonzalez Viñas Avda Bruselas Nº 4. Algeciras (Cádiz)	Gaucin	Repilado	77	1	301	16	10	16	100	Matorral/Labor secoano
12	Francisca Hidalgo Pérez Avda Bruselas Nº 2. Algeciras (Cádiz)	Gaucin	Los Marines	80	1	295	16	11	16	100	Labor secoano/pastos/matorral

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNI-CIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP	
						LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m2)	TEMP (m2)	
13	Bonifacio Roman Sanjuán Dirección desconocida Gaucín (Malaga)	Gaucín	Moyano	88	1	43	16				Matorral
14	Andrés Antonio Rodino Tineo C/ Luis Armiñan Nº 68. Gaucín (Malaga)	Gaucín	Moyano	87	1	77	16				Matorral
15	Jensen Minna Kragenshiold Urb Arena Beach. Estepota (Malaga)	Gaucín	Moyano	86	1	80	16				Matorral
16	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibralmédina	9019	1	9	16				Improductivo
17	Juan Galvez Gonzalez C/ Toledillo Nº 62. Gaucín (Malaga)	Gaucín	Ventorro Herrero	85	1	156	16	12	25	200	Algarrobo seca/pastos/matorral
18	Juan Galvez Gonzalez C/ Toledillo Nº 62. Gaucín (Malaga)	Gaucín	Repilado	101	1	462	16	13	16	100	Algarrobo seca/pastos/matorral
19	Manuel Antonio Godino Tineo C/ Andrés Vicente Nº 38. Zaragoza	Gaucín	Los Marines	119	1	24	16				Frutales reg./encinar/matorral
20	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibralmédina	9019	1	18	16				Improductivo
21	Rita Sánchez Martín Dirección desconocida Gaucín (Malaga)	Gaucín	Moyano	118	1	271	16	14	16	100	Matorral pastos
22	Congregación Anasihospitalarias S.C.P. Dirección desconocida Gaucín (Málaga)	Gaucín	La Alquería	125	1	307	16	15	16	100	Matorral pastos
23	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibralmédina	9019	1	37	16				Improductivo
24	Desconocido	Gaucín	La Alquería	126	1	61	16				Matorral
25	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibralmédina	9019	1	17	16				Improductivo
26	Alice Murray Jones Oi Lai Avda Soriano Nº 65. Marbella (Málaga)	Gaucín	La Alquería	127	1	435	16	16 17	32	200	Labor secano/matorral/pastos
27-V	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibralmédina	9019	1	15-V	8				Improductivo
28	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibralmédina	9019	1	17	16				Improductivo
29	Alice Murray Jones Oi Lai Avda Soriano Nº 65. Marbella (Málaga)	Gaucín	La Alquería	127	1	134	16	18	16	100	Labor secano/matorral/pastos
30	Delegación Provincial de Medio Ambiente (Vías Pecuarias) C/ Mauricio Moro Pareto Nº 2 C.P. 29006 Málaga	Gaucín	Vereda Pescadores	9006	1	11	16				Improductivo
31	Alice Murray Jones Oi Lai Avda Soriano Nº 65. Marbella (Málaga)	Gaucín	La Alquería	134	1	8	16				Labor secano/matorral/improductivo
32	Andreas Gronmayer Michael C/ del Molino Nº 174. Estepona (Malaga)	Gaucín	La Alquería	131	1	124	16				Encinar/labor secano

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNI-CIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRÓ	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP	
						LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TEMP (m <sup>2</sup> )	
33	Emericiana Molina Dirección desconocida Gaucín (Malaga)	Gaucín	La Alquería	129	1	103	16	19	25	200	Encinar
34	Consejería de Medio Ambiente (Vías Pecuarias) C/ Mauricio Moro Pareto Nº 2 Málaga	Gaucín	Camino de Gaucín	9007	1	9	16				Improductivo Via Pecuaria
35	Emericiana Molina Dirección desconocida Gaucín (Malaga)	Gaucín	La Alquería	16	1	188	16	½ 20	8	50	Pastos/ olivos/ secano
36	Gabriel Pineda Ruiz Dirección desconocida Gaucín (Malaga)	Gaucín	La Alquería	15	1	86	16	½ 20	8	50	Pastos/ algarrobo sec.
37-V	José Cozar Moncada C/ Cañamaque Nº 10 C.P. 29480 Gaucín (Málaga)	Gaucín	La Alquería	22	1	57-V	8				Pastos/ olivos secano
38	Ayuntamiento de Gaucín Plaza de Guzman el Bueno Nº 23 C.P. 29480 Gaucín (Málaga)	Gaucín	Camino del Colmenar	9008	1	46	16				Improductivo
39-V	Gabriel Pineda Ruiz Dirección desconocida Gaucín (Malaga)	Gaucín	La Alquería	15	1	46-V	8				Pastos/ algarrobo sec.
40	Gabriel Pineda Ruiz Dirección desconocida Gaucín (Malaga)	Gaucín	La Alquería	15	1	125	16				Pastos/ algarrobo sec.
41	María Antonia Fernández Ortega. C/ Real. Bda San Pablo Nº 14. Jimena de la Frontera (Cadiz)	Gaucín	Las Abiertas	14	1	41	16	21	16	100	Pastos/ algarrobo secano/matorral
42	Ayuntamiento de Gaucín Plaza de Guzman el Bueno Nº 23 C.P. 29480 Gaucín (Málaga)	Gaucín	Camino del Colmenar	9008	1	25	16				Improductivo
43	María Antonia Fernández Ortega. C/ Real. Bda San Pablo Nº 14. Jimena de la Frontera (Cadiz)	Gaucín	Las Abiertas	13	1	84	16				Pastos/algarrobo
44-V	Ayuntamiento de Gaucín Plaza de Guzman el Bueno Nº 23 C.P. 29480 Gaucín (Málaga)	Gaucín	Camino del Colmenar	9008	1	84-V	8				Improductivo
45	Consejería de Obras Públicas y Trans- portes (Junta de Andalucía) Paseo de la Farola Nº 7 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Carretera de Jimena	9001	1	14	16				Improductivo
46	Manuel Fernández Sánchez Dirección desconocida ZONA URBANA	Gaucín		RC: 7554101	2	212	16	22	16	100	
47	Rosario Nuñez Fernández Dirección desconocida ZONA URBANA	Gaucín		RC: 7554104	2	358	16	23	16	100	
48	Manuel Fernández Sánchez Dirección desconocida ZONA URBANA	Gaucín		RC: 7554101	2	119	16	24	16	100	
49	Consejería de Obras Públicas y Trans- portes (Junta de Andalucía) Paseo de la Farola Nº 7 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Carretera de Jimena	9001	1	14	16				Improductivo
50	Eusebio Fernández Cano Dirección desconocida	Gaucín	Las Abiertas	10	1	16	16				Olivos secano
51	Consejería de Obras Públicas y Trans- portes (Junta de Andalucía) Paseo de la Farola Nº 7 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Carretera de Jimena	9001	1	14	16				Improductivo

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP	
						LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m2)	TEMP (m2)	
52	Manuel Fernández Sánchez Dirección desconocida ZONA URBANA	Gaucín		RC: 7554101	2	149	16				
53	Francisco Pacheco Dominguez C/ Calvario Nº 17 EL Colmenar-Cortes de la Frontera (Málaga) ZONA URBANA	Gaucín		RC: 7554103	2	432	16	25 26	50	400	
54	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Carboneras	9002	2	8	16				Improductivo
55	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding Nº 20 C.P. 29016 Málaga	Cortes de la Frontera	Rio Guadairo	9016	12	8	16				Improductivo
56	Sevillana de Electricidad Avda de la Borbolla Nº 5 Sevilla	Cortes de la Frontera	Llano Grande	92	12	112	16	27	25	200	Frutales reg Matorral Improductivo

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la línea eléctrica aérea de alta tensión 220 kV, con origen en la subestación Tajo la Encantada y final en la subestación Guadalteba, tramos comprendidos entre el apoyo 18 y el 34, en el término municipal de Ardales (Málaga), Expte. AT-7627/1. (PP. 4939/2007).*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de fecha 3 de mayo de 2007, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, fue declarada de utilidad pública la línea eléctrica aérea, 220 kV entre los tramos 18 y el 34, para la evacuación de la energía producida por varias plantas eólicas, entre la subestación Tajo la Encantada y subestación Guadalteba, en término municipal de Ardales (Málaga). Dicha declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan el día y hora y en el Ayuntamiento que aparece

en la relación anexa, para, de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación, que acompaña a la Resolución, significándose que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, respecto a aquellos interesados que en el procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación, o bien, intentada la misma, no se hubiese podido practicar.

En el expediente expropiatorio, Desarrollos Eólicos, S.A., asumirá la condición de Beneficiaria.

Málaga, 5 de noviembre de 2007.- La Delegada, María Gámez Gámez.

## A N E X O

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA AÉREA A 220 KV.  
TAJO DE LA ENCANTADA-GUADALTEBA.

## Variante

HORA	Nº PLA. S/PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				O.T. (m <sup>2</sup> )	CULTIVO
			TÉR.M. MUNIC	PARAJE	Nº PLA. S/ CAT.	POL. Nº	VUELO (m)		APOYOS			
							LONG	S.P. (m <sup>2</sup> )	Nº	SUP (m <sup>2</sup> )		
20.12.07												
13.40	7 bis	<p>Herederos de D. Francisco Sánchez Chamizo D.ª Salud Martínez Miguel C/ Hospital, 8 29550 Ardales (Málaga)</p> <p>Elisa Sánchez Martínez y José Guerrero Ruiz C/ Miguel Hernández, 2-Edificio El Cine , 4º A 29670 San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga)</p> <p>Juan José Sánchez Martínez C/ Marianela, 56 29590 Campanillas (Málaga)</p> <p>Francisca Sánchez Martínez Complejo Fuentesol, portal 8, nº 38 29670 San Pedro de Alcántara (Málaga)</p> <p>Pedro Sánchez Martínez C/ Río Guadalupe, 6, 1º D 29620 Torremolinos (Málaga)</p> <p>Santiago Sánchez Martínez Urb. Guadalmina Alta, Edif. Tambre, 415 29670 San Pedro de Alcántara (Málaga)</p>	Ardales	Loma del Alcaide	100	23	19 SL	65			100	Almendro seco
10.00	8	D.ª M.ª Teresa Berrocal Moreno C/ Ventura Rodríguez, 46 29009 Málaga	Ardales	La Galeota	101	23	283	7298,9	20	40	400	Almendro-Olivos Secano
10.20	10	Hermanos Campano, S.L. C/ Los carros, 14 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	La Galeota	103	23	55	1671,9			100	Olivos Secano
10.20	12	Hermanos Campano, S.L. C/ Los carros, 14 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Huerta Belén	18	22	118	2122,6	21	48	400	Olivos Secano
10.40	13	D. Antonio Rubio Salcedo C/ Cruz, 23 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Hoya del Balbudo	14	22	14	177			100	Olivos Secano
11.00	14	D. Serafín Berrocal Martín C/ Babel, 2 29006 Málaga	Ardales	Ermita	73	22	21	260,2			100	Olivos Secano
11.20	15	D.ª Antonia Pilar Berrocal Martín C/ Salitre, 55 8º A 29002 Málaga	Ardales	Ermita	72	22	28	479,3			100	Olivos Secano
11.40	16	D.ª Concepción Berrocal Martín Avda. de las Américas, 9 Blq. 4 - 2º A 29006 Málaga	Ardales	Ermita	71	22	29	628,9			100	Olivos Secano
12.00	17	D. Juan Manuel Berrocal Martín Plaza San Isidro, 33 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Ermita	70	22	34	822,6			100	Olivos Secano
12.20	19	D. José Antonio Bravo Meléndez C/ Sevilla, 27 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Huerta Belén	65	22	220	4772,2			100	Olivos Secano
12.40	20	D. Francisco Bravo Sánchez C/ Andrade Navarrete, 3 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Huerta Belén	66	22	235	6101,9	22	69	400	Olivos Secano

HORA	Nº PLA. S/PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				O.T. (m²)	CULTIVO
			TÉR.M. MUNIC	PARAJE	Nº PLA. S/CAT.	POL. Nº	VUELO (m)		APOYOS			
							LONG	S.P. (m²)	Nº	SUP (m²)		
13.00	24	Herederos D. Andrés Sánchez Rodríguez D.ª Ana García Torres C/ Duende, 1 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Zorrera	95	21	31	776,3			100	Labradío Secano
13.20	24b	D. Francisco Bravo Sánchez C/ Andrade Navarrete, 3 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Zorrera	92	21	12 SL	100,4			100	Labradío Secano
21.12.07												
10.00	27	D. Juan Antonio Torres Rueda Avda. de la Constitución, 3 29120 Alhaurín el Grande (Málaga) D. José Antonio Rey Maldonado C/ Granada, 8 29550 Ardales (Málaga) D. Domingo Lería Ferreras C/ Real, 2 29550 Ardales (Málaga) D.ª Sandra Cantalejo Galván C/ Victoria, 64 Blq. A 3ª-B 29012 Málaga	Ardales	Zorrera	82	21	20	253,5			100	Labradío Secano
10.00	28	D. Juan Antonio Torres Rueda Avda. de la Constitución, 3 29120 Alhaurín el Grande (Málaga) D. José Antonio Rey Maldonado C/ Granada, 8 29550 Ardales (Málaga) D. Domingo Lería Ferreras C/ Real, 2 29550 Ardales (Málaga) D.ª Sandra Cantalejo Galván C/ Victoria, 64 Blq. A 3ª-B 29012 Málaga	Ardales	Zorrera	81	21	24	234,2	23	58	400	Labradío Secano
10.30	29	Grupo de inversiones Trébol Garden S.L. Rep.- D. Francisco Luis Alonso Alfosea C/ Baja, 24 03360 Callosa de Segura (Alicante) Arrendatario: D. Antonio Vera Domínguez C/ Bobastro, 8 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	48	21	82	1255,1			100	Labradío Secano
11.00	30	Propietaria: D.ª Angeles Lería Durán C/ Coín, 1 29567 Alozaina (Málaga) Usufructuaria: D.ª Aurelia Lería Durán C/ Andrade Navarrete, 31 29550 Ardales (Málaga) C/ Coín, 1 29567 Alozaina (Málaga) Rep.- D. Francisco Gaona Lería	Ardales	Los Lanchares	145	21	20	508,6			100	Labradío Secano
10.30	31	Grupo de inversiones Trébol Garden S.L. Rep.- D. Francisco Luis Alonso Alfosea C/ Baja, 24 03360 Callosa de Segura (Alicante) Arrendatario: D. Antonio Vera Domínguez C/ Bobastro, 8 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	146	21	127	2387,6			100	Labradío Secano
11.00	32	Propietaria: D.ª Angeles Lería Durán C/ Coín, 1 29567 Alozaina Málaga) Usufructuaria: D.ª Aurelia Lería Durán C/ Andrade Navarrete, 31 29550 Ardales (Málaga) C/ Coín, 1 29567 Alozaina Málaga) Rep.- D. Francisco Gaona Lería	Ardales	Los Lanchares	151	21	104	1343,6	24	57	400	Labradío Secano
11.30	33	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	152	21	43	591,6			100	Labradío Secano

HORA	Nº PLA. S/PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				O.T. (m²)	CULTIVO
			TÉR.M. MUNIC	PARAJE	Nº PLA. S/CAT.	POL. Nº	VUELO (m)		APOYOS			
							LONG	S.P. (m²)	Nº	SUP (m²)		
11.30	34	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	154	21	32	569,8			100	Olivos Secano
12.00	36	D. José Juan Torres Meléndez C/ Teba, 3 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	167	21	19	416,5			100	Olivos Secano
11.30	36b	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	168	21	24 SL	149,6			100	Olivos Secano
11.30	37	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	169	21	69	1293,2			100	Olivos Secano
12.20	37b	D. Antonio Torres Berrocal C/ Ciudad Andújar, 12 29006 Málaga	Ardales	Los Lanchares	166	21	47 SL	256			100	Olivos Secano
12.40	39	D. Francisco Salcedo Berrocal C/ Los Carros, 20 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	179	21	144	2239,7	25	49	400	Labradio Secano
13.00	39b	D. Isidro Paz Galván C/ Andrade Navarrete, 10 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	174	21	46 SL	231			100	Labradio Secano
13.20	40	D. Rafael y Carmelo Martín Domínguez C/ Andrade Navarrete, 45 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	175	21	76	1948,7			100	Labradio Secano
13.20	42	D. Rafael y Carmelo Martín Domínguez C/ Andrade Navarrete, 45 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Cerro del Calvo	58	20	56	1651,1			100	Labradio Secano
13.40	46	D. Rafael Garcia Viruel C/ Andrade Navarrete, 50 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Cerro del Calvo	357	20	19		34	74	400	Labradio Secano

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del proyecto de dos líneas aéreas y subterránea 15 (20) kV D/C desde la futura estación Huévar hasta Carrión de los Céspedes, en los tt.mm. de Huévar y Carrión de los Céspedes (Sevilla). (PP. 4354/2006).

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A los efectos previstos en los arts. 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; art. 5.1 del Decreto 194/1990, de 19 de junio, por el que se establecen las normas de protección de Avifauna para instalaciones de alta tensión con conductores no aislados, y con el art. 16.2 del Reglamento de Informe Ambiental aprobado por el Decreto 153/1996, de 30 de abril, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.  
Domicilio: Diego Martínez Barrio, 2.  
Línea eléctrica:

Origen: Futura subestación «Huévar».

Final: C.T. «Osuna».

T.m. afectados: Huévar y Carrión de los Céspedes (Sevilla).

Tipo: Subterránea (2 tramos) + aérea (2 tramos).

Longitud en km: (1,900 A/C y 0,040 D/C) + (5,915 y 5,905) D/C.

Tensión en servicio: 15 (20) kV.

Conductores: RHZ1 18/30 kV 1 x 240 mm² Al + LA-110.

Apoysos: Metálicos.

Aisladores: Cad. vidrio U40-BS.

Finalidad: Construcción de dos nuevas líneas, aérea y subterránea, 15 (20) kV de doble circuito.

Presupuesto: 261.610,74 €.

Referencia R.A.T.: 107970.

Expte.: 244888.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío, 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 27 de septiembre de 2006.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PROYECTO DOS LINEAS AEREAS Y SUBT 15(20) KV DESDE FUTURA SUB. HUEVAR  
HASTA CARRION DE LOS CESPEDES

PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN						TIPO DE CULTIVO
	PARAJE	TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA	POLIG. Nº	VUELO(m)			APOYOS		OCUP. TEMP (m <sup>2</sup> )	
					LONG.	ANCHO	SUP. (m <sup>2</sup> )	Nº	SUP. (m <sup>2</sup> )		
SEBASTIAN GUTIERREZ GARCIA PLAZA DE ESPAÑA, 12 (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	43	5	16	3,00	47	1	5,11	147	LABOR SECANO
NIEVES RUIZ GUTIERREZ PLAZA MARQUES VILLAVEL VIESTRE, 2 (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	95	5	294	2,60	763	26	5,11	863	LABOR SECANO
CARMEN RUIZ GARCIA C/ JOSE MORUNO SEGURA (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	45	5	533	2,30	1.226	2, 27	4,47	1.426	LABOR SECANO
FRANCISCO RUIZ MARTAGON C/ LA CRUZ Nº 21 (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	46	5	75	2,30	171			171	LABOR SECANO
CARMEN RUIZ GARCIA C/ JOSE MORUNO SEGURA (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	48	5	154	2,30	354	3, 28	6,16	554	LABOR SECANO
FRAMOLIVA S.A. FABRICA ACEITES (HUEVAR)	LA DEHESA	HUEVAR	35	6	341	2,30	785	4, 29	4,47	985	LABOR SECANO
FRAMOLIVA S.A. FABRICA ACEITES (HUEVAR)	S. CRISTOBAL	HUEVAR	33	6	448	2,30	1.030			1.030	LABOR SECANO
ENRIQUE ORTEGA ROMÁN C/ DOS DE MAYO, 20 (SEVILLA)	LA DEHESA	HUEVAR	78	6	598	2,30	1.376	5, 30	4,86	1.576	LABOR SECANO
SOLURBAN INVERSIONES S.L. PLAZA NUEVA, 8 (SEVILLA)	LA DEHESA	HUEVAR	56	6	19	2,30	44	31	2,31	144	LABOR SECANO
QUELMISA S.L. C/ CUNA, 3 (SEVILLA)	LA DEHESA	HUEVAR	83	6	771	2,30	1.774	6, 7, 32	6,39	2.074	OLIVAR
SINFOROSA BARRERA NAVARRO	LA DEHESA	HUEVAR	86	26	270	2,30	621	8, 33	5,98	821	OLIVAR
ANA Mª RAMOS-PAUL AVILES-CASCOS C/ GUSTAVO BACARISAS, 2 (SEVILLA)	LA ISLETA	HUEVAR	124	26	2.082	2,30	4.788	9, 10, 11, 12, 34, 35, 36, 3	16, 12	5.588	LABOR SECANO
Mª LUISA RAMOS-PAUL AVILES-CASCOS C/ VGEN SETEFILLAS, 13 ESC. 1 P. 1C (SEVILLA)	LA ISLETA	HUEVAR	36	26	621	2,30	1.428	13, 14, 38	5,98	1.728	LABOR SECANO
JUAN SANCHEZ LASSO C/ JUAN CARLOS I, 210 (ESCACENA DL CAMPO)	LA ISLETA	HUEVAR	72	26	98	2,30	225	39	1,9	325	LABOR SECANO
MANUEL RASERO MARTINEZ C/ BLAS INFANTE Nº 29 (HUEVAR)	LA DIABLA	HUEVAR	84	26	114	2,30	263			263	OLIVAR
MANUEL D' HERBE GIL C/ LA CRUZ, 22 (HUEVAR)	LA ISLETA	HUEVAR	83	26	466	2,30	1.073	15, 40	4,62	1.273	LABOR SECANO
ROSARIO BENITEZ VILA C/ ANTONIO CORTES LLADO (SEVILLA)	LA DIABLA	HUEVAR	90	26	931	2,30	2.142	16, 41	4,62	2.342	SECANO-OLIVAR
MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ C/ PADRE GARCIA ESCUDERO, 5 - 3 (SEVILLA)	LOS VALLES	HUEVAR	81	26	110	2,30	252	17, 42	4,86	452	OLIVAR
BERNARDINO PAZ BAEZ C/ INDIANO Nº 5 (CARRION)	EL BECERRO	HUEVAR	163	26	442	2,30	1.016			1.016	LABOR SECANO
BERNARDINO PAZ BAEZ C/ INDIANO, 5 (CARRION)	EL BECERRO	HUEVAR	174	26	517	2,30	1.190	18, 43	4,62	1.390	LABOR SECANO
MODESTO ORTIZ ORTIZ C/ MONJE BERNAL, 6 (CARRION)	EL BECERRO	CARRION DE LOS CESPEDES	172	26	61	2,30	141	19, 44	6,34	341	LABOR SECANO
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VAZQUEZ PLAZA DE SAN MARTIN, 10 (CARRION)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	37	3	1.021	2,30	2.349	20, 45	4,32	2.549	OLIVAR
JOSE MANUEL BERNAL SANCHEZ C/ FRANCISCO MORILLO, 7 (CARRION)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	29	3	153	2,30	351	21, 46	3,8	551	OLIVAR
FRANCISCO SALADO PICHARDO PLAZA DE LA INMACULADA, 6 (UMBRETE)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	19	3	849	2,30	1.954	22, 23, 47, 48	15,79	2.354	OLIVAR-VIÑAS
ANTONIO BENITEZ ORTIZ C/ JOSE MARIA OSUNA Nº 10 (CARRION)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	14	3	208	2,30	478			478	VIÑAS
FRANCISCO GONZALEZ DAZA C/ PEDRO PARIAS, 1 (SEVILLA)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	13	3	255	2,30	586	24, 49	5,98	786	LABOR SECANO
MANUEL ORTIZ PEREZ C/ MONJE BERNAL, 29 (CARRION)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	10	3	394	3,00	1.183	25, 50	11,8	1.383	LABOR SECANO

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: 1-SE-2004-0.0-0.0-PC (RF) «Refuerzo de firme en la carretera A-375, p.k. 0,000 al 45,200».*

### EXPROPIACIONES

OBRA: 1-SE-2024-0.0-0.0-PC (RF) «Refuerzo de firme en la carretera A-375, p.k. 0,000 al 45,200».

Habiendo sido ordenado la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de El Coronil, el día 19 de diciembre de 2007 a las 10,30 horas, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando nota simple actualizada acreditativa de la propiedad de la finca afectada y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno, de perito y/o notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 23 de noviembre de 2007.- El Delegado, J. Lucrecio Fernández Delgado.

Relación que se cita: Ayuntamiento de El Coronil.  
Día 19 de diciembre de 2007 a las 10,30 horas.

FINCA Nº	POL.	PARC.	TITULAR	USO PARCELA	EXPROPIACIÓN HAS.
1	13	62 b	Joaquín de la Cruz Díaz	Labor secoano	192,31
2	13	60 a	Regla Gutiérrez Peñalver	Labor secoano	139,07
3	17	198	Concepción Hidalgo Toro	Labor secoano	163,90
4	17	199	Pedro Sánchez-Ibargüen Moreno	Labor secoano	250,20
5	17	86 b	Trinidad Acuña Sánchez-Ibargüen	Labor secoano	138,81

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.*

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Resoluciones de archivo de expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE 162/07, SA Y RE 11/07, SA Y RE 86/07, SA Y RE 171/07, y SA Y RE 65/07.

Acuerdos de incoación de expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE 105/07, SA Y RE 102/07, SA Y RE 130/07, SA Y RE 36/07 y SA Y RE 22/07.

Requerimiento previo a la incoación de expediente sancionador.

Solicitud de devolución de ingresos indebidos (Vivienda).

Expediente de responsabilidad patrimonial, RP 15/05 (Resolución).

Expediente de responsabilidad patrimonial, RP 13/07 (Incoación de Procedimiento)

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expediente sancionador y de restitución (Resolución de Archivo)

Expediente: SA Y RE - 162/07.  
Expedientado: Don Ramón Carrasco Molina.  
Fecha del acto: 24.7.2007.

Expediente: SA Y RE - 11/707.  
Expedientado: Costasur Almería, S.L.  
Fecha del acto: 24.7.2007.

Expediente: SA Y RE - 86/07.  
Expedientado: Don José García Fernández.  
Fecha del acto: 25.7.2007.

Expediente: SA Y RE - 171/07.  
Expedientado: Prodelor, S.L.  
Fecha del acto: 26.7.2007.

Expediente: SA Y RE 65/07.  
Expedientado: Don Javier Rodríguez Sanchez.  
Fecha del acto: 2.10.07.

Expediente sancionador y de restitución (Acuerdo de incoación)

Expediente: SA Y RE 105/07.  
Expedientado: Don Antonio Pérez Gaitán.  
Fecha del acto: 18.5.07.

Expediente: SA Y RE 102/07.  
Expedientado: Don José Sánchez Manrubia.  
Fecha del acto: 18.5.07.

Expediente: SA Y RE 130/07.  
Expedientado: Empresa Terres.  
Fecha del acto: 28.5.07.

Expediente: SA Y RE 36/07.  
Expedientado: Don Juan Vique Martínez.  
Fecha del acto: 11.5.07.

Expediente: SA Y RE 22/07.  
Expedientado: Predios del Sureste, S.A.  
Fecha del acto: 9.5.07.

Requerimiento previo a la incoación de expediente Sancionador y de Restitución

Requerido: Don Antonio Pérez Pérez.  
Fecha del acto: 23.10.07.

Solicitud de devolución de ingresos indebidos (Vivienda)

Solicitante: Don Juan Francisco Pita Porto y doña Esther Reig del Campo.  
Fecha del acto: 23.10.07.

Expediente de responsabilidad patrimonial (Resolución)

Expediente: RP-J5/05.  
Representante: Don Javier Gómez Granados.  
Reclamante: Don José Miguel Rodríguez Rodríguez.  
Fecha del acto: 13.7.07.

Expediente de responsabilidad patrimonial (incoación de procedimiento)

Expediente: RP - 13/07.  
Representante: Don Javier Rico Martínez.  
Reclamante: Don Juan Miguel Villar de las Heras.  
Fecha del acto: 2.10.07.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuestan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 12 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública la Resolución de 13 de noviembre de 2007, de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se aprueba el expediente correspondiente al documento de cumplimiento de la modificación puntual núm. 11 del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda.*

La Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Punto núm. 4. Visto el expediente administrativo y la documentación técnica correspondiente al documento de cumplimiento de la modificación puntual núm. 11 del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda, tramitado por el Ayuntamiento de dicho término municipal, y aprobado en sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 2007; visto el informe emitido por el Servicio de Urbanismo de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes con fecha 7 de noviembre de 2007, y, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 31.2.B.a) de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (BOJA 154, de 31 de diciembre), en relación con el artículo 13.2.a) del Decreto 220/2006, de 19 de diciembre (BOJA núm. 10, de 15 de enero), que regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo y modifica el Decreto 202/2004, por el que establece la estructura orgánica de la Consejería, la Comisión, por unanimidad, acuerda:

Primero. Aprobar el expediente correspondiente al documento de cumplimiento de la modificación puntual núm.

11 del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda, tramitado por el Ayuntamiento del citado término municipal, y aprobado en sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 2007, por cuanto queda constatado el cumplimiento con la documentación presentada de las subsanaciones y/o modificaciones requeridas por esta Comisión Provincial en Resolución de fecha 18 de diciembre de 2006, mediante la que se acordó, de conformidad con la previsión contenida en el artículo 33.2.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, aprobar definitivamente, de manera parcial, el expediente correspondiente a la modificación puntual núm. 11 del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda.

Segundo. El presente acuerdo se notificará al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda y a cuantos interesados consten en el expediente administrativo, publicándose en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, junto con el contenido del articulado del instrumento de planeamiento aprobado, previo depósito de dicho instrumento en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, Convenios Urbanísticos y Bienes y Espacios Catalogados, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 40 y 41 de la citada Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 20 de noviembre de 2007.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-1343/07	27/03/2007	MANIPULADOS POSTALES MAPOST SL	C/ ANTONIO BAENA GOMEZ N° 2 PISO 2 IZ. - 29005 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1817/07	26/05/2007	AUGUSTO SERAPIO ROCA	AVDA. MOSCATEL RES. MIRADOR 39 - TORRE DEL MAR 29740 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1818/07	25/05/2007	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	142.3 LOTT	325
MA-1819/07	29/05/2007	SAPEDETRANS SL.	SAN ANTONIO 8 - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	140.22 LOTT	3.301
MA-1823/07	18/05/2007	FONVIC SDA D COOP AND	ESTEBAN SALAZAR CHAPELA 16 - 29016 MÁLAGA	140.26.3 LOTT	2.001
MA-1847/07	21/06/2007	TRANSFENIX TORRENT, SL	PG. IND. PAHILLA C. URREA NAVE LETRA G - CHIVA 46370 VALENCIA	140.24 LOTT	2.001
MA-1902/07	19/06/2007	MULERO CARMONA JOSE	PUCCINI 7 , URB LOS RAMOS - 29000 MÁLAGA	141.4 LOTT	1.701
MA-1906/07	18/05/2007	LOPEZ CAMARERO JOSE	PROFESOR FCO. DALMAU 10-11 - 18013 GRANADA	140.24 LOTT	2.001
MA-1915/07	05/06/2007	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-1917/07	06/06/2007	GASTOR TRANS SL.	C/ LA MOTERA - RONDA 29400 MÁLAGA	142.3 LOTT	400
MA-1928/07	28/05/2007	MONTSEFLOR, SL	GOLETA URB RETAMAR 1 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MÁLAGA	142.2 LOTT	331
MA-1943/07	24/05/2007	M JAIME TRANS SL	AVDA. CASTILLA PEREZ EDIF CASABLANCA - NERJA 29780 MÁLAGA	142.3 LOTT	400
MA-1962/07	29/05/2007	ENCOFRADOS LOS REMEDIOS SL	REAL BAJO D. PELAYO 8 - VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-1963/07	29/05/2007	ENCOFRADOS LOS REMEDIOS SL	REAL BAJO D. PELAYO 8 - VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-1980/07	16/05/2007	AGENCIA VICO MELILLA SL	POL SEPER 22 - MELILLA	141.19 LOTT	1.001
MA-1991/07	14/06/2007	INDUSTRIAS ALHAURINAS DEL HORMIGON SA	HUERTO FONDA S/N - ALHAURIIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-2018/07	16/05/2007	MULERO CARMONA JOSE	PUCCINI 7 , URB LOS RAMOS - 29000 MÁLAGA	140.25.4 LOTT	2.001
MA-2019/07	16/05/2007	MULERO CARMONA JOSE	PUCCINI 7 , URB LOS RAMOS - 29000 MÁLAGA	140.25.7 LOTT	2.001
MA-2020/07	16/05/2007	AGENCIA VICO MELILLA SL	POL. SEPER 22 - 52006 MELILLA	141.5 LOTT	1.501
MA-2021/07	16/05/2007	AGENCIA VICO MELILLA SL	POL. SEPER 22 - 52006 MELILLA	141.5 LOTT	1.501
MA-2034/07	16/05/2007	AGENCIA VICO MELILLA SL	POL. SEPER 22 - 52006 MELILLA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2037/07	14/06/2007	TORRE DEL CARMEN SL	MOLINO DEL ROMERO LOCAL 3 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MÁLAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-2047/07	22/06/2007	TRANSPORTES CAPACETE SL	GENERAL SANJURJO 25 - SAN JUAN DE AZNALFARACHE 41920 SEVILLA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2049/07	14/06/2007	TRANSPORTES RAFAEL Y LUCIA SL	LOMILLA GARCIA AVENIDA 1 - VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2026/07	17/05/2007	ARIDOS Y HORMIGONES DEL SOL SA	PJE LA GLORIA CTRA NAL 340 - ANTAS 04628 ALMERIA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-2110/07	19/06/2007	TRANSPORTES PERSONALIZADOS ANDALUCES SL	LAURIA 37 A 3° 3 - RONDA 29400 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2415/07	20/07/2007	MARTIN MERINO JUAN	MANUELA NOGALES, 002 - 29006 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-2435/07	25/07/2007	OLEA SERRANO SA	ALC ALDE GOMEZ GOMEZ 35 - 29006 MÁLAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-2436/07	25/07/2007	OLEA SERRANO SA	ALC ALDE GOMEZ GOMEZ 35 - 290066 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2452/07	21/07/2007	MAILOYS ORTIZ VEGA	FERRANDIZ 16 - 29013 MÁLAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-2453/07	18/07/2007	HEREDIA CORTES ALONSO	FRANCISCO QUEVEDO 7 - MOTRIL 18600 GRANADA	141.19 LOTT	1.001
MA-2475/07	25/07/2007	JIMENEZ CONTRERAS SA	CUEVAS LADRILLO 3-2-IZ - 29003 MÁLAGA	140.26.1 LOTT	2.001
MA-2481/07	19/07/2007	CONST. PUERTO MADROÑO SL	VILLAMARTIN 7- RONDA 29400 MÁLAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-2485/07	27/06/2007	AGUILERA LOPEZ JUAN	GAVIOTA 8 - ARROYO DE LA MIEL- BENALMÁDENA 29631 MÁLAGA	141.3 LOTT	1.501
MA-2495/07	31/07/2007	TRANSPORT. CONSULTING 2006, SCCL	C/ JOSEP. PLA, N° 27, LC-2 - 08019 BARCELONA	141.6 LOTT	1.501
MA-2499/07	25/07/2007	JIMENEZ CONTRERAS SA	CUEVAS DEL LADRILLO 3-2- IZ - 29003 MÁLAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-2541/07	11/06/2007	EL YAQUI ABDELHADI	CASTALIA VISTAMAR 109 - ADEJE 3800 TENERIFE	141.31 LOTT	1.501
MA-2568/07	16/07/2007	H-Z OFRAN MÁLAGA SL	GAUCIN 9 - 29003 MÁLAGA	140.19 LOTT	4.600
MA-2573/07	18/06/2007	PISCINAS LAGUNAS DE LA COSTA SL	SIERRA MORENA 8 URB LAS LOMAS - ESTEPONA 29680 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2598/07	16/05/2007	BARRIONUEVO GALLEGO F	NUEVA 069 - ALHAURIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	142.4 LOTT	301
MA-2599/07	16/05/2007	BERRIONUEVO GALLEGO F	NUEVA 069 - ALHAURIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	142.4 LOTT	301
MA-2600/07	16/05/2007	BARRIONUEVO GALLEGO F	NUEVA 069 - ALHAURIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	142.4 LOTT	301

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 21 de noviembre de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a Puerto Júpiter 2004, S.L., en relación al expediente SC/CE1/0014/2005, del Acuerdo de Inicio del expediente de reintegro.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en C/ Académico Juan Luis Roche, núm. 7-b, Puerto Santa María, Cádiz, se procede a la notificación a Puerto Júpiter 2004, S.L., del Acuerdo de Inicio de expediente de reintegro de la Dirección General de Fomento del Empleo, en relación al expediente SC/CE1/0014/2005.

Para el conocimiento del contenido íntegro del Acuerdo de Inicio del expediente de reintegro, los interesados podrán

comparecer en este Centro Directivo, sito en polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, en Sevilla.

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La

notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-16/00.

Núm. de Acta: 86/2000.

Interesada: «G.A. Gabriela Álvarez», CIF B-41753799.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 9 de noviembre de 2007.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-15/07.

Núm. de Acta: 590/07.

Interesado: «Juanmasan, S.L.» CIF B04268629.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 6 de noviembre de 2007.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-25/07.

Núm. de Acta: 523/07.

Interesada: Pilar Cantos Gómez, CIF 29.078.890-J.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 5 de noviembre de 2007.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-21/07.

Núm. de acta: 406/07.

Interesado: «Forjados y Pilares, S.L.» CIF: B-21025606.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 5 de noviembre de 2007.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-111/06.

Núm. de Acta: 1280/06.

Interesado: «La Fábrica de Esencias, S.L.» CIF B-92725597.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 5 de noviembre de 2007.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por la Directora General de Seguridad y Salud laboral de fecha 18 de octubre de 2007.

Vista el acta de infracción núm. 1280/06 y el procedimiento sancionador núm. SL-111/06, seguido a la empresa La Fábrica de Esencia, S.L., cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 1 de marzo de 2007, y considerando que habiendo sido notificada por el órgano judicial competente el sobreseimiento y archivo de las actuaciones, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica Resolución de reintegro de la subvención concedida a la empresa Artesanos Albañiles, S.L., al amparo de la Orden de 18 de junio de 2004, relativa al expediente SE/EMC/00069/2004.*

Intentada la notificación sin éxito del Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro acordado en el expediente SE/PRE/00069/2004, de fecha 10 de abril de 2007, a Artesanos Albañiles, S.L., con domicilio en Carmona, en el calle Paseo del Estatuto, 15, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de reintegro reseñada.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, calle Carabela La Niña, núm. 2, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad, durante el plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asistan.

Sevilla, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/RJ4/00502/2002 (fecha solicitud: 18.4.2002).  
Entidad: Suet Ping Mak Wong.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00336/2001 (fecha solicitud: 31.5.2001).  
Entidad: Los Cuadrejones, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00621/2001 (fecha solicitud: 4.10.2001).  
Entidad: Panisuel Sociedad Coop. Andaluza.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00633/2001 (fecha solicitud: 28.9.2001).  
Entidad: Word Wide E-Projects, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00702/2001 (fecha solicitud: 2.11.2001).  
Entidad: VTP Property España, S.A.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00986/2002 (fecha solicitud: 23.12.2002).  
Entidad: Jacks American Restaurant, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/01037/2001 (fecha solicitud: 2.10.2001).  
Entidad: Instalaciones de Fontanería Jomar, S. L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00428/2003 (fecha solicitud: 28.5.2003).  
Entidad: Vanengen, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00665/2003 (fecha solicitud: 10.6.2003).  
Entidad: José Manuel Claros Melero.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00152/2004 (fecha solicitud: 18.2.2004).  
Entidad: Olimpia y Mariola, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00261/2004 (fecha solicitud: 22.3.2004).  
Entidad: Euromar, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00035/2005 (fecha solicitud: 17.1.2005).  
Entidad: Jiménez Sánchez Aluminio, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días,

Expediente: MA/RJ4/00940/2004 (fecha solicitud: 18.6.2004).  
Entidad: Grupo Augura, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ14/00100/2005 (fecha solicitud: 3.3.2005).  
Entidad: Amalajer.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00108/2005 (fecha solicitud: 7.3.2005).  
Entidad: Erosmer Ibérica, S.A.  
Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 21 de noviembre de 2007.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, de la propuesta de resolución del expediente sancionador AL-027/07.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL-027/07, incoado por esta Delegación a Gerencias Turísticas Almerienses, S.A., titular del establecimiento denominado «Hotel Satélites Park», que tuvo su último domicilio conocido en C/ Encinar, s/n, de Aguadulce - Roquetas de Mar (Almería), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en C/ Gerona, núm. 15, de Almería, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Almería, 20 de noviembre de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Requena Yáñez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Propuesta de Resolución, de fecha 24 de septiembre de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. 166/07.*

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite de la propuesta de Resolución, recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de

Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente núm.: 166/07.

Notificado a: Benedicto Rodríguez Zarza.

Último domicilio conocido: Armando Palacios Valdés, núm. 2, 1.ºB, de Alcalá de Guadaíra (41500).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público el acuerdo de iniciación, de fecha 2 de octubre de 2007 recaída en el expediente sancionador núm. 204/07.*

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite de la propuesta de resolución, recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente núm.: 204/07.

Notificado a: Rosario Morilla León.

Último domicilio conocido: Jesús del Gran Poder, núm. 80.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Plazo de alegaciones: 15 días.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2004-21-202.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el De-

creto 42/2002, de 12 de febrero, de Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 19 de septiembre de 2007, adoptada en el expediente de protección 352-2004-21-202, relativo al menor M.J.L.G., al padre del mismo don Juan Manuel López Soto, por el que se Acuerda:

1. Mantener la situación legal de desamparo de M.J.L.G., así como la asunción de su tutela, de conformidad con la resolución provisional de fecha de 22 de septiembre de 2004, ratificada el 9 de marzo de 2005.

2. Cesar el acogimiento familiar simple del menor con sus tíos maternos, procediéndose a la constitución del acogimiento residencial en el centro de protección Unidades Familiares núm. 1, sito en la calle Cuna, s/n, de Ayamonte, ostentando con ello la Dirección del centro la guarda y custodia del referido menor.

3. En consecuencia de ello, cesar la prestación económica que se concede a la familia acogedora del menor.

4. Respecto al régimen de relaciones personales del menor con sus padres, familiares y allegados, se determina que podrá ser visitado en el centro de protección en el horario y días señalados por la Dirección.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa.

Huelva, 20 de noviembre de 2007.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la Resolución de 20 de noviembre de 2007, de concesión de subvenciones para actividades de cooperación cultural en el año 2007, al amparo de la Orden que se cita (BOJA núm. 121, de 20.6.2007).*

Conforme al artículo 8.6 de la Orden de 6 de junio de 2007, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones en materia de cooperación cultural, se hace pública la Resolución de 20 de noviembre de 2007 del Delegado Provincial de Granada, por la que se pone fin al procedimiento de concesión de subvenciones correspondiente al año 2007, cuyo contenido íntegro está expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial así como en la dirección electrónica de la Consejería de Cultura, <http://www.juntadeandalucia.es/cultura>.

De acuerdo con el artículo 11.5 de dicha Orden, en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación este anuncio, los beneficiarios deberán aceptar la subvención mediante escrito ajustado al modelo que figura como anexo de este anuncio. En caso contrario, la Resolución dictada perderá su eficacia, acordándose el archivo con notificación al beneficiario.

Contra la citada Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejería de Cultura, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo

de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. En ambos casos el plazo se computará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 20 de noviembre de 2007.- El Delegado, Pedro Benzal Molero.

## A N E X O

### ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Don/Dña. ...., con DNI ....., en calidad de ....., representante legal de la entidad ....., declara que Acepta la Resolución de concesión de subvención convocada por la Orden de 6 de junio de 2007, para la realización de las Actividades de Cooperación Cultural 2007, denominada ....., por importe de ..... euros, en las condiciones expresadas.

Para que conste a los efectos correspondientes ante la Consejería de Cultura.

En ....., a ..... de ..... de 2007

Firma del representante

Sello de la Entidad

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando diversos actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio, considerando este Organismo que procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2006/693/AG.MA./FOR.

Interesado: Alonso González Sánchez.

DNI: 45595477R.

Acto notificado: Resolución definitiva de caducidad.

Resolución: Se acuerda la caducidad del procedimiento sancionador AL/2006/693/AG.MA./FOR y ordenar el archivo de las actuaciones contenidas en el referido expediente.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL/2007/779/AG.MA./FOR.

Interesado: Alonso González Sánchez.

DNI: 45595477R.

Infracción: Muy grave, según el art. 76.3 de la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía, en relación con el art. 80.2 de la misma Ley.

Sanción: 6.010,13 a 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 16 de noviembre de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos del expediente sancionador DV-AL-16-07.*

Núm. Expte.: DV-AL-16-07.

Interesado: John Hillen.

Último domicilio conocido: Paraje Locaiba, s/n, 04800-Albox (Almería).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Pliego de Cargos del expediente DV-AL-16-07, procedimiento sancionador incoado por vertido de aguas residuales procedentes de vivienda unifamiliar, a fosa séptica sin impermeabilizar, en el paraje Locaiba, Albox; tramitado en la Cuenca Mediterránea Andaluza, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Presunta infracción: Art. 116.3.g), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas; Leve, art. 315.j) del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Obligación no pecuniaria: Obligación ineludible de eliminar el vertido y reparar los daños y perjuicios ocasionados al dominio público hidráulico.

Acto notificado: Incoación y Pliego de Cargos de procedimiento sancionador en materia de Aguas y Dominio Público Hidráulico.

Fecha: 24 de abril de 2007.

En virtud de lo dispuesto en el art. 330 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 10 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Cuenca Mediterránea Andaluza, con sede administrativa en Málaga, en Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 12 de noviembre de 2007.- El Instructor del Procedimiento, Fernando Ferragut Aguilar.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos del expediente sancionador DV-AL-17-07.*

Núm. Expte.: DV-AL-17-07.

Interesado: Stephen Penny.

Último domicilio conocido: Paraje Locaiba, s/n, 04800, Albox (Almería).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Pliego de Cargos del expediente DV-AL-17-07, procedimiento sancionador incoado por vertido de aguas residuales procedentes de vivienda unifamiliar, a fosa séptica sin impermeabilizar, en el paraje Locaiba, Albox (Granada); tramitado en la Cuenca Mediterránea Andaluza, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Presunta infracción: Art. 116.3.g), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas; Leve, art. 315.j), del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Obligación no pecuniaria: Obligación ineludible de eliminar el vertido y reparar los daños y perjuicios ocasionados al dominio público hidráulico.

Acto notificado: Incoación y Pliego de Cargos de procedimiento sancionador en materia de aguas y dominio público hidráulico.

Fecha: 24 de abril de 2007.

En virtud de lo dispuesto en el art. 330 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 10 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Cuenca Mediterránea Andaluza, con sede administrativa en Málaga, en Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 12 de noviembre de 2007.- El Instructor del Procedimiento, Fernando Ferragut Aguilar.

## AYUNTAMIENTOS

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de El Carpio, por la que se da publicidad a la adhesión del Ayuntamiento de El Carpio al Convenio Marco, de 2 de febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía. (PP. 5001/2007).*

Con fecha 27 de marzo de 2007, el Pleno del Ayuntamiento de El Carpio acordó solicitar la adhesión al Convenio Marco, de 2 de febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía.

En reunión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio, celebrada en Sevilla el día 2 de octubre de 2007, se aprobó la solicitud de adhesión del Ayuntamiento de El Carpio.

El Ayuntamiento de El Carpio se compromete a prestar los servicios correspondientes: Prestación de servicios de nivel primario consistentes en recepción, registro y remisión de comunicaciones del ciudadano.

El Carpio, 9 de noviembre de 2007.- El Alcalde Presidente, Alfonso Benavides Jurado.

*ANUNCIO de 30 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Coin, de incoación de expedientes sobre abandono de vehículos en la vía pública. (PP. 4893/2007).*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y que habiendo sido intentada la notificación individual sin que haya sido posible practicarla, que se haga público lo siguiente:

El Ayuntamiento de Coin ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico, y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación:

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
01	PEUGEOT 405	GI-1769-AZ		54/07
Titular	14A331 AHMED		N.I.E.	X3452219B

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
02	VOLKSWAGEN GOLF	MA 9230 BC	BLANCO	63/07
Titular	POISSON PASCAL HENRI ROLAN		N.I.E.	X 3459399S

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
03	TOYOTA LAND CRUISER	MA-1030-BT	BLANCO	64/07
Titular	KNOCH ULRICH ALEXANDER		Nº PAS.	MA068833

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
04	BMW 735	MA-7788-CP		65/07
Titular	BATES MICHAEL BARRET		N.I.E.	X1068044Q

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
05	FORD MONDEO 5	MA-1368-CN		66/07
Titular	TATTERSALL ROY SYDNEY		N.I.E.	X0283611K

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
06	MERCEDES-BENZ 300 b	A-8705-AM		72/07
Titular	KARDOUGHE MHAMED		N.I.E.	X2154316K

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
07	OPEL CORSA 10	MA-6435-AZ	BLANCO	74/07
Titular	POMARES VAZQUEZ SERGIO		D.N.I.	27335982

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
08	RENAULT R5 FIVE	M-8412-KB	BLANCO	76/07
Titular	CHOSSAT DENIS GABRIEL R		N.I.E.	X3093915R

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
09	OPEL CORSA 3P 1.0 BASE	MA-5855-CM	VERDE	77/07
Titular	MARTIN CAMACHO LUIS		D.N.I.	24741176

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
10	FORD COURIER	MA-3691-BT	BLANCO	78/07
Titular	ROBSON IAN		N.I.E.	X5225113L

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
11	RENAULT TWINGO	MA-5182-BK	ROJO	79/07
Titular	CALLADO DAVILA ANTONIO		D.N.I.	27332737

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
12	RENAULT CLIO	MA-6043-BS	BLANCO	85/07
Titular	CUTLER RONALD CHANDOS		Nº PAS.	MA021736

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
13	OPEL CORSA 1.2	M-3038-JN	BLANCO	86/07
Titular	BURNS DEAN MICHAEL		N.I.E.	X0741508B

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
14	OPEL FRONTERA SPORT	MA-2416-CB	BLANCO	90/07
Titular	SILVEDTER DANIEL		N.I.E.	X3436961W

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
15	VOLKSWAGEN GOLF1.6TD	BI-1765-AW		93/07
Titular	GOROSARRI ZARIMUTZ IRENE		D.N.I.	15376445

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
16	DERBI VARIANT	COIN-2818	BLANCO	98/07
Titular	MARÍA MORÓN DE LA CALLE		D.N.I.	25695065

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
17	ROVER 216 GSI	MA-0700-BG	VERDE	100/07
Titular	JOSE MIGUEL GONZÁLEZ LÓPEZ		D.N.T.	25084382

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
18	OPEL CORSA	MA-1489-BK	BLANCO	109/07
Titular	DEVPRETER CHOLOE AMY		N.I.E.	X6042525B

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
19	FORD TRANSIT	MA-5928-AM	BLANCO	111/07
Titular	IAN LEWIS MAKINSON		N.I.E.	X3679060A

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
20	VOLKSWAGEN GOLF	MA-0493-AT	NEGRO	113/07
Titular	LOS VERONIYA		N.I.E.	X3861818A

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
21	RENAULT R11 TXE	MA-3151-BC	BEIGE	21/07
Titular	FLACH JAN BAPTIST L J		N.I.E.	X21454978

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
22	SKODA FORMAN 135F	MA-8791-BN	BLANCO	124/07
Titular	APPLEBAUM BARRY		N.I.E.	X7530116P

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
23	VOLKSWAGEN GOLF	B-9071-PF	AZUL	128/07
Titular	HICHAM EL OUAADOUNI		N.I.E.	X1448127R

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
24	FORD ESCORT 18	GR-1546-X	BLANCO	137/07
Titular	SALEM MOHAMED		N.I.E.	X2611813W

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
25	RENAULT R 1914	MA-9723-BM	BLANCO	142/07
Titular	OMAR EL HIMOUR		N.I.E.	X687605E

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
26	OPEL CORSA	7275 BWG	BLANCO	153/07
Titular	JOSE DAVID SANCHEZ		N.I.E.	X4501162Q

Nº Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Nº Exp.
27	VOLKSWAGEN GOLF	MA-2004-DD	NEGRO	166/07
Titular	VILLAGRAN MARCELO ARIEL		N.I.E.	X6631842E

Para que no se continúe con la tramitación del expediente deberá aportar, en el plazo de quince días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, fotocopia de los

siguientes documentos: Permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del impuesto de vehículos de tracción mecánica. En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación del expediente sobre abandono de vehículo, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública que podría ser sancionado con multa de 600 a 30.000 euros, de conformidad con el artículo 35.1.b) de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

Que se haga público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en las Dependencias Municipales de la Policía Local de Coín.

Coín, 30 de octubre de 2007.- El Alcalde Presidente, Gabriel J. Clavijo Sánchez.

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de El Viso, relativo a la Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano de Andalucía. (PP. 4967/2007).*

Resolución de 8 de noviembre de 2007, del Sr. Alcalde, por la que se da publicidad a la adhesión del Ayuntamiento de El Viso (Córdoba) al Convenio Marco, de 2 de febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía.

Con fecha 8 de marzo de 2007, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de El Viso (Córdoba) acordó solicitar la adhesión al Convenio Marco, de 2 de febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía.

En reunión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio, celebrado en El Viso (Córdoba) el día 2 de octubre de 2007, se aprobó la solicitud de adhesión del Excmo. Ayuntamiento de El Viso (Córdoba). El Excmo. Ayuntamiento de El Viso (Córdoba) se compromete a prestar los servicios correspondientes: Prestación de servicios de nivel primario consistentes en recepción, registro y remisión de comunicaciones del ciudadano.

El Viso, 8 de noviembre de 2007.- El Alcalde, Juan Díaz Caballero.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el Puerto de Caleta de Vélez (Málaga) consistente en la ampliación y explotación de lonja y centro de expedición de moluscos. (PD. 5264/2007).*

De acuerdo con lo establecido en el art. 146.12 del Real Decreto 1471/1989 por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 110 de la Ley 48/2003, se hace público que la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 19 de septiembre de 2007, se tomó, por

delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«Aprobar, por delegación de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa, a favor de Cofradía de Pescadores de Caleta de Vélez, cuyo objeto es la "ampliación y explotación del servicio de lonja y centro de expedición de moluscos en el Puerto de Caleta de Vélez, Málaga (Clave C.CV.L.004)", con una duración de siete años y un canon 16.907,62 euros, para el primer ejercicio con las actualizaciones y revisiones que en próximos ejercicios legalmente procedan, con sujeción a los términos y contenidos recogidos en el Pliego de Explotación de Lonjas-Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares, y el Pliego de Prescripciones Particulares, expresamente aceptados por la entidad solicitante, que se adjunta a la propuesta.»

Sevilla, 15 de noviembre de 2007.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a María Martín Reyes propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-GR-06/30.*

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social, procede la notificación de esta Resolución a través de Edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra María Martín Reyes, DAD-GR-06/30, sobre la vivienda perteneciente al grupo GR-0937, finca 34847, sita en calle Apolo núm. 9-3.º A, se ha dictado Propuesta de Resolución de 31.7.2007 en la que se le imputa una causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: Ocupar una vivienda o sus zonas comunes sin título legal para ello. Artículo 15, apartado 2, letra f), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Sevilla, 20 de noviembre de 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 25 de julio de 2007, del IES Al-Ándalus, de extravío de título de Bachiller. (PP. 3760/2007).*

IES Al-Ándalus.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don Rogelio Enríquez Caba, expedido el 5 de mayo de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 25 de julio de 2007.- El Director, Francisco Javier López Cortiñas.

*ANUNCIO de 6 de noviembre de 2007, del IES Bahía de Almería, de extravío de Título de Bachillerato. (PP. 4961/2007).*

I.E.S. Bahía de Almería.

Se hace público el extravío de Título de Bachiller de doña Teresa Ramírez García, expedido el 1 de junio de 2005.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 6 de noviembre de 2007.- El Director, José Manuel Ramírez Caparrós.

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, del IES Celia Viñas, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4892/2007).*

IES Celia Viñas.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don Pablo Miguel Molina García, expedido el 26 de julio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 25 de octubre de 2007.- El Director, Manuel Molina Hernández.

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, del IES Celia Viñas, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4891/2007).*

IES Celia Viñas.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña Patricia Carreño García, expedido el 6 de octubre de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 25 de octubre de 2007.- El Director, Manuel Molina Hernández.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2007, del IES Hurtado de Mendoza, de extravío de título de Técnico Especialista Cocina, FP-2. (PP. 4550/2007).*

IES Hurtado de Mendoza.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista FP-2, Cocina, de don Francisco Joaquín Barbero Novo, expedido el 1 de junio de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 10 de octubre de 2007.- El Director, José Luis Lizancos Berrio.

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, del IES Juan Goytisolo, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4781/2007).*

IES Juan Goytisolo.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don Cristóbal Hernández Lozano, expedido el 5 de noviembre de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de treinta días.

Carboneras, 25 de octubre de 2007.- La Directora, Aurea Soriano Sánchez.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007, del IES San Fulgencio, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4999/2007).*

IES San Fulgencio

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña M.ª del Pilar Pavés Carvajal, expedido el 17 de marzo de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de treinta días.

Écija, 12 de noviembre de 2007.- El Director, Francisco J. Retamosa Muñoz.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Artificis, sobre disolución y liquidación. (PP. 5148/2007).*

La Asamblea General Extraordinaria Universal celebrada el 14 de noviembre de 2007, en el domicilio de la Sociedad, acordó por unanimidad la disolución con posterior liquidación de la entidad. Se nombró como Liquidador a don Antonio Sánchez Ruiz.

También se acordó convocar nueva Asamblea General para el día 15 de diciembre de 2007, a las 12 horas, cuyo único punto del orden del día es la aprobación de las operaciones finales de liquidación.

Úbeda, 14 de noviembre de 2007.- El Liquidador.

*ANUNCIO de 26 de julio de 2007, de la Sdad. Coop. And. Agrícola San José, de reducción de capital social mínimo. (PP. 3972/2007).*

A los efectos del artículo 81 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la sociedad «Agrícola San José, Sociedad Cooperativa Andaluza», con domicilio social en San José de la Rinconada (Sevilla), calle Cristo del Perdón, número 18, anuncia la reducción de su capital social mínimo con devolución de aportaciones, a 28.040,48 euros, en virtud de acuerdo de la Asamblea General de 9 de julio de 2007.

San José de la Rinconada, 26 de julio de 2007.- El Presidente, Manuel Roca de Togores y Salinas.

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Construcciones Alciman, de disolución. (PP. 5020/2007).*

Sociedad Cooperativa Andaluza «Construcciones Alciman de Alcalá la Real» hace público el acuerdo de disolución adoptado por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 12 de noviembre de 2007. En dicha Asamblea dimitió su Consejo Rector, nombrándose como Liquidador a Alfonso Pérez Jiménez y como Interventor a Ciriaco Martín Ureña, quienes aceptaron su nombramiento, declarando no incurrir en causa alguna de incompatibilidad, incapacidad o prohibición del artículo 70 de la Ley anteriormente mencionada.

Alcalá la Real, 13 de noviembre de 2007.- El Liquidador, Alfonso Pérez Jiménez, DNI 75014050X; el Interventor, Ciriaco Martín Ureña, DNI 75007449X.

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. Ascensores Sevilla, de disolución. (PP. 5019/2007).*

#### ANUNCIO ACUERDO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Celebrada la Asamblea Universal de miembros de Ascensores Sevilla, S.C.A., el 22 de noviembre de 2007, se acuerda por unanimidad la disolución de esta entidad y el nombramiento de don Francisco Rionegro Domínguez como Liquidador.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.- El Liquidador, Francisco Rionegro Domínguez.

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Berrios, de liquidación. (PP. 4936/2007).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace pú-

blica la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de la entidad «Berrios, S.C.A., "En Liquidación"», para el próximo día 14 de diciembre, a las 20,00 horas en primera y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación del Balance Final de Liquidación.

Segundo. Aprobación del Proyecto de Distribución del Activo de Liquidación.

Tercero. Facultar al Liquidador para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Jaén, 2 de noviembre de 2007.- El Liquidador Único, José Antonio Berrios Quirós (DNI 77.338.797-D).

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Panificadora Ntra. Sra. de la Soledad, de liquidación. (PP. 5015/2007).*

Se convoca Asamblea General Extraordinaria de socios en el domicilio social de la Cooperativa el día 31 de diciembre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

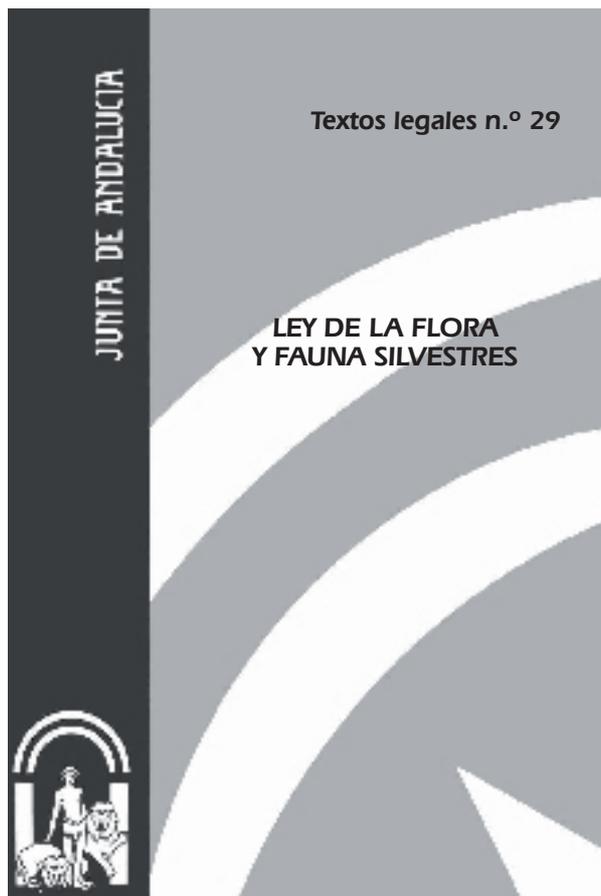
- Aprobación del Balance Final de la Cooperativa.
- Aprobación del proyecto de adjudicación del Activo y del Pasivo.
- Ruegos y preguntas.

Marchena, 14 de noviembre de 2007.- Los Liquidadores, José Hurtado Pérez y José Luis Baeza Martín.

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 29

**Título: Ley de la Flora y Fauna Silvestres**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 4,34 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 31

# Título: Ley de Declaración de Voluntad Vital Anticipada



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 1,46 € (IVA incluido)

**PUBLICACIONES****Textos Legales nº 37****Título: Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas**

**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2006

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 5,64 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 32

# Título: Ley Reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,23 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 41

**Título:** Ley de Carreteras de Andalucía



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2006

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 4,13 € (IVA incluido)

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

**ALMERÍA:**

- LUAL PICASSO  
C/ Reyes Católicos, núm. 17  
04001 Almería  
950.23.56.00  
[www.librerias-picasso.com](http://www.librerias-picasso.com)

- CRUZ GRANDE  
C/ Las Lisas, núm. 1  
04610 Cuevas del Almanzora  
950.61.83.15  
[www.cruzgrande.es](http://www.cruzgrande.es)

**CÁDIZ:**

- QUÓRUM LIBROS  
C/ Ancha, núm. 27  
11001 Cádiz  
956.80.70.26  
[www.grupoquorum.com](http://www.grupoquorum.com)

**CÓRDOBA:**

- LUQUE LIBROS  
C/ Cruz Conde, núm. 19  
14001 Córdoba  
957.47.30.34  
[luquelibros@telefonica.net](mailto:luquelibros@telefonica.net)

- UNIVÉRSITAS  
C/ Rodríguez Sánchez, 14  
14003 Córdoba  
957.47.33.04  
[universitas@teleline.es](mailto:universitas@teleline.es)

**GRANADA:**

- BABEL  
C/ San Juan de Dios, núm. 20  
18002 Granada  
958.20.12.98  
  
C/ Emperatriz Eugenia, núm. 6  
18002 Granada  
958.27.20.43  
[www.babellibros.com](http://www.babellibros.com)
- VELÁZQUEZ  
Plaza de la Universidad, s/n  
18001 Granada  
958.27.84.75  
[libreriavelazquez@telefonica.net](mailto:libreriavelazquez@telefonica.net)

**HUELVA:**

- CIENTÍFICO-TÉCNICA  
C/ La Paz, núm. 6  
23006 Huelva  
959.29.04.14  
[comercial@libreriaticientificotecnica.com](mailto:comercial@libreriaticientificotecnica.com)

**JAÉN:**

- DON LIBRO  
C/ San Joaquín, núm. 1  
23006 Jaén  
953.29.41.99  
[donlibro@telefonica.net](mailto:donlibro@telefonica.net)
- ORTIZ  
Av. Doctor Eduardo García-Triviño, núm. 3  
23009 Jaén  
953.92.15.82  
[ortizromera@telefonica.net](mailto:ortizromera@telefonica.net)

**MÁLAGA:**

- LOGOS  
C/ Duquesa de Parcent, núm. 10  
29001 Málaga  
952.21.97.21  
[www.ajlogos.com](http://www.ajlogos.com)

**SEVILLA:**

- AL-ÁNDALUS  
C/ Roldana, núm. 3  
41004 Sevilla  
954.22.60.03  
[www.libreria-al-andalus.net](http://www.libreria-al-andalus.net)
- CÉFIRO  
C/ Virgen de los Buenos Libros, núm. 1  
41002 Sevilla  
954.21.58.83  
[www.cefiro-libros.com](http://www.cefiro-libros.com)
- GUERRERO  
C/ García de Vinuesa, núm. 35  
41001 Sevilla  
954.21.73.73  
[libguerrero@telefonica.net](mailto:libguerrero@telefonica.net)
- CIENTÍFICO-TÉCNICA  
C/ Buiza y Mensaque, 6  
41004 Sevilla  
954.22.43.44  
[comercial@libreriaticientificotecnica.com](mailto:comercial@libreriaticientificotecnica.com)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63